

ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL P.O.: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Ley publicada en el Periódico Oficial el martes 22 de diciembre de 2015.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA

NÚMERO 335.-

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal de 2016, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y a las aplicables de la materia. Dichas erogaciones se regirán por el Presupuesto de Egresos siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE
TOTAL GENERAL	43,763,068
SERVICIOS PERSONALES	15,724,169
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,986,427
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	158,461
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,289,737
SEGURIDAD SOCIAL	1,885,121
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,114,669
PREVISIONES	854,489
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	435,264
MATERIALES Y SUMINISTROS	528,473
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	195,336
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	60,734
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,916
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	110,453
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,558
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	149,189
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	2,554
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,737
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,997
SERVICIOS GENERALES	1,320,584
SERVICIOS BÁSICOS	279,630
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	117,081
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	28,644
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	41,315
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	71,459
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	528,499
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	21,859
SERVICIOS OFICIALES	34,060
OTROS SERVICIOS GENERALES	198,036

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE
TOTAL GENERAL	43,763,068
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,379,928
PARTICIPACIONES	3,433,100
APORTACIONES	1,946,828
CONVENIOS	-
DEUDA PÚBLICA	3,368,789
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	189,785
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	2,410,498
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	8,604
COSTO POR COBERTURAS	159,901
APOYOS FINANCIEROS	-
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	600,000
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	33,000
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000
ACTIVOS BIOLÓGICOS	115,000
BIENES INMUEBLES	-
ACTIVOS INTANGIBLES	17,905
INVERSIÓN PÚBLICA	3,971,130
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	3,961,130
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	10,000
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	75,885
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	-
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	-
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	-
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	74,885
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,000

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO	174,030	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	158,408	
TOTAL PODER LEGISLATIVO		332,438
PODER JUDICIAL		
PODER JUDICIAL DEL ESTADO	590,109	
TOTAL PODER JUDICIAL		590,109
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	207,880	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	263,836	
SECRETARÍA DE FINANZAS	3,107,095	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO	136,620	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	19,228,270	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	976,012	
SECRETARÍA DE SALUD	107,298	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	3,664,856	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	324,966	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	50,553	
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	627,717	
REPRESENTACION DEL GOB. DEL EDO. EN EL D.F.	14,051	
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	61,860	
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD	1,049,064	
SECRETARÍA DE CULTURA	287,978	
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	405,754	
SECRETARÍA DEL TRABAJO	134,690	
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	20,916	
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	30,292	
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	17,971	30,717,680
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,379,928	5,379,928

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	TOTAL
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	527,598	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE	108,991	
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	24,114	
COMISIÓN ESTATAL P/REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	15,791	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	159,126	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	1,783,014	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA	13,661	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	3,054	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL	12,174	
COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	15,870	
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	25,530	
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	400,000	
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS	9,824	
RADIO COAHUILA	17,776	
		3,116,523
DEUDA PÚBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,410,498	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	189,785	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	8,604	
COSTO POR COBERTURAS	159,901	
ADEFAS	600,000	
		3,368,789
TOTAL PODER EJECUTIVO		42,582,920
ORGANOS AUTONOMOS		
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA	176,216	
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	43,749	
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	33,059	
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	4,577	
TOTAL ORGANOS AUTONOMOS		257,601
TOTAL GENERAL		43,763,068

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

GOBIERNO		6,577,784
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO	174,030	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	158,408	
PODER JUDICIAL	590,109	
PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	207,880	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	263,836	
SECRETARÍA DE FINANZAS	3,107,095	
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	50,553	
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	627,717	
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD	1,049,064	
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	17,971	
REP DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN DF	14,051	
ORGANOS AUTÓNOMOS		
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA	176,216	
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	43,749	
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	33,059	
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO	4,577	
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL	24,114	
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS	9,824	
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	25,530	
DESARROLLO SOCIAL		24,131,824
PODER EJECUTIVO		
SECRETARÍA DE CULTURA	287,978	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	976,012	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	19,228,270	
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	405,754	
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD	20,916	
SECRETARÍA DE LAS MUJERES	30,292	
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	61,860	
SECRETARÍA DE SALUD	107,298	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	527,598
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE	108,991
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	15,791
COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA	15,870
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES	3,054
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	159,126
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	1,783,014
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	400,000

DESARROLLO ECONOMICO

4,304,743

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DEL TRABAJO	134,690
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO	136,620
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	324,966
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	3,664,856

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	13,661
PROMOTORA PARA DESARROLLO RURAL	12,174
RADIO COAHUILA	17,776

OTRAS NO CLASIFICADAS EN LAS FUNCIONES ANTERIORES

8,748,717

DEUDA PÚBLICA	3,368,789
PARTICIPACIONES MUNICIPALES	5,379,928

TOTAL GENERAL

43,763,068

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
(MILES DE PESOS)

TOTAL GENERAL	43,763,068	100%
GASTO CORRIENTE	20,152,229	46%
GASTO DE CAPITAL	17,441,126	40%
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	789,785	2%
PENSIONES Y JUBILACIONES	-	0%
PARTICIPACIONES	5,379,928	12%

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PRIORIDADES DE GASTO

EDUCACION
SALUD
SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA
DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO
INFRAESTRUCTURA
TRABAJO
MEDIO AMBIENTE
CULTURA Y DEPORTE
PERSPECTIVA DE GÉNERO
DESARROLLO RURAL
DERECHOS HUMANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS SECTORIALES

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
SEGURIDAD PÚBLICA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
DESARROLLO ECONÓMICO
DESARROLLO RURAL
TURISMO
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DESARROLLO SOCIAL
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
EMPLEO Y JUSTICIA LABORAL
MEDIO AMBIENTE
EDUCACIÓN
CULTURA
SALUD
JUVENTUD
PERSPECTIVA DE GÉNERO

PROGRAMAS ESPECIALES

ASISTENCIA SOCIAL
AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO
VIVIENDA
TRANSPORTE
PROTECCIÓN CIVIL
DEPORTE
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
TRANSPARENCIA
OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
DIP01	1	25	91,402.63
MMS01	1	63	83,091.17
MMS01	2	1	109,813.69
MMS02	1	94	75,631.47
MMS03	1	59	66,447.18
MMS04	1	55	58,085.71
MSE01	1	1	175,886.33
MSS00	1	17	162,742.79
MST01	1	10	140,610.83
TCA0101	1	1	96,144.80
TCA0201	1	1	96,144.80
TM01011	2	1	254,870.93
TM02011	2	3	236,543.03
TM02021	2	1	236,543.03
TM03011	1	1	231,543.03
TM03011	2	9	231,543.03
TM03021	2	2	231,543.03
TM04011	2	3	212,743.03
TM04021	2	1	212,743.03
TM05011	2	4	96,144.80
MM01	1	118	52,235.32
MM02	1	92	42,905.56
MM03	1	223	36,858.49
MM04	1	235	32,053.32
MM05	1	231	27,712.34
MM06	1	395	22,670.91
MM07	1	364	19,210.09
MM08	1	395	17,545.69
MP03	1	9	36,542.04
MP04	1	3	35,618.61
MP05	1	6	30,549.53
MP06	1	5	24,861.07
MP07	1	230	21,192.78
MP08	1	91	17,545.90
TCA0301	1	1	66,737.54
TCA0401	1	1	60,310.49
TCA0402	1	1	60,310.49
TCA0501	1	1	52,328.86
TCA0502	1	1	52,328.86

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
TCA0503	1	1	52,328.86
TCA0504	1	1	52,328.86
TCA0505	1	1	52,328.86
TCA0506	1	1	52,328.86
TCA0507	1	1	52,328.86
TCA0601	1	4	49,828.86
TCA0701	1	1	44,832.73
TCA0801	1	1	35,343.03
TCA0803	1	1	35,343.03
TCA0804	1	1	35,343.03
TCA0805	1	1	35,343.03
TCA0806	1	1	35,343.03
TCA0901	1	1	33,599.30
TCA1001	1	1	31,637.42
TCA1002	1	1	31,637.42
TCA1003	1	1	31,637.42
TCA1101	1	1	30,329.45
TCA1102	1	1	30,329.45
TCA1103	1	1	30,329.45
TCA1104	1	1	30,329.45
TCA1201	1	10	24,702.04
TCA1203	1	1	24,702.04
TCA1204	1	1	24,702.04
TCA1301	1	2	22,710.23
TCA1302	1	2	22,710.23
TCA1303	1	9	22,710.23
TCA1304	1	3	22,710.23
TCA1401	1	2	21,709.75
TCA1402	1	1	21,709.75
TCA1403	1	1	21,709.75
TCA1404	1	1	21,709.75
TCJ0101	1	1	89,205.89
TCJ0101	2	2	89,205.89
TCJ0102	1	10	69,205.89
TCJ0102	2	51	69,205.89
TCJ0102	3	4	69,205.89
TCJ0201	1	1	66,737.54
TCJ0202	1	1	66,737.54
TCJ0402	1	1	49,828.86
TCJ0501	1	4	44,513.08

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
TCJ0502	1	1	44,513.08
TCJ0601	1	1	39,420.44
TCJ0602	1	3	39,420.44
TCJ0603	1	36	39,420.44
TCJ0604	1	6	39,420.44
TCJ0605	1	3	39,420.44
TCJ0606	1	1	39,420.44
TCJ0701	1	2	34,372.59
TCJ0702	1	2	34,372.59
TCJ0703	1	2	34,372.59
TCJ0704	1	13	34,372.59
TCJ0705	1	1	34,372.59
TCJ0706	1	1	34,372.59
TCJ0707	1	3	34,372.59
TCJ0801	1	3	28,289.09
TCJ0802	1	1	28,289.09
TCJ0803	1	124	28,289.09
TCJ0804	1	2	28,289.09
TCJ0805	1	2	28,289.09
TCJ0806	1	2	28,289.09
TCJ0807	1	2	28,289.09
TCJ0901	1	6	24,766.05
TID0101	1	1	60,310.49
TID0201	1	4	38,335.89
TID0301	1	1	30,871.04
TID0401	1	27	26,909.23
TID0501	1	3	26,801.89
TID0601	1	38	22,900.77
TID0602	1	46	22,900.77
TID0701	1	1	19,113.25
TID0702	1	1	19,113.25
AD01	1	239	10,788.98
AD02	1	304	9,756.69
AD03	1	309	8,890.34
PR01	1	346	15,677.03
PR02	1	208	14,096.84
PR03	1	424	12,600.21
SM01	1	113	5,547.44
SM02	1	166	4,968.61
SM03	1	271	4,968.61

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
TCA1405	1	6	21,709.75
TCA1406	1	1	21,709.75
TCA1501	1	1	18,227.03
TCA1502	1	10	18,227.03
TCA1503	1	8	18,406.32
TCA1504	1	8	18,406.32
TCA1601	1	2	17,101.57
TCA1602	1	1	17,101.57
TCA1701	1	2	14,169.01
TCA1702	1	1	14,169.01
TCA1801	1	2	12,479.95
TCA1802	1	1	12,479.95
TCA1901	1	4	9,926.69
TCA1902	1	1	9,926.69
TCA1903	1	1	9,926.69
TCA1904	1	1	9,926.69
TCA2001	1	2	8,575.00
TCA2002	1	1	8,575.00
TCA2003	1	5	8,575.00
TCA2004	1	2	8,575.00
TCA2005	1	1	8,575.00
TCA2101	1	2	7,391.49
TCA2201	1	9	6,532.95
TCA2301	1	167	6,417.66
TCA2302	1	20	6,417.66
TCA2303	1	21	6,417.66
TCA2304	1	3	6,417.66
TCA2305	1	4	6,417.66
TCA2401	1	62	5,729.27
TCA2402	1	7	5,729.27
TCJ1001	1	8	18,407.16
TCJ1002	1	2	18,407.16
TCJ1101	1	5	17,306.51
TCJ1102	1	1	17,306.51
TCJ1103	1	1	17,306.51
TCJ1201	1	109	16,732.08
TCJ1202	1	6	16,732.08
TCJ1301	1	11	14,379.31
TE01	1	274	7,768.15
TE02	1	170	6,526.90

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
TE03	1	123	6,069.12
TID0801	1	1	13,862.48
TID0901	1	20	13,727.61
TID0902	1	9	13,727.61
TID0903	1	2	13,727.61
TID1101	1	1	9,913.63
TID1201	1	11	9,645.40
TID1301	1	1	7,781.32
TID1401	1	2	7,103.11
TID1501	1	3	6,167.66
TID1502	1	11	6,167.66
TID1601	1	3	5,479.28
AD01	1	19	10,788.98
AD02	1	19	9,756.69
AD03	1	19	8,890.34
PR01	1	14	15,677.03
PR02	1	34	14,096.84
PR03	1	10	12,600.21
SM01	1	13	5,547.44
SM02	1	25	4,968.61
SM03	1	18	4,968.61
TE01	1	36	7,768.15
TE02	1	14	6,526.90
TE03	1	2	6,069.12
SP01	1	438	17,320.52
SP01	2	92	17,320.52
SP01	3	16	17,320.52
SP02	1	9	17,320.52
SP02	2	163	17,320.52
SP02	3	30	17,320.52
SP03	1	553	17,320.52
SP03	2	3	17,320.52
SP03	3	28	17,320.52
SP04	1	78	17,320.52
SP04	2	483	17,320.52
SP04	3	10	18,337.93
SP05	1	27	19,779.91
SP05	2	4	21,329.49
SP05	3	45	22,877.92
SP06	1	10	24,781.99

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
SP06	2	5	27,576.72
SP06	3	9	30,441.27
SP07	1	1	34,647.26
SP07	2	2	36,386.82
SP07	3	2	38,127.52
SP08	1	1	39,976.94
NP06	1	17	17,320.52
NP08	1	4	17,320.52
NP09	1	3	17,320.52
NP10	1	29	17,320.52
NP11	1	30	17,320.52
NP12	1	19	17,320.52
NP13	1	11	17,320.52
NP14	1	12	17,320.52
NJA0	1	7	19,849.20
NJA1	1	21	21,193.92
NJB0	1	73	17,320.52
NSB1	1	2	30,549.53
NSC1	1	2	24,861.07
SO06	1	102	13,860.25
SO06	3	18	15,305.91
SO07	1	116	14,359.33
SO07	2	1	15,931.48
SO07	3	9	15,734.69
SO08	1	736	15,082.64
SO08	3	132	16,612.66
SO08	7	2	18,921.47
SO09	1	53	15,506.43
SO09	3	22	17,212.26
SO10	1	210	16,374.21
SO10	3	90	18,169.05
SO11	1	72	16,966.85
SO11	3	36	19,555.19
SO12	1	178	17,617.71
SO12	2	1	20,179.05
SO12	3	76	19,905.59
SO13	1	100	17,990.33
SO13	2	23	19,189.84
SO14	1	247	18,921.47
SO15	1	20	20,996.04

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
SO16	1	38	22,812.87
DA01	1	17	13,787.44
DA02	1	15	13,767.38
DA03	1	17	14,211.16
DA04	1	18	14,441.58
DA05	1	19	14,576.10
DA06	1	5	16,002.61
DA07	1	24	14,902.36
DA08	1	10	16,069.89
DA09	1	10	15,888.84
DA10	1	9	16,514.76
PMMS02	1	1	75,631.47
PMM02	1	2	42,905.56
PMM03	1	1	36,858.49
PMM04	1	10	32,053.32
PMM05	1	9	27,712.34
PMM06	1	6	22,670.91
PMM07	1	8	19,210.09
PMM08	1	4	17,545.69
PAD01	1	16	10,788.98
PAD02	1	21	9,756.69
PAD03	1	27	8,890.34
PPR01	1	18	15,677.03
PPR02	1	11	14,096.84
PPR03	1	12	12,600.21
PSM01	1	26	5,547.44
PSM02	1	22	4,968.61
PSM03	1	141	4,968.61
PTE01	1	41	7,768.15
PTE02	1	16	6,526.90
PTE03	1	7	6,069.12
PEMMS01	1	1	76,887.97
PEMMS02	1	1	69,536.98
PEMMS04	1	2	53,354.25
PEMM01	1	2	47,590.22
PEMM02	1	9	39,180.83
PEMM03	1	10	33,681.66
PEMM04	1	16	28,342.71
PEMM05	1	22	25,192.85
PEMM06	1	24	20,608.93

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANALÍTICO DE PLAZAS

Puesto	Nivel	No. Plazas	Costo Mensual Bruto
PEMM07	1	12	17,520.36
PEMM08	1	15	16,253.91
PEAD01	1	102	9,962.56
PEAD02	1	33	8,929.13
PEAD03	1	205	8,063.93
PEPR01	1	30	14,815.14
PEPR02	1	17	13,246.40
PEPR03	1	30	11,756.63
PESM01	1	9	4,917.65
PESM02	1	30	4,337.41
PESM03	1	22	4,337.41
PETE01	1	87	7,065.14
PETE02	1	23	5,897.11
PETE03	1	41	5,439.58
SESM021	1	20	4,645.82

CLASIFICADOR DE PLAZAS				
TIPO DE EMPLEADO	PUESTO			
Mando Superior Ejecutivo	Gobernador	MSE		
Mando Superior	secretario de Estado	MS00		
Mando Superior	Titular de Organismos y Homólogos	MST01		
Mando Superior	Subsecretarios	MMS01		PEMMS01
Mando Superior	Director General	MMS02, MMS03, MMS04	PMM02	PEMMS02, PEMMS04
Mando Medio	Director de Área	MM01, MM02, MM03	PMM02, PMM03	PEMM01, PEMM02, PEMM01
Mando Medio	Subdirector	MM04, MM05, MM06	PMM04, PMM05, PMM06	PEMM04, PEMM05, PEMM06
Mando Medio	Jefe de Departamento	MM07, MM08	PMM07, PMM08	PEMM07, PEMM08
Técnico Operativo	Profesional	PR01, PR02, PR03	PPR01, PPR02, PPR03	PEPR01, PEPR02, PEPR03
Técnico Operativo	Administrativo	AD01, AD02, AD03	PAD01, PAD02, PAD03	PEAD01, PEAD02, PEAD03
Técnico Operativo	Técnico	TE01, TE02, TE03	PTE01, PTE02, PTE03	PETE01, PETE02, PETE03
Técnico Operativo	Servicios y Manuales	SM01, SM02, SM03, SESM021	PSM01, PSM02, PSM03	PESM01, PESM02, PESM03
Sindicato	SUTSGE	SO		
Sindicato	DIF	DA		
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Policía No Profesionalizado	NS,NJ, NP		
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Policía Profesionalizado	SP		
Fuerzas de Seguridad y Procuración de Justicia	Agente del Ministerio Público	MP		
Poder Judicial	Servidores Públicos del Poder Judicial	TCA, TID, TCJ, TCA, TID,TCJ		
Poder Legislativo	Diputado	DIP		
<p>Notas:</p> <p>N= Nomenclatura</p> <p>*Cuando se antepone la letra "E" a cualquiera de las categorías indica que el empleado tiene la calidad de eventual.</p> <p>* Cuando se antepone la letra "P" a cualquiera de las categorías indica que el empleado pertenece a un Programa Específico.</p>				

ARTÍCULO 2.- Para los efectos del presente Presupuesto de Egresos se entiende por:

- I. **Adecuaciones:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Estado mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas por el Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.

- II. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.

- III. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local mediante el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Finanzas para los Ejecutores de Gasto.

- IV. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno del Estado con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.

- V. **Armonización:** La reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas;

- VI. **Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;

- VII. Cartera de Programas y Proyectos de inversión:** Conjunto de acciones susceptibles de ser financiadas con recursos públicos;
- VIII. Clasificación Administrativa:** Muestra la estructura básica de las transacciones financieras que aplicarán los tres órdenes de gobierno para clasificar los entes públicos de su ámbito institucional, y a partir de ésta, cada uno aplicarán las subclasificaciones que estimen convenientes, atendiendo a su estructura organizacional y requerimientos de información;
- IX. Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** Aquella que permite ordenar las transacciones de los Entes Públicos de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros a nivel de Finalidad, Función y Subfunción, que se asignan para alcanzarlos.
- XI. Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos. La clasificación por objeto del gasto reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del Sistema General de Cuentas, donde cada componente destaca aspectos concretos del Presupuesto y

suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo así el vínculo con la contabilidad a nivel de Capítulo, Concepto y Partida Específica;

XII. Clasificación por Fuentes de Financiamiento: Consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

XIII. Clasificación Programática: Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.

XIV. Clasificación por Tipo de Gasto: La que relaciona las transacciones públicas que generan los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en: Gasto Corriente, Gasto de Capital, Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos;

XV. Concepto: Los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo de gasto;

XVI. Contabilidad Gubernamental: La técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos;

XVII. CONAC: Consejo Nacional de Armonización Contable, órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos;

XVIII. Cuentas presupuestarias: Las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos;

XIX. Dependencias: Las definidas como tales en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Secretaría de Finanzas.

XX. Ejecutores de gasto: Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los Entes Autónomos a los que se les asignen recursos en el presente decreto.

XXI. Entes públicos: El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y Órganos Autónomos;

XXII. Entidades Paraestatales: Los organismos públicos descentralizados, los organismos públicos de participación ciudadana, las empresas de participación estatal y los fideicomisos públicos, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Secretaría de Finanzas.

XXIII. Estado: El Estado de Coahuila de Zaragoza;

XXIV. Fideicomisos Públicos: Aquellos en los que el fideicomitente sea el Gobierno del Estado, organismos descentralizados, empresas de participación estatal o cualquier institución fiduciaria cuando ésta actúe en cumplimiento de los fines de otro fideicomiso de cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública Estatal.

XXV. Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje: Aquellas a las cuales les corresponde el conocimiento y resolución de los conflictos laborales, de conformidad a la Ley Federal del Trabajo.

XXVI. LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización;

XXVII. Perspectiva de Género: Es una herramienta metodológica de análisis que permite visibilizar la asignación social diferenciada de roles y tareas en virtud del sexo; revela las diferencias en oportunidades y derechos que siguen a esta asignación; evidencia de las relaciones de poder originadas en estas diferencias; y pregunta por los impactos diferenciados de las leyes y políticas públicas basadas en estas asignaciones, diferencias y relaciones de poder;

XXVIII. Plan Estatal de Desarrollo: Instrumento rector de la planeación del desarrollo del estado, en el que se identifican las prioridades, se presentan los objetivos y se integran las estrategias y líneas de acción que la administración pública estatal llevará a cabo para el logro de dichos objetivos. Con base en él se elaborarán los programas y demás instrumentos de desarrollo y planeación estatal y municipal;

XXIX. Presupuesto basado en Resultado (PbR): Un presupuesto con enfoque en el logro de resultados consistente en que los órganos públicos establezcan de manera puntual los objetivos que se alcanzarán con los recursos que se asignen a sus respectivos programas y que el grado de consecución de dichos objetivos pueda ser efectivamente confirmado mediante el Sistema de Evaluación de Desempeño;

XXX. Presupuesto de Egresos del Estado: Contiene las previsiones financieras para sufragar el gasto público a cargo del Gobierno del Estado, durante el ejercicio fiscal 2016

XXXI. Programas: Programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo, las estrategias que integran a un conjunto de programas;

XXXII. Titular del Poder Ejecutivo: El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza;

XXXIII. Unidad de Cuenta: El valor expresado en pesos que se utilizará, de manera individual o por múltiplos de ésta, para determinar sanciones y multas administrativas, conceptos de pago y montos de referencia, previstos en las normas locales vigentes del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo se deberá entender conforme a glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes en la materia.

ARTÍCULO 3.- En el Presupuesto a que se refiere el artículo 1, se comprenden los recursos correspondientes al fondo que se creará mediante Decreto del Ejecutivo, para el otorgamiento de estímulos fiscales a los contribuyentes, y un fondo para contingencias como desastres naturales y afectaciones por cambios climáticos.

ARTÍCULO 4.- Los recursos financieros contenidos en el presente decreto deberán de apegarse a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, igualdad, no discriminación y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base a lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida de la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar un presupuesto con Perspectiva de Género.

- V. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a garantizar el debido respeto a los Derechos Humanos.
- VI. Priorizar asignación de recursos que contribuyan a un mayor beneficio de las personas con discapacidad.
- VII. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- VIII. Afianzar el Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.
- IX. Presupuesto Ciudadano.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo, corresponde a la Secretaría de Finanzas.

ARTÍCULO 5.- Los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados serán directamente responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Decreto, así como en las demás disposiciones aplicables. Así mismo, no deberán contraer compromisos que rebasen el monto de los presupuestos autorizados o acordar erogaciones que afecten el cumplimiento de las metas aprobadas para el ejercicio fiscal.

ARTÍCULO 6.- La Secretaría de Finanzas, en el ámbito de su competencia, publicará los tabuladores de sueldos y determinará los criterios en materia de administración de personal, Anexo 4; asimismo verificará los resultados de la ejecución de los presupuestos de las dependencias y entidades públicas en relación con las normas vigentes para el ejercicio de los presupuestos que se les asigna, a fin de que se adopten las medidas y se hagan las recomendaciones necesarias para corregir cualquier desviación.

Las dependencias y entidades públicas presentarán mensualmente sus informes presupuestales a la Secretaría de Finanzas, para que proceda ésta a la revisión, seguimiento y evaluación en el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en los programas autorizados y en el ejercicio del presupuesto aprobado.

Para los efectos del párrafo anterior, la Secretaría de Finanzas podrá requerir la información y documentos que considere necesarios, para verificar el contenido de los informes presentados.

ARTÍCULO 7.- Las dependencias, organismos y entidades de la Administración Pública del Estado, solo podrán ejercer su presupuesto hasta por el monto autorizado, debiendo concentrar en la Secretaría de Finanzas los recursos económicos provenientes de ahorros presupuestales; así como aquellos recaudados por cualquier otro concepto que exceda de este presupuesto. La Secretaría de Finanzas, previo acuerdo del Ejecutivo, podrá destinarlos a programas prioritarios.

ARTÍCULO 8.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los presupuestos aprobados a las dependencias y entidades de la Administración Pública, cuando dejen de cumplir sus propósitos o cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados, incluso los derivados de los convenios celebrados con la Federación.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el Estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, los alcances de los conceptos de gasto y, en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las dependencias o entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse, sin afectar los programas prioritarios del gasto social y, en general, los programas estratégicos y prioritarios, optando preferentemente en los casos de programas de inversión, por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

ARTÍCULO 9.- En el caso de requerirse el pago de adeudos provenientes de ejercicios anteriores, los montos establecidos se harán con cargo a las partidas presupuestales

de las dependencias o entidades previstas en el presente presupuesto, sin que su pago implique asignación de recursos adicionales.

ARTÍCULO 10.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública, implementarán programas para reducir el gasto relacionado con la adquisición de materiales, suministros y servicios personales, con la finalidad de obtener ahorros, sin afectar las funciones, la productividad y eficiencia de las mismas.

ARTÍCULO 11.- Sin perjuicio de lo que establece el presente Decreto y las demás disposiciones aplicables a la materia, los titulares de las dependencias, así como las entidades de la administración pública estatal, serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones de racionalidad y disciplina presupuestal.

Su inobservancia o incumplimiento motivará que se finquen las responsabilidades a que haya lugar conforme a la Ley.

ARTÍCULO 12.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación de obra pública y de servicios relacionados con las obras públicas, los montos máximos para la adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades durante el ejercicio fiscal de 2016, se sujetarán a los siguientes lineamientos.

I.- Para obra pública:

- a).-** Hasta 13,300 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.
- b).-** De más de 13,300 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, hasta 53,550 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con

un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.

c).- De más de 53,550 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante convocatoria o licitación pública.

II.- Para servicios relacionados con las obras públicas:

a).- Hasta 4,463 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza por adjudicación directa, con tres cotizaciones como mínimo.

b).- De más de 4,463 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza hasta 17,853 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de invitación de por lo menos tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.

c).- De más de 17,853 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante convocatoria o licitación pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para los efectos de la aplicación de este precepto, cada obra o servicio deberá considerarse individualmente, a fin de determinar si su monto queda comprendido dentro de los máximos señalados, en el entendido de que, en ningún caso, el importe total de una obra o servicio podrá ser fraccionado para que quede comprendido en los supuestos a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 13.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de la Unidad de Cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, los montos máximos de contratación por adjudicación directa, por invitación a cuando menos tres personas y

por licitación pública que podrán realizar las dependencias y entidades de la administración pública, durante el ejercicio fiscal de 2016, se sujetarán a los siguientes lineamientos:

- a).- Hasta 4,460 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, por Adjudicación Directa, con tres cotizaciones como mínimo. Cuando el monto de la adquisición sea hasta 305 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza podrá realizarse con una sola cotización, siempre que se garantice el adecuado abasto de los bienes requeridos.
- b).- De más de 4,460 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, hasta 17,850 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de invitación de por lo menos a tres personas y contar, en todo caso, con un mínimo de tres propuestas económicas solventes, de lo contrario se declarará desierta.
- c).- De más de 17,850 unidades de cuenta del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de Licitación Pública.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

ARTÍCULO 14.- Las dependencias y entidades se abstendrán de formalizar o modificar contratos de obras públicas, adquisiciones y de servicios relacionados con ellas, cuando no hubiese saldo disponible en la correspondiente partida presupuestal.

ARTÍCULO 15.- Para los efectos del artículo 102 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y del segundo párrafo del artículo 41 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en caso de que durante el ejercicio fiscal de 2016 la Hacienda Pública del Estado cuente con disponibilidad de recursos superiores a la cobertura del gasto público autorizado en el presente Decreto, los aplique dentro de los programas sociales, prioritarios o de inversión pública.

ARTÍCULO 16.- La asignación definitiva de los recursos se hará del conocimiento de la Legislatura Local mediante la información financiera y la presentación de las cuentas públicas correspondientes.

ARTÍCULO 17.- Las dependencias y entidades tienen obligación de publicar a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los convenios celebrados con el Gobierno Federal por los que se transfieran recursos, así como las convocatorias para licitaciones públicas que lleven a cabo y el fallo correspondiente.

ARTÍCULO 18.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, difundirán periódicamente entre la población en general, a través de las páginas electrónicas que tengan establecidas en Internet, la información relativa a los programas y acciones aprobados en este Presupuesto, incluyendo el avance en el cumplimiento de los respectivos objetivos y metas.

ARTÍCULO 19.- El Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, así como los organismos públicos descentralizados y demás dependencias y entidades del Gobierno del Estado, tendrán la obligación de publicar en sus respectivas páginas de Internet la información y documentos necesarios, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo sujetos obligados los enunciados en Anexo 5.

ARTÍCULO 20.- Las partidas contenidas en el concepto 3600 “Servicios de comunicación social y publicidad” deberán atender lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente que en su artículo 22 establece la obligación de publicar lo relacionado con gastos de publicidad oficial bajo las siguientes premisas:

- I. Presupuesto aprobado por partida y ejercido;
- II. Contrato, monto y factura;
- III. Nombre de la campaña y objeto;
- IV. Fecha de inicio y fecha de término;

- V. Dependencia o dirección que la solicita;
- VI. Tipo de medio de comunicación;
- VII. Costo por centímetro de las publicaciones impresas y por segundo o minuto según sea el caso en la difusión en medios electrónicos;
- VIII. Padrón de proveedores, y
- IX. Se prohíbe la contratación de publicidad oficial en términos superiores a aquella que se otorga a la iniciativa privada. La Auditoría Superior del Estado se podrá auxiliar de las autoridades de protección al consumidor para verificar los precios.

ARTÍCULO 21.- Las erogaciones previstas en el artículo 1º de este Presupuesto de Egresos, se incrementarán conforme a lo señalado en el artículo 12 de la Ley de Ingresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2016 y en el Decreto No. 642, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 93, de fecha 21 de noviembre de 2014, hasta por el monto que en el mismo Decreto se indica, el cual deberá ser estrictamente aplicado a las inversiones públicas productivas que se señalan en el Decreto referido.

ARTÍCULO 22.- El gasto neto total previsto en el artículo 1º del presente Presupuesto de Egresos, se presenta de acuerdo a los clasificadores y formatos ahí señalados; en atención a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a lo dispuesto por las Normas aprobadas por el "CONAC", publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 32 de fecha el 19 de abril de 2013 y Acuerdos y Reformas a las Normas de fecha 10 de Octubre de 2014, así como en las páginas electrónicas establecidas en internet, para lo cual se constituye Anexos Nos. 6 al 24, Informes de conformidad al Artículo No. 46 de la ley invocada y Anexo No. 25 Normas.

ARTÍCULO 23.- Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Secretaría de Finanzas se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el

Estado y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de conformidad al Artículo 29 Fracciones XXVIII, XXIX y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila publicada en el Periódico Oficial No. 95 del 30 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 24.- En materia de conflictos laborales que se susciten entre el Estado, Municipios y sus trabajadores estos serán atendidos por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, Anexo 26.

ARTÍCULO 25.- En materia de laudos laborales estos deberán de ser atendidos de conformidad al Artículo 16 Fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas publicado en el Periódico Oficial No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012 para lo cual se establecerá en la partida específica 15202 Pago de Liquidaciones.

ARTÍCULO 26.- La Secretaría del Trabajo cuenta con las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje que resuelven los conflictos laborales entre los trabajadores y sus patrones de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, Anexo 26.

ARTÍCULO 27.- El Titular del Poder Ejecutivo del Estado podrá proporcionar subsidios a los Ayuntamientos de la entidad, para lo cual deberán tramitar solicitud en la cual se justifique plenamente el motivo de la petición. El trámite anterior se realizará a través de la Secretaría de Finanzas la que previo análisis del impacto al bienestar de los ciudadanos, lo someterá a consideración del titular del Poder Ejecutivo. Así mismo podrá otorgar subsidios a los sectores social y privado cuando los recursos se canalicen al bienestar de los Coahuilenses, o bien, para cubrir sus propias contingencias de conformidad con la legislación aplicable, Anexo 27.

La Secretaría de Finanzas podrá reducir, suspender o cancelar los subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. No cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a su aplicación; y

IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolos.

ARTÍCULO 28.- Para garantizar y priorizar la asignación de los recursos y programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social, así como en la elevación de los niveles de calidad de vida de la población, se tomarán los criterios contenidos en las Reglas de Operación publicadas en el Periódico Oficial No. 55 de fecha 10 de julio de 2012 tales como objetivos de programas, cobertura, población-objetivo, criterios y requisitos de elegibilidad, derechos y obligaciones de sujetos al beneficio, atendiendo la clave única de beneficiarios, entre otras.

ARTÍCULO 29.- Para efectos de regulación de las entidades paraestatales y fideicomisos públicos, deberá atender lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila el día 19 de octubre de 2012 reconociendo como fideicomisos a la fecha del presente decreto entre otros los contemplados en el Anexo 28.

ARTÍCULO 30.- El Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2016 está orientado a satisfacer las necesidades sociales, atendiendo a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, Anexo 29.

ARTÍCULO 31.- De acuerdo con lo establecido en la Fracción V, Artículo 26 y 34 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 del Estado en su apartado Seguimiento y Evaluación que tiene como propósito medir la efectividad y el costo de las políticas públicas para tal efecto se establece un conjunto de 204 indicadores asociados a los programas sectoriales y especiales como se describen en el Anexo 30.

ARTÍCULO 32.- En el presente decreto no se desglosan pagos para contratos o asociaciones público privadas en virtud de que el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no ha recurrido a la contratación de dichos esquemas.

ARTÍCULO 33.- Las dependencias y entidades de la Administración Pública y los municipios del Estado podrán participar en proyectos y asociaciones público-privadas, únicamente cuando tales proyectos tengan por objeto, de manera exclusiva, actividades que conforme la legislación específica vigente, pueda el sector privado participar libremente o mediante el otorgamiento de permisos, autorizaciones o concesiones.

ARTÍCULO 34.- De conformidad al Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila de Zaragoza en su Artículo 8 Fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVIII es esta dependencia la encargada de atender las medidas de mitigación y adaptación para el cambio climático contando para ello con un recurso de hasta \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

ARTÍCULO 35.- En atención a la Ley de Víctimas del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el dos de mayo del dos mil catorce y específicamente a sus artículos 114, 115 y 116 se establece un fondo hasta por \$ 1, 852,627 pesos el cual se encuentra contemplado en el Presupuesto a que se refiere el artículo 1°.

ARTÍCULO 36.- Atendiendo lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes publicada en el Diario Oficial de la Federación el día cuatro de diciembre del dos mil catorce, específicamente en su artículo 2 el presente decreto contiene la Transversalidad dispuesta por el ordenamiento jurídico ordenado en el Anexo 49.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- La presente Ley entrará en vigor a partir del primero de enero del año dos mil dieciséis.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Para los efectos de esta Ley, no se consideran ingresos del ejercicio, los excedentes fiscales del ejercicio anterior, aun cuando formen parte del Presupuesto de Egresos para el mismo ejercicio fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- Los tabuladores de sueldos que sean publicados por la Secretaría de Finanzas de acuerdo al artículo 6° del presente presupuesto de egresos, se podrán actualizar y modificar de acuerdo a los requerimientos señalados en la legislación aplicable.

ARTÍCULO CUARTO.- Con la finalidad de continuar con la política de transparencia y rendición de cuentas, se adjuntan al presente Presupuesto de Egresos 50 anexos, a través de los cuales se muestra el detalle de la información financiera presupuestada.

ARTÍCULO QUINTO.- En atención al acuerdo por el que se establecen los lineamientos generales para la incorporación y permanencia al programa de Pueblos Mágicos publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de septiembre de 2014 se considera en el presente decreto recursos para seis Pueblos Mágicos en la entidad siendo estos: Cuatro Ciénegas, Arteaga, Parras, Viesca, Candela y Guerrero conforme al Anexo No. 31.

ARTÍCULO SEXTO.- Los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, se sujetaran al seguimiento, monitoreo y evaluaciones de desempeño por parte de las instancias competentes, a efecto de que se verifique el cumplimiento de sus objetivos y metas así como los resultados de la aplicación de los mismos, debiendo contemplar los siguientes criterios en sus Reglas de Operación:

- I. Priorizar la perspectiva de género y reflejar en la matriz de indicadores para resultados de los programas bajo su responsabilidad.
- II. Identificar y registrar la población objetivo, y la atendida con dichos programas, diferenciada por sexo, grupo de edad y municipio, así como en los padrones de personas beneficiarias que correspondan.
- III. Elaborar indicadores de género que reflejen de manera diferenciada en mujeres y hombres sus objetivos, metas y los resultados a alcanzar.
- IV. Fomentar la Perspectiva de Género en el diseño y ejecución de programas en los que aun y cuando no estén dirigido a mitigar o solventar desigualdades de género, se pueda identificar de forma diferenciada los beneficios específicos para mujeres y hombres.
- V. Empezar acciones para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género

VI. Identificar los recursos destinados para la igualdad entre mujeres y hombres, así como las acciones afirmativas compensatorias que se realicen.

ARTÍCULO SEPTIMO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

ARTÍCULO OCTAVO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil quince.

DIPUTADA PRESIDENTA

**GEORGINA CANO TORRALVA
(RÚBRICA)**

DIPUTADO SECRETARIO

**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

DIPUTADA SECRETARIA

**LARIZA MONTIEL LUIS
(RÚBRICA)**

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 16 de Diciembre de 2015

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE FINANZAS

**ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES
(RÚBRICA)**

ANEXO 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO ANEXO PODERES Y ORGANOS AUTONOMOS (MILES DE PESOS)		
PODER	IMPORTE	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	240,190	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,069	
SERVICIOS GENERALES	46,980	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,369	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	29,939	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	893	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		332,438
PODER JUDICIAL		
SERVICIOS PERSONALES	486,405	
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,077	
SERVICIOS GENERALES	54,392	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,985	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,250	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		590,109
PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PERSONALES	15,724,169	
MATERIALES Y SUMINISTROS	528,473	
SERVICIOS GENERALES	1,320,584	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,953,949	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	260,014	
INVERSION PUBLICA	3,971,130	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	75,885	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,379,928	
DEUDA PUBLICA	3,368,789	
		42,582,920
ÓRGANOS AUTÓNOMOS		
SERVICIOS PERSONALES	103,085	
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,414	
SERVICIOS GENERALES	33,093	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	107,009	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,000	
INVERSION PUBLICA	-	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	
DEUDA PUBLICA	-	
		257,601
TOTAL GENERAL		43,763,068

ANEXO 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS (MILES DE PESOS)			
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO			
CONGRESO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	174,030		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		174,030	
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	158,408		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		158,408	332,438
PODER JUDICIAL			
PODER JUDICIAL DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	590,109		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		590,109	590,109

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER EJECUTIVO			
DESPACHO DEL EJECUTIVO			
SERVICIOS PERSONALES	93,870		
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,060		
SERVICIOS GENERALES	105,372		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,578		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		207,880	
SECRETARÍA DE GOBIERNO			
SERVICIOS PERSONALES	175,648		
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,210		
SERVICIOS GENERALES	77,978		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		263,836	
SECRETARÍA DE FINANZAS			
SERVICIOS PERSONALES	394,469		
MATERIALES Y SUMINISTROS	127,133		
SERVICIOS GENERALES	89,205		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,160,389		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	260,014		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	75,885		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		3,107,095	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO			
SERVICIOS PERSONALES	27,849		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,097		
SERVICIOS GENERALES	89,174		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,500		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		136,620	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	13,395,132		
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,640		
SERVICIOS GENERALES	496,942		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,847,710		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	420,845		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		19,228,270	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			
SERVICIOS PERSONALES	166,758		
MATERIALES Y SUMINISTROS	107,828		
SERVICIOS GENERALES	28,570		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	635,556		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	37,300		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		976,012	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE SALUD			
SERVICIOS PERSONALES	56,498		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	50,800		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		107,298	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA			
SERVICIOS PERSONALES	64,148		
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,489		
SERVICIOS GENERALES	87,834		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	3,510,385		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		3,664,856	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			
SERVICIOS PERSONALES	42,075		
MATERIALES Y SUMINISTROS	794		
SERVICIOS GENERALES	3,399		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	278,697		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		324,966	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
SERVICIOS PERSONALES	42,158		
MATERIALES Y SUMINISTROS	613		
SERVICIOS GENERALES	7,782		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		50,553	
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	494,435		
MATERIALES Y SUMINISTROS	58,728		
SERVICIOS GENERALES	74,554		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		627,717	
REPRESENTACIÓN DEL GOB. DEL EDO. EN EL D.F.			
SERVICIOS PERSONALES	11,279		
MATERIALES Y SUMINISTROS	377		
SERVICIOS GENERALES	2,395		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		14,051	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE			
SERVICIOS PERSONALES	38,411		
MATERIALES Y SUMINISTROS	490		
SERVICIOS GENERALES	8,886		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,072		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		61,860	
COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD			
SERVICIOS PERSONALES	481,714		
MATERIALES Y SUMINISTROS	131,054		
SERVICIOS GENERALES	61,443		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	374,854		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		1,049,064	
SECRETARÍA DE CULTURA			
SERVICIOS PERSONALES	99,706		
MATERIALES Y SUMINISTROS	141		
SERVICIOS GENERALES	65,373		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,158		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	2,600		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		287,978	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL			
SERVICIOS PERSONALES	31,340		
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,887		
SERVICIOS GENERALES	6,816		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	354,712		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		405,754	
SECRETARÍA DEL TRABAJO			
SERVICIOS PERSONALES	79,357		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,556		
SERVICIOS GENERALES	44,577		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,200		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		134,690	
SECRETARÍA DE LA MUJER			
SERVICIOS PERSONALES	10,629		
MATERIALES Y SUMINISTROS	166		
SERVICIOS GENERALES	7,497		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		30,292	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PROCURADURÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA			
SERVICIOS PERSONALES	9,590		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,077		
SERVICIOS GENERALES	7,305		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		17,971	
SECRETARÍA DE LA JUVENTUD			
SERVICIOS PERSONALES	9,104		
MATERIALES Y SUMINISTROS	131		
SERVICIOS GENERALES	4,681		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		20,916	
TOTAL DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		30,717,680	
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,379,928	5,379,928	
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
SERVICIOS PERSONALES	91,011		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	5,161		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	431,426		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		527,598	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE			
SERVICIOS PERSONALES	31,787		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	2,341		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,863		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		108,991	
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL			
SERVICIOS PERSONALES	21,650		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	91		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,372		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		24,114	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA			
SERVICIOS PERSONALES	14,672		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	46		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,073		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		15,791	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,241		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	123,885		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		159,126	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,783,014		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		1,783,014	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	7,011		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,650		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		13,661	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES			
SERVICIOS PERSONALES	2,416		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	638		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		3,054	
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL			
SERVICIOS PERSONALES	12,174		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		12,174	
COMISIÓN ESTATAL DE LA VIVIENDA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,870		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		15,870	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
CENTRO DE JUSTICIA Y EMPODERAMIENTO PARA LAS MUJERES			
SERVICIOS PERSONALES	8,850		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,239		
SERVICIOS GENERALES	13,441		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		25,530	
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	400,000		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		400,000	
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS			
SERVICIOS PERSONALES	7,971		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,853		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		9,824	

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
RADIO COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,776		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
DEUDA PÚBLICA		17,776	
TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		3,116,523	
GOBIERNO DEL ESTADO			
DEUDA PÚBLICA		3,368,789	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	2,410,498		
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	189,785		
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	-		
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	8,604		
COSTO POR COBERTURAS	159,901		
APOYOS FINANCIEROS	-		
ADEFAS	600,000		
TOTAL PODER EJECUTIVO			42,582,920
ORGANOS AUTONOMOS			
INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	176,216		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		176,216	176,216

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICACION OBJETO DEL GASTO
ANEXO PODER Y DEPENDENCIAS
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,749		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		43,749	43,749
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,059		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		33,059	33,059
COMISIÓN COAHUILENSE DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO			
SERVICIOS PERSONALES	-		
MATERIALES Y SUMINISTROS	-		
SERVICIOS GENERALES	-		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,577		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-		
INVERSIÓN PÚBLICA	-		
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-		
DEUDA PÚBLICA	-		
		4,577	4,577
TOTAL DE EGRESOS			43,763,068

ANEXO 3

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN				
1	GOBIERNO			6,577,784
1	1	LEGISLACIÓN		332,438
1	1	1	LEGISLACIÓN	174,030
1	1	2	FISCALIZACIÓN	158,408
1	2	JUSTICIA		1,304,210
1	2	1	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	590,109
1	2	2	PROCURACIÓN DE JUSTICIA	671,218
1	2	4	DERECHOS HUMANOS	42,883
1	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		712,537
1	3	1	PRESIDENCIA / GOBERNATURA	221,932
1	3	2	POLÍTICA INTERIOR	263,836
1	3	4	FUNCIÓN PÚBLICA	50,553
1	3	6	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES	176,216
1	5	ASUNTOS FINANCIEROS		3,107,095
1	5	1	ASUNTOS FINANCIEROS	3,107,095
1	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		1,049,064
1	7	3	OTROS ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	1,049,064
1	8	OTROS SERVICIOS GENERALES		72,439
1	8	1	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	24,114
1	8	4	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	43,749
1	8	5	OTROS	4,577

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN

2	DESARROLLO SOCIAL			24,131,824
2	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL		61,860
2	1	2	ADMINISTRACIÓN DEL AGUA	-
2	1	6	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	61,860
2	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		421,624
2	2	1	URBANIZACIÓN	405,754
2	2	5	VIVIENDA	15,870
2	3	SALUD		2,290,312
2	3	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	1,890,312
2	3	5	PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	400,000
2	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES		396,969
2	4	1	DEPORTE Y RECREACIÓN	108,991
2	4	2	CULTURA	287,978
2	5	EDUCACIÓN		19,387,396
2	5	2	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	-
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	-
2	5	6	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	19,387,396
2	6	PROTECCIÓN SOCIAL		-
2	6	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	-
2	7	OTROS ASUNTOS SOCIALES		1,573,664
2	7	1	OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,573,664

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN

3	DESARROLLO ECONÓMICO			4,304,743
3	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL		271,310
3	1	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	136,620
3	1	2	ASUNTOS LABORALES GENERALES	134,690
3	2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		337,140
3	2	1	AGROPECUARIA	337,140
3	4	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN		3,664,856
3	4	1	EXTRACCIÓN DE RECURSOS MINERALES EXCEPTO COMBUSTIBLES MINERALES	-
3	4	3	CONSTRUCCIÓN	3,664,856
3	5	TRANSPORTE		-
3	5	4	TRANSPORTE AÉREO	-
3	6	COMUNICACIONES		17,776
3	6	1	COMUNICACIONES	17,776
3	8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		13,661
3	8	2	DESARROLLO TECNOLÓGICO	13,661
3	9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS		-
3	9	3	OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	-

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN**

4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES			8,748,717
4	1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA		3,368,789
4	1	1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,368,789
4	2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO		5,379,928
4	2	2	PARTICIPACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,379,928
			TOTAL GENERAL	43,763,068

ANEXO 4

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
TABULADOR DE PERSONAL DE CONFIANZA (MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES)
VIGENCIA 2016

NOMBRE DE NIVEL PROPUESTO	NIVEL	SUELDO BASE	ISR	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (7%)	INCENTIVO	DESPENSA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
											ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (19.9%)				
MSE01	1	47,692.65	42,214.51	736.05	3,338.49	95,867.00	1,900.00	99,170.61	2,828.38	16,162.18	1,945.28	9,490.84	118,161.17	1,417,934.09	175,886.33	2,110,636.00
MSS00	1	38,904.59	38,787.70	736.05	2,723.32	94,576.20	1,900.00	93,133.72	2,632.40	15,042.31	1,945.28	7,742.01	110,808.43	1,329,701.18	162,742.79	1,952,913.49
MST01	1	38,904.59	32,131.80	736.05	2,723.32	75,000.02	1,900.00	80,213.44	2,251.76	12,867.18	1,945.28	7,742.01	95,332.37	1,143,988.44	140,610.83	1,687,329.95
MMS01	2	27,181.45	23,571.54	736.05	1,902.70	61,545.94	1,900.00	64,417.10	1,762.20	10,069.71	1,945.28	5,409.11	76,249.01	914,988.15	109,813.69	1,317,764.25
MMS01	1	19,667.43	16,358.85	688.36	1,376.72	46,857.44	1,900.00	50,000.94	1,330.48	7,602.76	1,819.24	3,913.82	58,934.18	707,210.19	83,091.17	997,094.01
MMS02	1	19,445.64	14,090.72	680.60	1,361.19	39,787.13	1,900.00	45,000.26	1,188.69	7,641.60	1,798.72	3,869.68	53,830.55	645,966.58	75,631.47	907,577.58
MMS03	1	17,264.14	11,849.89	604.24	1,208.49	34,499.18	1,900.00	40,000.69	1,043.45	6,707.91	1,596.93	3,435.56	47,752.06	573,024.75	66,447.18	797,366.21
MMS04	1	15,097.98	9,823.57	528.43	1,056.86	29,910.94	1,900.00	35,500.06	912.12	5,863.62	1,396.56	3,004.50	42,275.79	507,309.54	58,085.71	697,028.57
MM01	1	14,819.31	8,311.27	518.68	1,037.35	25,148.60	1,900.00	32,000.61	814.10	5,233.49	1,370.79	2,949.04	38,048.20	456,578.38	52,235.32	626,823.90
MM02	1	12,264.63	6,078.33	429.26	858.52	20,201.75	1,900.00	27,000.27	668.24	4,295.80	1,134.48	2,440.66	31,964.30	383,571.61	42,905.56	514,866.70
MM03	1	10,460.31	4,943.67	366.11	732.22	17,181.81	1,900.00	23,500.12	574.43	3,692.76	967.58	2,081.60	27,767.31	333,207.73	36,858.49	442,301.92
MM04	1	9,755.30	3,998.37	341.44	682.87	13,867.70	1,900.00	20,500.32	496.28	3,190.37	902.36	1,941.30	24,186.98	290,243.70	32,053.32	384,639.84
MM05	1	8,376.26	3,201.57	293.17	586.34	11,804.90	1,900.00	18,000.08	429.36	2,760.15	774.80	1,666.88	21,189.58	254,275.00	27,712.34	332,548.09
MM06	1	6,853.59	2,343.48	239.88	479.75	9,310.27	1,900.00	15,000.75	351.24	2,257.98	633.96	1,363.86	17,609.98	211,319.74	22,670.91	272,050.89
MM07	1	5,615.62	1,764.90	196.55	393.09	7,839.55	1,900.00	13,000.63	298.57	1,919.40	519.44	1,117.51	15,218.59	182,623.14	19,210.09	230,521.04
MM08	1	4,294.52	1,526.13	150.31	300.62	8,042.82	1,900.00	12,260.28	276.84	1,779.67	397.24	854.61	14,316.79	171,801.45	17,545.69	210,548.33

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

**TABULADOR DE PERSONAL DE CONFIANZA (TECNICO OPERATIVO)
VIGENCIA 2016**

NOMBRE DE NIVEL PROPUESTO	SUELDO BASE	ISR	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (7%)	INCENTIVO	DESPENSA	NETO TOTAL MENSUAL	PRIMA VACACIONAL MENSUAL	AGUINALDO MENSUAL	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
										ISSSTE (9.25%)	PENSIONES (19.9%)				
PR01	2,864.62	1,255.16	100.26	200.52	8,204.12	1,900.00	11,412.79	252.17	1,621.09	264.98	570.06	13,286.05	159,432.65	15,677.03	188,124.42
PR02	2,864.62	981.23	100.26	200.52	6,823.37	1,900.00	10,305.97	225.32	1,448.50	264.98	570.06	11,979.79	143,757.51	14,096.84	169,162.12
PR03	2,864.62	751.14	100.26	200.52	5,515.63	1,900.00	9,228.32	199.89	1,285.03	264.98	570.06	10,713.25	128,558.96	12,600.21	151,202.49
AD01	2,864.62	275.18	100.26	200.52	3,933.00	1,900.00	8,121.65	169.12	1,087.20	264.98	570.06	9,377.97	112,535.70	10,788.98	129,467.70
AD02	2,864.62	135.95	100.26	200.52	3,031.00	1,900.00	7,358.88	151.58	974.45	264.98	570.06	8,484.92	101,818.99	9,756.69	117,080.24
AD03	2,864.62	23.35	100.26	200.52	2,274.00	1,900.00	6,714.48	136.86	879.83	264.98	570.06	7,731.17	92,774.06	8,890.34	106,684.10
TE01	2,487.82	25.03	87.07	174.15	2,666.22	1,000.00	5,867.79	119.66	769.25	230.12	495.08	6,756.71	81,080.47	7,768.15	93,217.81
TE02	2,256.11	-140.47	78.96	157.93	1,872.35	1,000.00	5,032.04	99.72	641.06	208.69	448.97	5,772.82	69,273.80	6,526.90	78,322.77
TE03	2,256.11	-166.07	78.96	157.93	1,472.35	1,000.00	4,657.64	91.94	591.06	208.69	448.97	5,340.64	64,087.67	6,069.12	72,829.44
SM01	2,256.11	-219.40	78.96	157.93	1,016.51	1,000.00	4,255.13	83.08	534.08	208.69	448.97	4,872.29	58,467.47	5,547.44	66,569.24
SM02	2,256.11	-251.77	78.96	157.93	510.74	1,000.00	3,781.73	73.24	470.86	208.69	448.97	4,325.83	51,909.99	4,968.61	59,623.33
SM03	2,256.11	-251.77	78.96	157.93	510.74	1,000.00	3,781.73	73.24	470.86	208.69	448.97	4,325.83	51,909.99	4,968.61	59,623.33

PR PROFESIONALES
AD ADMINISTRATIVO
TE TECNICO
SM SERVICIOS Y MANUALES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PERSONAL SINDICALIZADO D.I.F.
VIGENCIA 2016**

NIVEL	CLAVE DE PUESTO	SUELDO BASE MENSUAL (1102)	SOBRESUELDO (1105)	IMPUESTO	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (7.0%)	NETO MENSUAL	CANTIDAD ADICIONAL (1104)	DESPENSA (1107)	AYUDA DE TRANSPORTE (1108)	NETO TOTAL	PRIMA VAC. MENSUAL (1306)	AGUINALDO MENSUAL (1308)	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
														ISSSTE (9.25%) (1401)	PENSIONES (19.9%) (1408)				
A14	DA10	5,094.58	2,527.29	993.63	266.77	533.53	5,827.94	1,185.32	2,000	950	9,963.26	630.20	1,467.86	705.02	1,516.75	12,061.33	144,735.91	16,077.03	192,924.31
A12	DA09	5,094.58	2,450.71	906.28	264.08	528.17	5,846.75	774.43	2,000	950	9,571.18	595.32	1,386.62	697.94	1,501.51	11,553.12	138,637.47	15,451.11	185,413.28
A11	DA08	5,094.58	2,374.12	872.36	261.40	522.81	5,812.12	661.77	2,000	950	9,423.90	581.78	1,355.08	690.85	1,486.27	11,360.76	136,329.09	15,194.46	182,333.47
A08	DA07	5,094.58	2,297.54	814.47	258.72	517.45	5,801.47	415.30	2,000	950	9,166.77	558.66	1,301.23	683.77	1,471.03	11,026.66	132,319.98	14,772.11	177,265.30
A05	DA06	5,094.58	2,220.95	805.67	256.04	512.09	5,741.73	442.74	2,000	950	9,134.47	555.15	1,293.05	676.69	1,455.79	10,982.67	131,792.00	14,688.94	176,267.33
A04	DA05	5,023.14	2,144.37	779.42	250.86	501.73	5,635.50	439.53	2,000	950	9,025.03	544.33	1,267.84	662.99	1,426.33	10,837.19	130,046.28	14,458.53	173,502.31
A03	DA04	4,951.73	2,067.78	755.23	245.68	491.37	5,527.24	436.31	2,000	950	8,913.55	533.51	1,242.64	649.31	1,396.88	10,689.69	128,276.33	14,228.16	170,737.96
A02	DA03	4,880.30	1,991.20	731.03	240.50	481.00	5,418.96	433.09	2,000	950	8,802.05	522.68	1,217.43	635.61	1,367.43	10,542.17	126,506.00	13,997.74	167,972.94
A01	DA02	4,808.89	1,914.61	706.84	235.32	470.65	5,310.70	429.88	2,000	950	8,690.58	511.86	1,192.23	621.92	1,337.98	10,394.67	124,736.06	13,767.38	165,208.58
A00	DA01	4,761.27	1,838.03	686.53	230.98	461.95	5,219.84	427.18	2,000	950	8,597.02	502.78	1,171.08	610.43	1,313.26	10,270.88	123,250.57	13,574.03	162,888.38

EN BASE A CONVENIO 2015

QUINQUENIO	CANTIDAD
1	76.86
2	139.51
3	286.15
4	572.28
5	858.76

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PERSONAL SINDICALIZADO S.U.T.S.G.E.
VIGENCIA 2016**

NIVEL	CLAVE DE PUESTO ANT	CLAVE DE PUESTO NVA	SUELDO BASE MENSUAL (1102)	SOBRESUELDO (42%) (1105)	IMPUESTO	ISSSTE (3.5%)	PENSIONES (7.0 %)	NETO MENSUAL	DESPENSA (1107)	AYUDA DE TRANSPORTE (1108)	NETO TOTAL	PRIMA VAC. MENSUAL (1306)	AGUINALDO MENSUAL (1308)	REPERCUSIONES		COSTO MENSUAL NETO	COSTO ANUAL NETO	COSTO MENSUAL BRUTO	COSTO ANUAL BRUTO
														ISSSTE (9.25%) (1401)	PENSIONES (19.9%) (1408)				
A6	SO16	SO16	8,224.37	3,454.23	2,090.30	408.75	817.50	8,362.05	2,500.00	1,000.00	11,862.05	1,199.00	1,946.43	1,080.27	2,324.04	15,007.48	180,089.81	21,728.35	260,740.20
A5	SO15	SO15	7,984.82	3,353.63	2,017.65	396.85	793.69	8,130.26	2,500.00	1,000.00	11,630.26	1,164.08	1,889.74	1,048.81	2,256.35	14,684.08	176,208.99	21,197.43	254,369.13
A4	SO14	SO14	7,483.43	3,143.04	1,865.57	371.93	743.85	7,645.12	2,500.00	1,000.00	11,145.12	1,090.98	1,771.08	982.95	2,114.67	14,007.19	168,086.25	20,086.15	241,033.86
A3	SO13	SO13	7,040.21	2,956.89	1,731.14	349.90	699.80	7,216.26	2,500.00	1,000.00	10,716.26	1,026.37	1,666.18	924.73	1,989.42	13,408.81	160,905.75	19,103.80	229,245.62
A2	SO12	SO12	6,862.84	2,882.39	1,677.34	341.08	682.17	7,044.65	2,500.00	1,000.00	10,544.65	1,000.51	1,624.21	901.43	1,939.30	13,169.36	158,032.36	18,710.69	224,528.27
A1	SO11	SO11	6,553.03	2,752.27	1,583.37	325.69	651.37	6,744.88	2,500.00	1,000.00	10,244.88	955.34	1,550.88	860.74	1,851.76	12,751.10	153,013.26	18,024.03	216,288.33
A	SO10	SO10	6,270.93	2,633.79	1,497.80	311.67	623.33	6,471.93	2,500.00	1,000.00	9,971.93	914.22	1,484.12	823.69	1,772.04	12,370.27	148,443.20	17,398.79	208,785.48
B	SO09	SO09	5,857.87	2,460.31	1,372.52	291.14	582.27	6,072.25	2,500.00	1,000.00	9,572.25	854.00	1,386.36	769.43	1,655.32	11,812.61	141,751.33	16,483.29	197,799.46
C	SO08	SO08	5,656.14	2,375.58	1,311.33	281.11	562.22	5,877.06	2,500.00	1,000.00	9,377.06	824.59	1,338.62	742.93	1,598.31	11,540.27	138,483.27	16,036.18	192,434.16
D	SO07	SO07	5,311.85	2,230.98	1,206.90	264.00	528.00	5,543.93	2,500.00	1,000.00	9,043.93	774.40	1,257.14	697.71	1,501.02	11,075.46	132,905.58	15,273.10	183,277.15
E5	SO06	SO06	5,074.29	2,131.20	1,134.85	252.19	504.38	5,314.06	2,500.00	1,000.00	8,814.06	739.76	1,200.91	666.51	1,433.89	10,754.74	129,056.87	14,746.56	176,958.78

NOTA: EN BASE A CONVENIO SINDICAL 2015-2016

ANEXO 5

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016**

**SUJETOS OBLIGADOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES**

- I. El Poder Ejecutivo Del Estado
- II. El Poder Judicial Del Estado
- III. El Poder Legislativo Del Estado, sus integrantes y la Auditoría Superior Del Estado
- IV. Los Ayuntamientos O Consejos Municipales Y La Administración Pública Municipal
- V. Los organismos descentralizados y desconcentrados de la Administración Pública Estatal Y Municipal así como las empresas de participación estatal o municipal
- VI. Los sistemas operadores de agua y saneamiento
- VII. Los organismos públicos autónomos del Estado
- VIII. Las universidades públicas, e instituciones de educación superior pública
- IX. Los partidos políticos y agrupaciones políticas, en los términos de las disposiciones aplicables
- X. Los sindicatos que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal
- XI. Los fideicomisos y fondos públicos que cuenten con financiamiento público parcial o total, o con participación de entidades de gobierno
- XII. Las organizaciones de la sociedad civil que reciban y/o ejerzan recursos públicos en el ámbito estatal y municipal, a partir de 16,000 salarios mínimos generales vigentes en el Estado o aquellas que reciban un ingreso estatal que sea preponderante dentro de su presupuesto
- XIII. Las instituciones de beneficencia que sean constituidas conforme a la ley en la materia

Quedan incluidos dentro de esta clasificación todos los órganos y dependencias de las fracciones I, II, III y IV del presente artículo, cualquiera que sea su denominación y aquellos que la legislación local reconozca como de interés público.

ANEXO 6.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
BALANZA DE COMPROBACION

AL MES DE: ____ AÑO: ____

G	G	R	C	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGO	ABONO	SALDO FINAL
1	1	1		0 .				
1	1	1		1 Efectivo				
1	1	1		2 Bancos/Tesorería				
1	1	1		3 Bancos/Dependencias y Otros				
1	1	1		4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)				
1	1	1		5 Fondos con Afectación Específica				
1	1	1		6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración				
1	1	1		9 Otros Efectivos y Equivalentes				
1	1	2		0 .				
1	1	2		1 Inversiones Financieras de Corto Plazo				
1	1	2		2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo				
1	1	2		3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo				
1	1	2		4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo				
1	1	2		5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo				
1	1	2		6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo				
1	1	2		9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo				
1	1	3		0 .				
1	1	3		1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo				
1	1	3		2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo				
1	1	3		3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo				
1	1	3		4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo				
1	1	3		9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo				
1	1	4		0 .				
1	1	4		1 Inventario de Mercancías para Venta				
1	1	4		2 Inventario de Mercancías Terminadas				
1	1	4		3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración				
1	1	4		4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción				
1	1	4		5 Bienes en Tránsito				
1	1	5		0 .				
1	1	5		1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo				
1	1	6		0 .				
1	1	6		1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
1	1	6		2 Estimación por Deterioro de Inventarios				
1	1	9		0 .				

ANEXO 7

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
AL MES DE: ___ AÑO: ___			
	MENSUAL	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE LA GESTIÓN			
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos			
Productos de tipo corriente			
Aprovechamientos de tipo corriente			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios			
Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
TOTAL DE INGRESOS DE LA GESTIÓN			
SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
Ingresos Financieros			
Incremento por Variación de Inventarios			
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			
Disminución del Exceso de Provisiones			
Otros Ingresos y Beneficios Varios			
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
* Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
Transferencias al Resto del Sector Público			
Subsidios y Subvenciones			
Ayudas Sociales			
Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donativo			
Transferencias al Exterior			
TOTAL DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
* Participaciones y Aportaciones			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			

ANEXO 8

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO					
AL MES DE: ____ AÑO: ____					
CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
	1	2	3	4 (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE					
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE					
TOTAL ACTIVO					

ANEXO 9

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

AL MES DE: ____ AÑO: ____

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		

ANEXO 10

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL MES DE: ____ AÑO: ____				
DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	PESOS	SANTANDER SERFIN		
Instituciones de Crédito		BANAMEX		
Instituciones de Crédito	PESOS	MULTIVA		
Instituciones de Crédito		BANCA MIFEL		
Instituciones de Crédito		BANSI		
Instituciones de Crédito	PESOS	BANORTE		
Instituciones de Crédito		INBURSA		
Instituciones de Crédito		CASA DE BOLSA MULTIVA		
Instituciones de Crédito		BANCO DEL BAJIO		
Instituciones de Crédito	PESOS	HSBC		
Instituciones de Crédito	PESOS	BANOBRAS		
Instituciones de Crédito		02 FIDEICOMISO 745272		
Instituciones de Crédito		FID/745272		
Instituciones de Crédito		FID/745272		
Instituciones de Crédito	PESOS	BANCO INTERACCIONES		
Instituciones de Crédito	PESOS	BBVA BANCOMER		
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
		Total Deuda Interna		
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
		Total Deuda Externa		
		SUBTOTAL CORTO PLAZO		
LARGO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito		INBURSA		
Instituciones de Crédito		CASA DE BOLSA MULTIVA		
Instituciones de Crédito		BANSI		
Instituciones de Crédito		BANAMEX		
Instituciones de Crédito		MULTIVA		
Instituciones de Crédito		BANCO DEL BAJIO		
Instituciones de Crédito		BANOBRAS		
Instituciones de Crédito		FID/745272		
Instituciones de Crédito		BANCO INTERACCIONES		
Instituciones de Crédito		SANTANDER SERFIN		

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL MES DE: __ AÑO: __		
CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de tipo corriente		
Aprovechamientos de tipo corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la L		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ay		
Otros Origenes de Operación		
Total Origen		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
* Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector P		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contrato		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativo		
Transferencias al Exterior		
* Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Total Aplicación		

ANEXO 12

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL MES DE: __ AÑO: __		
	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
	TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
	TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	
TOTAL DEL ACTIVO		
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	

ANEXO 13

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA AL MES DE: __ AÑO: __					
CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	AJUSTES PORCAMBIOS DE	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014					
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					

ANEXO 14

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 INFORME SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES AL MES DE: __ AÑO: __		
CONCEPTO	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
Avales a Municipios Otros Avales Otros Valores	Avales a Municipios TOTAL CONCEPTO AUTOPISTAS DE COAHUILA SIMAS TOTAL CONCEPTO Banobras Cupon Cero Pasivo Laboral por Aplicar TOTAL CONCEPTO	
	TOTAL GENERAL	

ANEXO 15

		GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION ADMINISTRATIVA AL MES DE: __ AÑO: __			
	C O N C E P T O	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO EJERCIDO PAGADO
21110	GOBIERNO ESTATAL				
21111	PODER EJECUTIVO				
	1 OFICINAS DEL EJECUTIVO				
	2 SECRETARIA DE GOBIERNO				
	3 SECRETARIA DE FINANZAS				
	PARTICIPACIONES MUNICIPALES				
	SERVICIO DE LA DEUDA				
	4 SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO				
	5 SECRETARIA DE EDUCACION				
	6 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				
	7 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA				
	8 SECRETARIA DE SALUD				
	9 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				
	10 SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL				
	11 SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS				
	12 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO				
	13 REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN MEXICO,				
	14 SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				
	15 SECRETARIA DE TURISMO				
	16 SECRETARIA DE CULTURA				
	17 SRIA DE GESTION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
	18 SECRETARIA DEL TRABAJO				
	19 SECRETARIA DE LA JUVENTUD				
	20 SECRETARIA DE LA MUJER				
	21 PROC. ATENCION NIÑOS Y FAMILIA				
	22 PROCURADURIA DE ATENCION CIUDADANA				
	TOTAL PODER EJECUTIVO				
21112	PODER LEGISLATIVO				
	1 CONGRESO DEL ESTADO				
	2 CONTADURIA MAYOR				
	TOTAL PODER LEGISLATIVO				
21113	PODER JUDICIAL				
	1 PODER JUDICIAL				
	TOTAL PODER JUDICIAL				
21114	ORGANOS AUTONOMOS				
	1 INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACION CIUDADANA				
	2 INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION				
	3 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS				
	4 COMISION COAH. DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO				
	TOTAL ORGANOS AUTONOMOS				
	TOTAL GOBIERNO ESTATAL				
21120	ENTIDADES PARAESTATALES				
21120	ENTIDADES PARAESTATALES				
	1 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				
	2 DIRECCION DE PENSIONES BUROCRATAS				
	3 INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE DE COAHUILA				
	4 INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO				
	5 C.E.R.T.T.U.R.C.				
	6 INSTITUTO ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS				
	7 SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA				
	8 COECYT				
	9 COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA				
	10 COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE COAH.				
	11 INSTITUTO COAHUILENSE DE ADULTOS MAYORES				
	12 PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL				
	13 CENTRO DE JUSTICIA P/ LAS MUJERES SALTILLO				
	14 PROMOTORA PARA EL DESARROLLO MINERO				
	15 COMISION ESTATAL DE VIVIENDA				
	16 INSTITUTO DE SERV. SALUD, REHABILITACION Y ED. ESP.				
	17 INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES				
	18 COMISION EJECUTIVA ATENCION A VICTIMAS				

ANEXO 16

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA						
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)						
AL MES DE: __ AÑO: __						
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
GASTOS CORRIENTES						
GASTOS DE CAPITAL						
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO						

ANEXO 17

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA						
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO						
POR FUENTE FINANCIAMIENTO						
AL MES DE: __ AÑO: __						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO / DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
1 Recursos Fiscales						
5 Recursos Federales						
6 Recursos Estatales						
7 Otros Recursos						
TOTAL GENERAL						

ANEXO 18

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION) AL MES DE: __ AÑO: __								
	CONCEPTO		APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
GOBIERNO								
	LEGISLACION							
	JUSTICIA							
	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO							
	RELACIONES EXTERIORES							
	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS							
	SEGURIDAD NACIONAL							
	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR							
	OTROS SERVICIOS GENERALES							
	TOTAL GOBIERNO							
DESARROLLO SOCIAL								
	PROTECCION AMBIENTAL							
	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							
	SALUD							
	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES							
	EDUCACION							
	PROTECCION SOCIAL							
	OTROS ASUNTOS SOCIALES							
	TOTAL DESARROLLO SOCIAL							
DESARROLLO ECONOMICO								
	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL							
	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA							
	COMBUSTIBLES Y ENERGIA							
	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION							
	TRANSPORTE							
	COMUNICACIONES							
	TURISMO							
	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION							
	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS							
	TOTAL DESARROLLO ECONOMICO							
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES								
	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA							
	TRANSFERENCIAS , PART. Y APORT. ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO							
	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO							
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
	TOTAL OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
	TOTAL DEL GASTO							

ANEXO 19

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
 AL MES DE: __ AÑO: __

C O N C E P T O	A P R O B A D O	M O D I F I C A D O	C O M P R O M E T I D O	D E V E N G A D O	E J E R C I D O	P A G A D O
SERVICIOS PERSONALES						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE						
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO						
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES						
SEGURIDAD SOCIAL						
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS						
PREVISIONES						
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS						
TOTAL POR CAPITULO						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES						
ALIMENTOS Y UTENSILIOS						
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION						
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION						
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO						
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS						
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS						
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD						
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES						
TOTAL POR CAPITULO						
SERVICIOS GENERALES						
SERVICIOS BASICOS						
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO						
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS						
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES						
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION						
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD						
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS						
SERVICIOS OFICIALES						
OTROS SERVICIOS GENERALES						
TOTAL POR CAPITULO						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY						
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO						
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO						
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES						
AYUDAS SOCIALES						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS						
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL						
DONATIVOS						
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR						
TOTAL POR CAPITULO						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES						
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION						
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO						
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE						

ANEXO 20

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016			
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
AL MES DE: __ AÑO: __			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO RECAUDADO
Ingresos del Gobierno			
Impuestos			
Contribuciones de mejoras			
Derechos			
Corriente			
Capital			
Corriente			
Capital			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ingresos de Organismos y Empresas			
Cuotas y Aportaciones de seguridad social			
Ingresos por ventas de bienes y servicios			
Ingresos Derivados de Financiamientos			
Ingresos derivados de Financiamientos			
TOTAL			

ANEXO 21

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016			
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS			
AL MES DE: __ AÑO: __			
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	MODIFICADO	DEVENGADO RECAUDADO
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de seguridad social			
Contribuciones de mejoras			
Derechos			
Corriente			
Capital			
Corriente			
Capital			
Ingresos por ventas de bienes y servicios			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ingresos derivados de Financiamientos			
TOTAL			

ANEXO 22

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016			
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA / RUBRO / TIPO			
AL MES DE: __ AÑO: __			
	CONCEPTO / DESCRIPCION	ESTIMADO	MODIFICADO DEVENGADO RECAUDADO
INGRESOS			
1	1	1	IMPUESTOS
	1		Impuestos
	1	1	Impuestos sobre los ingresos
	1	2	Impuestos sobre el patrimonio
	1	3	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones
	1	4	Impuestos al comercio exterior
	1	5	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables
	1	6	Impuestos Ecológicos
	1	7	Accesorios
	1	8	Otros Impuestos
			Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos
	1	9	causadas en ejercicios fiscales an
			Total de Ingresos por Impuestos
			Total de Ingresos por IMPUESTOS
1	1	2	CONTRIBUCIONES A LAS SEGURIDAD SOCIAL
	2		Cuotas y Aportaciones de seguridad social
	2	1	Aportaciones para fondos de vivienda Nota 1
	2	2	Cuotas para el Seguro Social
	2	3	Cuotas de Ahorro para el Retiro
	2	4	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social Nota 1
	2	5	Accesorios
			Total de Ingresos por Cuotas y Aportaciones de seguridad social
			Total de Ingresos por CONTRIBUCIONES A LAS SEGURIDAD SOCIAL
1	1	3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
	3		Contribuciones de mejoras
	3	1	Contribución de mejoras por obras públicas
	3	2	Contribuciones especiales
			Total de Ingresos por Contribuciones de mejoras
			Total de Ingresos por CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
1	1	4	DERECHOS, PRODUCTOS Y APORTACIONES CORRIENTES
	4		Derechos
			Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de
	4	1	bienes de dominio público
	4	2	Derechos a los hidrocarburos
	4	3	Derechos por prestación de servicios
	4	4	Otros Derechos
	4	5	Accesorios

ANEXO 23

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA					
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016					
GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA					
AL MES DE: __ AÑO: __					
PROGRAMAS	CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO EJERCIDO PAGADO
SUBSIDIOS					
	Sujetos a Reglas de Operación				
	Otros Subsidios				
		TOTAL			
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES					
	Provisión de Bienes Públicos				
	Prestación de Servicios públicos				
	Promoción y Fomento				
	Regulación y Supervisión				
	Proyectos de Inversión				
	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas				
	Específicos				
		TOTAL			
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO					
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional				
	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión				
	Operaciones Ajenas				
		TOTAL			
COMPROMISOS					
	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional				
	Desastres Naturales				
		TOTAL			
OBLIGACIONES					
	Pensiones y Jubilaciones				
	Aportaciones a la seguridad social				
	Aportaciones a fondos de estabilización				
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones				
		TOTAL			
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO					
	Gasto Federalizado				
		TOTAL			
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					
		TOTAL PROGRAMAS			

ANEXO 24

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 GASTO POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL AL MES DE: __ AÑO: __						
NOMBRE ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Llevar a cabo el proceso legislativo						
Revisión y fiscalización superior de las cuentas públicas						
Impartir justicia en el ámbito de su competencia						
Coordinación y control de la administración pública						
Conducir los asuntos internos del estado						
Manejo responsable de las finanzas públicas						
Promover y fomentar las actividades económicas y de competitividad del estado						
Educación de calidad						
Supervisar y coordinar el desarrollo social del estado						
Coordinar, conservar y promover la seguridad pública						
Proporcionar los servicios de salud						
Desarrollar, construir, conservar y mantener la infraestructura del estado						
Supervisar y coordinar el desarrollo rural del estado						
Supervisar el cumplimiento en materia de fiscalización y rendición de cuentas						
Procurar justicia						
Preservar y conservar el medio ambiente						
Promover y fomentar actividades para el turismo						
Promover y fomentar actividades para la cultura						
Ordenar y regular la gestión urbana, agua y ordenamiento territorial						
Generar, promover y fomentar oportunidades de trabajo						
Promover y fomentar la participación de la juventud en el estado						
Promover y fomentar la participación de la mujer en el estado						
Promover y procurar atención p/niños, niñas y la familia						
Participaciones y aportaciones						
Promover y divulgar el desarrollo integral de la familia						
Mejorar y facilitar los procesos para tramitar las prestaciones						
Fomento y promoción del deporte						
Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación						
Servicio de la deuda						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Fomento a la participación ciudadana y la promoción del desarrollo del sistema de partidos						
Promover, fomentar y fortalecer el ejercicio democrático de la transparencia, del derecho de acceso a la información pública y el de la protección de los datos personales						
Promover y divulgar la cultura de los derechos humanos						
Difundir y promover la cultura del derecho a la salud por cuanto hace a la prestación de servicios médicos, así como los derechos y obligaciones en la relación médico -paciente						
Instrumentar acciones de prevención y planeación en situaciones de riesgo.						
TOTAL DEL GASTO						

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
NORMAS Y ACUERDOS APROBADOS**

POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE

- I. NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL A LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS.
- II. NORMA PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
- III. NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
- IV. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL
- V. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DEL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL.
- VI. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DE MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS.
- VII. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO.
- VIII. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS QUE SE PRESENTAN EN LA CUENTA PÚBLICA, EN LAS CUALES SE DEPOSITEN LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.
- IX. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEBERÁN PRESENTAR RELATIVA A LAS APORTACIONES FEDERALES EN MATERIA DE SALUD Y LOS FORMATOS DE PRESENTACIÓN.
- X. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
- XI. NORMA Y MODELO DE ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS DE AYUDA FEDERAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.
- XII. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES.
- XIII. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.
- XIV. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEBERÁN PRESENTAR RESPECTO DE LAS APORTACIONES FEDERALES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL Y DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS Y LOS FORMATOS DE PRESENTACIÓN.

ANEXO 26

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (PESOS)				
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Total	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000
Saltillo	\$ 12,419,452.22	\$ 11,534,913.61	\$ 277,200.00	\$ 313,203.00
Torreón	\$ 10,476,923.86	\$ 9,606,123.14	\$ 257,200.00	\$ 314,075.00
Monclova	\$ 8,450,251.81	\$ 7,627,788.58	\$ 218,000.00	\$ 368,331.00
Sabinas	\$ 4,067,611.40	\$ 3,571,310.52	\$ 129,200.00	\$ 332,733.00
Piedras Negras	\$ 4,433,506.04	\$ 3,691,752.40	\$ 153,800.00	\$ 484,850.00
Acuña	\$ 3,849,825.82	\$ 3,251,210.61	\$ 124,600.00	\$ 286,149.00
Total	\$ 43,697,571.15	\$ 39,283,098.86	\$ 1,160,000.00	\$ 2,099,341.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (PESOS)		
TRIBUNAL CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	IMPORTE	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	13,817,849	
MATERIALES Y SUMINISTROS	474,734	
SERVICIOS GENERALES	2,588,337	
TRANSFERENCIAS	0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	16,880,920

ANEXO 27

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 DESTINATARIOS DE SUBSIDIOS (PESOS)		
NOMBRE	MONTO FEDERAL (HASTA)	MONTO ESTATAL (HASTA)
EDUCACIÓN (APOYO ESCOLAR):		
UTILES ESCOLARES	61,000,000	-
CALZADO ESCOLAR	7,000,000	-
UNIFORMES ESCOLARES	8,000,000	-
CAMPO:		
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO RURAL DE COAH.	-	12,173,702
PROGRAMA HIDRAULICO SUBSIDIO HIDROAGRICOLAS	53,131,100	10,626,220
CONCURRENCIAS CON ENTIDADES FEDERATIVAS	109,200,000	21,840,000
EXTENSIONISMO	14,000,000	-
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL		
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA	9,700,000	-
INFORMACION ESTADISTICA Y DE ESTUDIOS (SNIDRUS)	2,000,000	-
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	58,200,000	-
AGUA:		
PROGRAMA HIDRAULICO SUBSIDIO AGUA POTABLE Y		
SANEAMIENTO	295,593,109	59,118,622
ASISTENCIA SOCIAL:		
ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	-	550,000,000
TOTAL:	617,824,209	653,758,544

ANEXO 28

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 FIDEICOMISOS MILES DE PESOS	
NOMBRE	MONTO HASTA
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COAHUILA (FOFAEC)	193,100
FONDO NACIONAL DE DESATRES NATURALES (FONDEN)	3,000
FIDEICOMISO DE FONDOS METROPOLITANOS DE LA LAGUNA	623,200
FIDEICOMISO DE FONDOS METROPOLITANOS MONCLOVA	59,800
FIDEICOMISO DE FONDOS METROPOLITANOS SALTILLO	119,600
FIDEICOMISO DE FONDOS METROPOLITANOS PIEDRAS NEGRAS	47,800
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	196,444
TOTAL:	1,242,944

ANEXO 29

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 COMPROMISOS PLURIANUALES (SUJETOS A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA) MILES DE PESOS	
COMPROMISO	MONTO
AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	348,724
DEPORTE	15,000
TRANSPARENCIA	10,000
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA DELINCUENCIA	80,000
PERSPECTIVA DE GÉNERO	40,000
DERECHOS HUMANOS	5,000
TOTAL:	498,724

ANEXO 30

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
INDICADORES

Finanzas

1. Ingresos totales per cápita
2. Eficiencia en recaudación. Pesos ingresados por peso gastado por concepto de recaudación
3. Índice de Prioridad de la Inversión Pública
4. Esfuerzo recaudatorio estatal
5. Eficiencia administrativa. Pesos erogados en relación con el presupuesto autorizado
6. Egresos por obra pública y acciones sociales per cápita
7. Ingresos estatales per cápita

Fiscalización y rendición de cuentas

8. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno
9. Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal
10. Gobiernos Eficientes y Eficaces
11. Índice de Información Presupuestal Estatal

Fomento económico e infraestructura

12. Índice de Competitividad Estatal
13. Índice de Competitividad Sistémica de las Entidades Federativas
14. Índice de Innovación Estatal
15. Porcentaje del PIB Coahuila respecto al nacional
16. Participación del PIB industrial en el total del estado
17. PIB per cápita (pesos)
18. Participación de las exportaciones de Coahuila en relación con el total nacional
19. Establecimientos certificados con ISO 9000 e ISO 14000
20. Años de escolaridad de la Población Económicamente Activa (PEA)
21. Porcentaje de mujeres sin acceso a servicios de guardería (respecto a la PEA femenina)
22. Tasa de crecimiento anual del PIB
23. Automóviles vendidos por cada 100 mil habitantes
24. Tiempo de apertura de un negocio (días)
25. Porcentaje de empresas exportadoras registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)
26. Inversión extranjera directa per cápita (dólares)
27. Porcentaje de empresas registradas en el programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) en relación con el nacional
28. Porcentaje de trabajadores remunerados sin acceso a prestaciones de ley
29. Participación del valor de la producción manufacturera de Coahuila, respecto al total nacional
30. Participación del valor de la producción minera de Coahuila, respecto al total nacional
31. Participación del valor de la fabricación de equipo de transporte de Coahuila, respecto al total nacional
32. Inversión en infraestructura carretera por cada mil habitantes
33. Porcentaje de kilómetros de carreteras pavimentadas respecto al total de la red carretera estatal

Trabajo

34. Tasa de crecimiento del empleo formal
35. Productividad laboral por trabajador (miles de pesos)
36. Trabajadores con disponibilidad de contrato escrito
37. Tasa de informalidad laboral
38. Tasa de condiciones críticas de ocupación
39. Tasa de participación. Proporción de la PEA respecto a la población de 15 años y más
40. Porcentaje de jóvenes sin acceso a trabajos formales (de 15 a 29 años)
41. Porcentaje de mujeres sin acceso a trabajos formales (respecto a la PEA femenina)
42. Promedio de ingresos por trabajador (ingreso medio obtenido por hora trabajada)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
INDICADORES

43. Porcentaje de población ocupada asegurada en el IMSS

44. Porcentaje de ocupación infantil

45. Huelgas por cada mil empresas

Turismo

46. Turismo internacional (miles de visitantes por año)

47. Turismo nacional (miles de visitantes por año)

48. Turismo estadounidense (miles de visitantes por año)

49. Oferta hotelera (número de establecimientos)

50. Oferta hotelera (número de cuartos)

51. Porcentaje de ocupación hotelera

52. Pernocta promedio por visitante

53. Oferta de establecimientos turísticos, y de alimentos y bebidas

Desarrollo urbano

54. Densidad del transporte público. Número de vehículos públicos por cada mil habitantes

55. Financiamientos para vivienda otorgados por organismos por cada millar de la PEA

56. Porcentaje de viviendas con agua potable

57. Porcentaje de viviendas con drenaje

58. Eficiencia de cloración del agua potable

59. Porcentaje de aguas residuales tratadas

Desarrollo rural

60. Producción anual de leche de ganado bovino (millones de litros)

61. Producción anual de leche de ganado caprino (millones de litros)

62. Rendimiento del cultivo del algodón (toneladas por hectárea)

63. Participación del PIB del sector agropecuario del estado en el total nacional del sector

64. Productividad agrícola (miles de pesos por hectárea)

65. Cabezas de ganado bovino exportadas anualmente a EE.UU.

66. Superficie agrícola de riego (miles de hectáreas)

Desarrollo social

67. Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

68. Índice de Marginación de CONAPO

69. Porcentaje de población en condiciones de pobreza multidimensional

70. Porcentaje de población en condiciones de pobreza extrema

71. Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria (carencia alimentaria)

72. Porcentaje de viviendas con energía eléctrica

73. Porcentaje de viviendas con piso de tierra

74. Porcentaje de población en viviendas con materiales de calidad y espacios

75. Porcentaje de hogares con línea telefónica fija

76. Número de suscripciones a teléfonos móviles por cada cien habitantes

77. Porcentaje de población con todos los servicios básicos en la vivienda

78. Índice de Desarrollo Humano (IDH) de mujeres

79. Porcentaje de mujeres ocupadas que perciben más de cinco salarios mínimos

80. Porcentaje de instancias municipales de las mujeres en las entidades federativas

81. Porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sufrido violencia en su última relación de pareja

82. Porcentaje de puestos de elección popular ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados

83. Porcentaje de puestos de elección popular ocupados por mujeres en congresos estatales

84. Porcentaje de mujeres empleadoras en el estado

85. Tasa de desocupación juvenil (de 15 a 29 años)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
INDICADORES

Educación

86. Grado promedio de escolaridad (años promedio de estudio)
87. Porcentaje de población con rezago educativo
88. Porcentaje de población analfabeta
89. Porcentaje de usuarios de educación abierta para adultos que concluyen algún nivel educativo
90. Porcentaje de cumplimiento de la meta de usuarios que concluyen nivel de educación abierta para adultos
91. Peso porcentual de usuarios de educación abierta para adultos que concluyen nivel respecto al presupuesto
92. Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria terminada
93. Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria terminada
94. Tasa bruta de cobertura de educación preescolar respecto al grupo de edad de 3 a 5 años
95. Tasa neta de matriculación en educación preescolar (de 3 a 5 años de edad)
96. Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria
97. Porcentaje de deserción intracurricular en educación primaria (abandono escolar)
98. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (de 6 a 11 años de edad)
99. Porcentaje de aprobación en educación primaria
100. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria
101. Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria
102. Tasa bruta de cobertura de educación primaria respecto al grupo de edad de 6 a 11 años
103. Porcentaje de asistencia escolar (de 6 a 11 años de edad)
104. Tasa bruta de cobertura de educación secundaria respecto al grupo de edad de 12 a 14 años
105. Porcentaje de absorción en educación secundaria
106. Porcentaje de deserción intracurricular en educación secundaria (abandono escolar)
107. Tasa neta de matriculación en secundaria (de 12 a 14 años de edad)
108. Porcentaje de aprobación en educación secundaria
109. Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria
110. Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria
111. Tasa neta de nuevo ingreso a secundaria (12 años de edad)
112. Porcentaje de asistencia escolar (de 12 a 14 años de edad)
113. Tasa bruta de cobertura de educación media superior respecto al grupo de edad de 15 a 17 años
114. Porcentaje de absorción en educación media superior
115. Porcentaje de deserción total en educación media superior (abandono escolar)
116. Porcentaje de aprobación en educación media superior
117. Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior
118. Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior
119. Porcentaje de nivel bueno y excelente en matemáticas en la prueba ENLACE en educación media superior
120. Porcentaje de nivel bueno y excelente en español en la prueba ENLACE en educación media superior
121. Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior
122. Porcentaje de absorción en educación superior
123. Tasa bruta de cobertura de educación superior respecto al grupo de edad de 18 a 22 años
124. Tasa de alfabetización de adultos
125. Porcentaje de hogares que cuentan con computadora
126. Porcentaje de hogares con conexión a internet
127. Patentes solicitadas por cada millón de habitantes
128. Investigadores por cada 10 mil trabajadores
129. Proporción de becas al extranjero de ciencia y tecnología por entidad, respecto al total nacional
130. Porcentaje de empresas inscritas en el RENIECYT en relación con el nacional
131. Porcentaje de posgrados registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
INDICADORES

Salud

132. Porcentaje de partos de mujeres menores de 20 años respecto al total de partos
133. Porcentaje de población derechohabiente a servicios de salud respecto a la población total
134. Avance en la afiliación al Seguro Popular respecto a la proyección de cobertura anual
135. Gasto público en salud per cápita (pesos)
136. Porcentaje de menores de un año con esquema completo de vacunación
137. Médicos por cada mil habitantes
138. Enfermeras por cada mil habitantes
139. Médicos especialistas por cada mil habitantes
140. Camas censables por cada mil habitantes
141. Quirófanos por cada 100 mil habitantes
142. Tasa de natalidad por cada mil habitantes
143. Tasa global de fecundidad (número de hijos promedio de mujeres de 15 a 49 años)
144. Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud
145. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario capacitado
146. Tasa de mortalidad por cada mil habitantes
147. Tasa de mortalidad infantil por cada mil nacidos vivos
148. Razón de mortalidad materna por cada 100 mil nacimientos
149. Esperanza de vida al nacimiento
150. Tasa de mortalidad por tumores por cada 100 mil habitantes
151. Tasa de mortalidad por cáncer cérvico-uterino por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
152. Tasa de mortalidad por cáncer mamario por cada 100 mil mujeres de 25 años o más
153. Tasa de mortalidad por cáncer de próstata por cada 100 mil hombres
154. Tasa de mortalidad por diabetes mellitus por cada 100 mil habitantes
155. Tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas y del corazón por cada 100 mil habitantes
156. Tasa de mortalidad por VIH-SIDA por cada 100 mil habitantes de 25 a 44 años
157. Porcentaje de muertes violentas respecto al total de defunciones
158. Porcentaje de tabaquismo en personas de 18 a 65 años
159. Porcentaje de consumo alto de alcohol en personas de 12 a 65 años
160. Porcentaje de uso de drogas del total de la población de 12 a 65 años
161. Porcentaje de personas con alguna discapacidad derechohabientes a los servicios de salud
162. Porcentaje de trabajadores subordinados y remunerados con acceso a prestaciones laborales
163. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con sobrepeso
164. Porcentaje de población de 5 a 11 años de edad con obesidad
165. Porcentaje de población de 20 años y más con sobrepeso
166. Porcentaje de población de 20 años y más con obesidad

Cultura

167. Acciones de promoción cultural por cada 10 mil habitantes
168. Museos por cada 100 mil habitantes
169. Teatros por cada millón de habitantes
170. Bibliotecas por cada 100 mil habitantes

Deporte

171. Eficiencia de la delegación coahuilense en la Olimpiada Nacional, respecto al total de participaciones
172. Instalaciones deportivas de Coahuila inscritas en el RENADE
173. Medallas totales en juegos escolares de educación básica
174. Entrenadores capacitados por cada 100 mil habitantes
175. Atletas participantes en la Olimpiada Nacional por cada 100 mil habitantes

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
INDICADORES

- 176. Número de medallas totales en la Olimpiada Nacional
- 177. Número de medallas de oro obtenidas en la Olimpiada Nacional
- 178. Número de medallas totales en las disciplinas deportivas en los Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores

Medio ambiente

- 179. Índice de Competitividad Forestal Estatal
- 180. Porcentaje de población en zonas urbanas con monitoreo de la calidad de aire
- 181. Porcentaje de recolección de residuos sólidos urbanos
- 182. Porcentaje de residuos sólidos urbanos dispuestos en rellenos sanitarios
- 183. Tasa de empresas certificadas como limpias por millón de PEA
- 184. Proporción de la superficie bajo manejo sustentable
- 185. Índice de Tiempo de Respuesta en la Atención a Incendios Forestales
- 186. Porcentaje de la superficie del estado con vegetación remanente
- 187. Miles de hectáreas con protección a la biodiversidad
- 188. Porcentaje de áreas naturales protegidas

Gobierno

- 189. Porcentaje de sobrepoblación penitenciaria
- 190. Porcentaje de participación ciudadana en las elecciones federales
- 191. Porcentaje de internos federales en centros penitenciarios estatales (eliminación de autogobierno)
- 192. Población de 18 años y más con percepción de inseguridad pública en el estado
- 193. Número de policías por cada mil habitantes
- 194. Sueldo mensual promedio de los policías (pesos)
- 195. Pesos per cápita asignados a la seguridad pública
- 196. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño de la policía estatal
- 197. Porcentaje de población de 18 años y más, víctimas de algún delito en la entidad
- 198. Denuncias del fuero común por cada 100 mil habitantes
- 199. Porcentaje de policías con educación básica
- 200. Porcentaje de policías con educación media superior

Procuración de justicia

- 201. Porcentaje de delitos denunciados
- 202. Promedio de delitos por víctima
- 203. Porcentaje de delitos sin averiguación previa
- 204. Porcentaje de percepción muy efectiva del desempeño del Ministerio Público

ANEXO 31

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PUEBLOS MÁGICOS (MILLONES DE PESOS)					
Municipio	Convenio SECTUR/Mpio/Obra	Concurrencia		Total	
		Importes hasta			
		Federal	Estatal		
PERMANENCIA PUEBLOS MÁGICOS DE COAHUILA					
1	Parras de la Fuente	12ª etapa del Pueblo Mágico de Parras	3	3	6
2	Cuatro Ciénegas	5ª etapa del Pueblo Mágico de Cuatro Ciénegas	3	3	6
3	Arteaga	5ª etapa del Pueblo Mágico de Arteaga	3	3	6
4	Viesca	5ª etapa del Pueblo Mágico de Viesca	3	3	6
5	Guerrero	1ª etapa del Pueblo Mágico de Guerrero	3	3	6
6	Candela	7ª etapa del Pueblo Mágico de Candela	3	3	6
				Total	36

ANEXO 32

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA (PESOS)		
TRIBUNAL ELECTORAL	IMPORTE	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	15,013,376	
MATERIALES Y SUMINISTROS	463,000	
SERVICIOS GENERALES	3,817,000	
TRANSFERENCIAS	0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	323,000	19,616,376
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO		
SERVICIOS PERSONALES	18,202,010	
MATERIALES Y SUMINISTROS	450,000	
SERVICIOS GENERALES	4,200,000	
TRANSFERENCIAS	0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,282,400	24,134,410

ANEXO 33

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PLAZAS DE MAGISTERIO FEDERAL Y ESTATAL										
	1.Docente Básico	2.Nivel Superior	3. Apoyo Básico	Total						
FEDERAL:	37,964	543	5,452	43,959						
ESTATAL:	13,252	2,450	1,871	17,573						
TOTAL:	51,216	2,993	7,323	61,532						
<hr/>										
Representan un total de Horas:	223,369	18,602	0	241,971						
(Est-Fed)	<hr/>									
FEDERAL:	168,126	1,967		170,093						
ESTATAL:	55,243	16,635		71,878						
	223,369	18,602	-	241,971						
<hr/>										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PLAZAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Base</td> <td>61,063</td> </tr> <tr> <td>Confianza</td> <td>469</td> </tr> </tbody> </table>					PLAZAS		Base	61,063	Confianza	469
PLAZAS										
Base	61,063									
Confianza	469									

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Géricas										Prestaciones Anuales		
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32	
				Sueldo Mensual	Bono Despesas	Materiales didácticos	Previsión sobre múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación de sueldo gérica	Servicios ocasionales	Compensación provisional		Aguijón	Día del Mesario	Prima Vacacional	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	07	3	26,192.45	84.00	141.90	103.20	244.96	871.50	4,108.38	-	31,746.39	45,106.58	21,827.04	9,021.32	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7A	2	24,378.20	84.00	141.90	103.20	227.98	713.40	2,605.28	4,827.27	33,081.23	41,819.33	20,315.17	8,363.87	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7A	3	31,805.12	84.00	141.90	103.20	297.45	871.50	4,108.38	-	37,411.55	54,461.03	26,504.27	10,892.21	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7B	2	30,853.66	84.00	141.90	103.20	274.12	713.40	2,605.28	4,827.27	39,602.83	52,611.77	25,711.38	10,522.35	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7B	3	40,253.36	84.00	141.90	103.20	357.64	871.50	4,108.38	-	45,919.98	68,541.43	33,544.47	13,708.29	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7C	2	40,726.83	84.00	141.90	103.20	326.33	713.40	2,605.28	4,827.27	49,528.21	69,067.05	33,939.03	13,813.41	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7C	3	53,134.43	84.00	141.90	103.20	425.77	871.50	4,108.38	-	58,869.18	90,009.88	44,278.69	18,001.98	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7D	2	52,130.33	84.00	141.90	103.20	380.72	713.40	2,605.28	4,827.27	60,986.10	88,072.88	43,441.94	17,614.58	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7D	3	68,012.07	84.00	141.90	103.20	496.73	871.50	4,108.38	-	73,817.78	114,805.95	56,676.73	22,961.19	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7E	2	66,726.83	84.00	141.90	103.20	444.18	713.40	2,605.28	4,827.27	75,646.06	112,400.38	55,605.69	22,480.08	
E0441	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA	7E	3	87,055.45	84.00	141.90	103.20	579.52	871.50	4,108.38	-	92,943.95	146,544.92	72,546.21	29,308.98	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	2	374.11	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.35	103.24	555.65	649.18	311.76	129.84	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	3	488.09	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.54	-	599.75	844.15	406.74	168.83	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	2	508.70	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.35	103.24	691.62	873.68	423.92	174.74	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	3	663.70	1.75	3.80	2.15	6.63	18.58	80.54	-	777.15	1,137.13	553.08	227.43	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	2	681.66	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.35	103.24	866.32	1,162.27	568.05	232.45	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.82	80.54	-	1,005.01	1,513.63	741.13	302.73	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7C	2	899.78	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.35	103.24	1,086.60	1,525.30	749.82	305.06	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7C	3	1,173.99	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.54	-	1,292.32	1,987.32	978.33	397.46	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7D	2	1,151.72	1.75	3.80	2.15	11.34	15.40	51.35	103.24	1,340.75	1,945.20	959.77	389.04	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.54	-	1,623.78	2,535.10	1,252.22	507.02	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7E	2	1,474.18	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.35	103.24	1,666.03	2,482.63	1,228.48	496.53	
E0463	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA TÉCNICA	7E	3	1,923.41	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.54	-	2,048.10	3,236.35	1,602.84	647.27	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	2	374.11	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.35	101.69	554.10	649.18	311.76	129.84	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	07	3	488.09	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.54	-	599.75	844.15	406.74	168.83	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	2	508.70	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.35	101.69	690.07	873.68	423.92	174.74	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7A	3	663.70	1.75	3.80	2.15	6.63	18.58	80.54	-	777.15	1,137.13	553.08	227.43	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	2	681.66	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.35	101.69	864.77	1,162.27	568.05	232.45	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.82	80.54	-	1,005.01	1,513.63	741.13	302.73	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7C	2	899.78	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.35	101.69	1,085.05	1,525.30	749.82	305.06	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7C	3	1,173.99	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.54	-	1,292.32	1,987.32	978.33	397.46	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7D	2	1,151.72	1.75	3.80	2.15	11.34	15.40	51.35	101.69	1,339.20	1,945.20	959.77	389.04	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.54	-	1,623.78	2,535.10	1,252.22	507.02	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7E	2	1,474.18	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.35	101.69	1,664.48	2,482.63	1,228.48	496.53	
E0465	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA TÉCNICA	7E	3	1,923.41	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.54	-	2,048.10	3,236.35	1,602.84	647.27	
E0470	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	07	2	23,685.92	95.30	155.50	118.00	243.79	841.18	3,251.41	6,238.63	34,629.73	40,878.50	19,738.27	8,175.70	
E0470	COORDINADOR REGIONAL DE INSPECTORES	07	3	30,903.13	95.30	155.50	118.00	318.08	1,006.69	5,100.33	-	37,697.03	53,183.03	25,752.61	10,636.61	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	2	374.11	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.35	101.68	554.09	649.18	311.76	129.84	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	07	3	488.09	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.54	-	599.75	844.15	406.74	168.83	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7A	2	508.70	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.35	101.68	690.06	873.68	423.92	174.74	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7A	3	663.70	1.75	3.80	2.15	6.63	18.58	80.54	-	777.15	1,137.13	553.08	227.43	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7B	2	681.66	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.35	101.68	864.76	1,162.27	568.05	232.45	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.82	80.54	-	1,005.01	1,513.63	741.13	302.73	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7C	2	899.78	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.35	101.68	1,085.04	1,525.30	749.82	305.06	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7C	3	1,173.99	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.54	-	1,292.32	1,987.32	978.33	397.46	
E0492	HORAS ACADÉMICAS DE SECUNDARIA	7D	2	1,151.72	1.75	3.80	2.15	11.34	15.40	51.35	101.68	1,339.19	1,945.20	959.77	389.04	

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Généricas									Prestaciones Anuales		
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
				Sueldo Mensual	Bono Despesas	Materiales didácticos	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación especial genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional		Aguiónido	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.82	80.54	-	1,005.01	1,513.63	741.13	302.73
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7C	2	899.78	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.35	101.69	1,085.05	1,525.30	749.82	305.06
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7C	3	1,173.99	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.54	-	1,292.32	1,987.32	978.33	397.46
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7D	2	1,151.72	1.75	3.80	2.15	11.34	15.40	51.35	101.69	1,339.20	1,945.20	959.77	389.04
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.54	-	1,623.78	2,535.10	1,252.22	507.02
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7E	2	1,474.18	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.35	101.69	1,664.48	2,482.63	1,228.48	496.53
E0763	HORAS DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7E	3	1,923.41	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.54	-	2,048.10	3,236.35	1,602.84	647.27
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	07	2	7,192.07	42.80	94.00	53.50	74.03	320.70	987.27	2,192.55	10,956.92	12,521.28	5,993.39	2,504.26
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	07	3	9,384.62	42.80	94.00	53.50	96.59	379.70	1,548.86	-	11,600.07	16,273.87	7,820.52	3,254.77
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7A	2	9,781.45	42.80	94.00	53.50	100.68	378.64	987.27	2,192.55	13,630.89	16,933.48	8,151.21	3,386.70
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7A	3	12,763.08	42.80	94.00	53.50	131.37	466.05	1,548.86	-	15,099.66	22,048.55	10,635.90	4,409.71
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7B	2	13,107.14	42.80	94.00	53.50	134.91	382.54	987.27	2,192.55	16,994.71	22,482.80	10,922.62	4,496.56
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7B	3	17,102.57	42.80	94.00	53.50	176.03	471.19	1,548.86	-	19,488.95	29,289.60	14,252.14	5,857.92
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	BC	2	15,204.22	42.80	94.00	53.50	156.49	320.70	987.27	2,192.55	19,051.53	25,874.87	12,670.18	5,174.97
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	BC	3	19,838.89	42.80	94.00	53.50	204.20	379.70	1,548.86	-	22,161.95	33,697.65	16,532.41	6,739.53
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7C	2	17,301.36	42.80	94.00	53.50	178.08	320.70	987.27	2,192.55	21,170.26	29,370.10	14,417.80	5,874.02
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7C	3	22,575.36	42.80	94.00	53.50	232.36	379.70	1,548.86	-	24,926.58	38,258.43	18,812.80	7,651.69
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7D	2	22,145.72	42.80	94.00	53.50	227.94	320.70	987.27	2,192.55	26,064.48	37,444.03	18,454.77	7,488.81
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7D	3	28,896.45	42.80	94.00	53.50	297.43	379.70	1,548.86	-	31,312.74	48,793.58	24,080.38	9,758.72
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7E	2	28,346.53	42.80	94.00	53.50	291.77	320.70	987.27	2,192.55	32,329.12	47,778.72	23,622.11	9,555.74
E0781	PLAZA DE EDUCACION FISICA SECUNDARIA	7E	3	36,987.41	42.80	94.00	53.50	380.70	379.70	1,548.86	-	39,486.97	62,278.52	30,822.84	12,455.70

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Homologado (Docentes, No Docentes y de Apoyo) (Modelo 2)

Categoría	Puestos	Sueldo y Prestaciones Géricas								Prestaciones Anuales		
		Clave Concepto:	07.7A...7E	34	38	39	ET	61	24	32		
											Nivel de sueldo	Zona Económica
E6004	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""	07	2	19,744.75	-	406.00	285.80	122.40	661.20	21,220.15	27,371.13	16,122.36
E6004	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""	07	3	19,744.75	-	406.00	285.80	122.40	156.35	20,715.30	26,698.00	16,122.36
E6005	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""	07	2	20,236.40	-	406.00	314.17	125.80	661.20	21,743.57	28,031.20	16,541.10
E6005	"INSPECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""	07	3	20,236.40	-	406.00	314.17	125.80	156.35	21,238.72	27,358.07	16,541.10
E6069	MAESTRO U.P.N.	07	2	19,268.82	-	406.00	251.65	119.68	661.20	20,707.35	26,732.93	15,712.12
E6069	MAESTRO U.P.N.	07	3	19,268.82	-	406.00	251.65	119.68	156.35	20,202.50	26,059.80	15,712.12
E6213	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A	07	2	13,006.45	-	406.00	169.86	80.78	338.10	14,001.19	17,900.44	10,605.67
E6213	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A	07	3	13,006.45	-	406.00	169.86	80.78	78.15	13,741.24	17,553.84	10,605.67
E6214	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""E	07	2	13,327.67	-	406.00	192.91	82.62	338.10	14,347.30	18,331.19	10,882.56
E6214	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""E	07	3	13,327.67	-	406.00	192.91	82.62	78.15	14,087.35	17,984.59	10,882.56
E6215	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C	07	2	13,659.56	-	406.00	212.06	84.92	338.10	14,700.64	18,776.77	11,165.23
E6215	"DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C	07	3	13,659.56	-	406.00	212.06	84.92	78.15	14,440.69	18,430.17	11,165.23
E6413	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA	07	2	12,524.72	-	406.00	163.57	77.79	338.10	13,510.18	17,254.15	10,212.86
E6413	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA	07	3	12,524.72	-	406.00	163.57	77.79	78.15	13,250.23	16,907.55	10,212.86
E6414	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA	07	2	12,834.07	-	406.00	185.77	79.56	338.10	13,843.50	17,668.97	10,479.52
E6414	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA	07	3	12,834.07	-	406.00	185.77	79.56	78.15	13,583.55	17,322.37	10,479.52
E6415	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA	07	2	13,153.66	-	406.00	204.20	81.77	338.10	14,183.73	18,098.04	10,751.70
E6415	"SUBDIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA	07	3	13,153.66	-	406.00	204.20	81.77	78.15	13,923.78	17,751.44	10,751.70
E6813	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A	07	2	12,042.96	-	406.00	157.28	74.80	338.10	13,019.14	16,607.81	9,820.03
E6813	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""A	07	3	12,042.96	-	406.00	157.28	74.80	78.15	12,759.19	16,261.21	9,820.03
E6814	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""B	07	2	12,340.46	-	406.00	178.62	76.50	338.10	13,339.68	17,006.75	10,076.46
E6814	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""B	07	3	12,340.46	-	406.00	178.62	76.50	78.15	13,079.73	16,660.15	10,076.46
E6815	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C	07	2	12,647.73	-	406.00	196.35	78.63	338.10	13,666.81	17,419.28	10,338.17
E6815	"MAESTRO DE EDUCACION ESPECIAL LICENCIATURA ""C	07	3	12,647.73	-	406.00	196.35	78.63	78.15	13,406.86	17,072.68	10,338.17
S3003	OFICIAL DE SERVICIOS	07	2	4,781.74	25.00	406.00	-	280.45	-	5,493.19	6,749.59	4,049.75
S3003	OFICIAL DE SERVICIOS	07	3	4,781.74	25.00	406.00	-	122.80	-	5,335.54	6,539.39	3,923.63
S3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	07	2	5,840.08	25.00	406.00	-	280.45	-	6,551.53	8,160.71	4,896.42
S3012	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	07	3	5,840.08	25.00	406.00	-	122.80	-	6,393.88	7,950.51	4,770.30

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Administrativos y Apoyo) (Modelo 3)

Categoría	Puestos	Sueldo y Prestaciones Géricas											Prestaciones Anuales		
		Clave Concepto:		07,7A...7E	33	34	38	41	44	CG	SD	79	Total Mensual Bruto	24	32
		Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo Mensual	Bono de Apoyo Especial	Bono personal administrativo y de apoyo	Diaria	ayuda para servicios	Previsión social múltiple	Compensación garantizada	Ayuda por Servicios a la Docencia	Asignación de Apoyo a la Docencia		Aguinaldo	Prima Vacacional
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	07	2	5,858.45	810.90	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	9,764.08	1,952.82
A01174	TRABAJADORA SOCIAL	07	3	6,669.35	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	11,115.58	2,223.12
A01175	ENFERMERAS	07	2	5,858.45	810.90	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	9,764.08	1,952.82
A01175	ENFERMERAS	07	3	6,669.35	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	11,115.58	2,223.12
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	07	2	5,245.56	846.57	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,679.34	8,742.60	1,748.52
A01176	ASISTENTE EDUCATIVO	07	3	6,092.13	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,679.34	10,153.55	2,030.71
A01805	OFICIAL PRIMERO	07	2	5,858.45	810.90	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	9,764.08	1,952.82
A01805	OFICIAL PRIMERO	07	3	6,669.35	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	11,115.58	2,223.12
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	2	6,356.39	706.49	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,650.09	10,593.98	2,118.80
A01806	ANALISTA ADMINISTRATIVO	07	3	7,062.88	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,650.09	11,771.47	2,354.29
A01808	OFICIAL SEGUNDO	07	2	5,858.45	810.90	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	9,764.08	1,952.82
A01808	OFICIAL SEGUNDO	07	3	6,669.35	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	11,115.58	2,223.12
A03803	EMPLEADO ADMINISTRATIVO	07	2	5,480.41	839.56	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,907.18	9,134.02	1,826.80
A03803	EMPLEADO ADMINISTRATIVO	07	3	6,319.97	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,907.18	10,533.28	2,106.66
A12802	MEDICO PEDIATA	07	2	6,653.10	526.53	50.00	137.25	135.14	168.40	1,205.44	206.95	831.00	9,913.81	11,088.50	2,217.70
A12802	MEDICO PEDIATA	07	3	7,179.63	-	50.00	137.25	135.14	168.40	1,462.31	206.95	831.00	10,170.68	11,966.05	2,393.21
A14805	RESPONSABLE DE LAB. DE LECHE	07	2	5,858.45	810.90	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	9,764.08	1,952.82
A14805	RESPONSABLE DE LAB. DE LECHE	07	3	6,669.35	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,256.56	11,115.58	2,223.12
A19803	NUTRILOGA	07	2	5,722.93	833.58	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,143.72	9,538.22	1,907.64
A19803	NUTRILOGA	07	3	6,556.51	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,143.72	10,927.52	2,185.50
S01803	INTENDENTE	07	2	5,245.56	846.57	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,679.34	8,742.60	1,748.52
S01803	INTENDENTE	07	3	6,092.13	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,679.34	10,153.55	2,030.71
S01804	COCINERA	07	2	5,480.41	839.56	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,907.18	9,134.02	1,826.80
S01804	COCINERA	07	3	6,319.97	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,907.18	10,533.28	2,106.66
S02803	JEFE DE INTENDENTES	07	2	5,480.41	839.56	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,907.18	9,134.02	1,826.80
S02803	JEFE DE INTENDENTES	07	3	6,319.97	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	7,907.18	10,533.28	2,106.66
T03803	TECNICO MEDIO	07	2	6,002.68	771.26	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,361.15	10,004.47	2,000.89
T03803	TECNICO MEDIO	07	3	6,773.94	-	50.00	137.25	135.14	168.40	58.47	206.95	831.00	8,361.15	11,289.90	2,257.98

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Géricas								Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales		
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social multiple	Fondo de ahorro a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios coarbitrales	Compensación provisional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	BC	2	18,658.20	42.80	94.00	53.50	176.24	375.15	1,120.32	2,690.52	23,210.73	31,722.25	15,548.50	6,344.45
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	BC	3	24,346.32	42.80	94.00	53.50	230.47	431.50	1,773.11	-	26,971.70	41,296.37	20,288.60	8,259.27
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7C	2	21,231.74	42.80	94.00	53.50	200.55	375.15	1,120.32	2,690.52	25,808.58	36,011.48	17,693.12	7,202.30
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7C	3	27,704.42	42.80	94.00	53.50	262.25	431.50	1,773.11	-	30,361.58	46,893.20	23,087.02	9,378.64
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7D	2	27,176.62	42.80	94.00	53.50	256.71	375.15	1,120.32	2,690.52	31,809.62	45,919.62	22,647.18	9,183.92
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7D	3	35,461.66	42.80	94.00	53.50	335.69	431.50	1,773.11	-	38,192.26	59,821.93	29,551.38	11,964.39
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7E	2	34,786.08	42.80	94.00	53.50	328.59	375.15	1,120.32	2,690.52	39,490.96	58,602.05	28,988.40	11,720.41
E0121	DIRECTORA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7E	3	45,390.92	42.80	94.00	53.50	429.68	431.50	1,773.11	-	48,215.51	76,370.70	37,825.77	15,274.14
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	2	13,145.46	42.80	94.00	53.50	122.52	462.52	1,684.50	3,038.78	18,644.08	22,679.97	10,954.55	4,535.99
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	3	17,201.72	42.80	94.00	53.50	160.32	542.45	2,669.06	-	20,763.85	29,573.62	14,334.77	5,914.72
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	2	17,089.10	42.80	94.00	53.50	153.15	462.52	1,684.50	3,038.78	22,618.35	29,252.70	14,240.92	5,850.54
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	3	22,362.24	42.80	94.00	53.50	200.40	542.45	2,669.06	-	25,964.45	38,174.48	18,635.20	7,634.90
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	2	22,899.40	42.80	94.00	53.50	189.31	462.52	1,684.50	3,038.78	28,464.81	38,936.53	19,082.83	7,787.31
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	3	29,965.38	42.80	94.00	53.50	247.72	542.45	2,669.06	-	33,614.91	50,846.38	24,971.15	10,169.28
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7C	2	30,227.20	42.80	94.00	53.50	231.38	462.52	1,684.50	3,038.78	35,834.68	51,149.53	25,189.33	10,229.91
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7C	3	39,554.32	42.80	94.00	53.50	302.77	542.45	2,669.06	-	43,258.90	66,827.95	32,961.93	13,365.59
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7D	2	38,690.82	42.80	94.00	53.50	276.36	462.52	1,684.50	3,038.78	44,343.28	65,255.57	32,242.35	13,051.11
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7D	3	50,629.52	42.80	94.00	53.50	361.64	542.45	2,669.06	-	54,392.97	85,286.62	42,191.27	17,057.32
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7E	2	49,524.26	42.80	94.00	53.50	330.10	462.52	1,684.50	3,038.78	55,230.46	83,311.30	41,270.22	16,662.26
E0125	DIRECTORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7E	3	64,805.78	42.80	94.00	53.50	431.96	542.45	2,669.06	-	68,639.55	108,913.72	54,004.82	21,782.74
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	07	2	295.42	1.75	3.60	2.15	3.04	13.15	40.56	89.86	449.53	514.28	246.18	102.86
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	07	3	385.28	1.75	3.60	2.15	3.97	15.50	63.58	-	475.83	667.97	321.07	133.59
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7A	2	394.20	1.75	3.60	2.15	4.06	13.24	40.56	89.86	549.42	679.07	328.50	135.81
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7A	3	510.14	1.75	3.60	2.15	5.25	15.64	63.58	-	602.11	876.30	425.12	175.26
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7B	2	515.30	1.75	3.60	2.15	5.30	13.39	40.56	89.86	671.91	881.15	429.42	176.23
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7B	3	663.00	1.75	3.60	2.15	6.82	15.83	63.58	-	756.73	1,131.38	552.50	226.28
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7C	2	706.92	1.75	3.60	2.15	7.28	13.15	40.56	89.86	865.27	1,200.12	589.10	240.02
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7C	3	904.78	1.75	3.60	2.15	9.31	15.50	63.58	-	1,000.67	1,533.80	753.98	306.76
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7D	2	879.08	1.75	3.60	2.15	9.05	13.15	40.56	89.86	1,039.20	1,487.05	732.57	297.41
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7D	3	1,122.00	1.75	3.60	2.15	11.55	15.50	63.58	-	1,220.13	1,895.83	935.00	379.17
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7E	2	1,099.38	1.75	3.60	2.15	11.32	13.15	40.56	89.86	1,261.77	1,854.22	916.15	370.84
E0165	PROFESOR DE ENSEÑANZAS MUSICALES ELEMENTALES PARA JARDIN DE	7E	3	1,400.02	1.75	3.60	2.15	14.41	15.50	63.58	-	1,501.01	2,359.20	1,166.68	471.84
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	07	2	6,915.43	42.80	50.50	53.50	74.03	320.70	987.37	2,108.24	10,552.57	12,060.22	5,762.86	2,412.04
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	07	3	9,023.66	42.80	50.50	53.50	96.59	379.70	1,549.00	-	11,195.75	15,672.27	7,519.72	3,134.45
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7A	2	9,405.18	42.80	50.50	53.50	100.68	378.64	987.37	2,108.24	13,126.91	16,306.37	7,837.65	3,261.27
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7A	3	12,272.17	42.80	50.50	53.50	131.37	466.05	1,549.00	-	14,565.39	21,230.37	10,226.81	4,246.07
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7B	2	12,602.92	42.80	50.50	53.50	134.91	382.54	987.37	2,108.24	16,362.78	21,642.43	10,502.43	4,328.49
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7B	3	16,444.67	42.80	50.50	53.50	176.03	471.19	1,549.00	-	18,787.69	28,193.10	13,703.89	5,638.62
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	BC	2	14,619.41	42.80	50.50	53.50	156.49	320.70	987.37	2,108.24	18,339.01	24,900.18	12,182.84	4,980.04
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL	BC	3	19,075.86	42.80	50.50	53.50	204.20	379.70	1,549.00	-	21,355.56	32,425.93	15,896.55	6,485.19

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Generales								Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales		
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07.7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fondo de ahorro a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios auxiliares	Compensación profesional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	7C	2	16,635.89	42.80	50.50	53.50	178.08	320.70	987.37	2,108.24	20,377.08	28,260.98	13,863.24	5,652.20
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	7C	3	21,706.97	42.80	50.50	53.50	232.36	379.70	1,549.00	-	24,014.83	36,811.12	18,089.14	7,362.22
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	7D	2	21,293.97	42.80	50.50	53.50	227.94	320.70	987.37	2,108.24	25,085.02	36,024.45	17,744.98	7,204.89
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	7D	3	27,785.03	42.80	50.50	53.50	297.43	379.70	1,549.00	-	30,157.96	46,941.22	23,154.19	9,388.24
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	7E	2	27,256.27	42.80	50.50	53.50	291.77	320.70	987.37	2,108.24	31,111.15	45,961.62	22,713.56	9,192.32
E0180	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS EN EL DISTRITO FEDERAL.	7E	3	35,564.79	42.80	50.50	53.50	380.70	379.70	1,549.00	-	38,020.99	59,907.48	29,637.33	11,981.50
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	07	2	7,192.06	42.80	94.00	53.50	74.03	320.70	987.37	2,192.58	10,957.04	12,521.27	5,993.38	2,504.25
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	07	3	9,384.62	42.80	94.00	53.50	96.59	379.70	1,549.00	-	11,600.21	16,273.87	7,820.52	3,254.77
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7A	2	9,781.40	42.80	94.00	53.50	100.68	378.64	987.37	2,192.58	13,630.97	16,933.40	8,151.17	3,386.68
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7A	3	12,763.06	42.80	94.00	53.50	131.37	466.05	1,549.00	-	15,099.78	22,048.52	10,635.88	4,409.70
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7B	2	13,107.04	42.80	94.00	53.50	134.91	382.54	987.37	2,192.58	16,994.74	22,482.63	10,922.53	4,496.53
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7B	3	17,102.46	42.80	94.00	53.50	176.03	471.19	1,549.00	-	19,488.98	29,289.42	14,252.05	5,857.88
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	8C	2	15,204.20	42.80	94.00	53.50	156.49	320.70	987.37	2,192.58	19,051.64	25,874.83	12,670.17	5,174.97
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	8C	3	19,838.90	42.80	94.00	53.50	204.20	379.70	1,549.00	-	22,162.10	33,697.67	16,532.42	6,739.53
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7C	2	17,301.34	42.80	94.00	53.50	178.08	320.70	987.37	2,192.58	21,170.37	29,370.07	14,417.78	5,874.01
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7C	3	22,575.26	42.80	94.00	53.50	232.36	379.70	1,549.00	-	24,926.62	38,258.27	18,812.72	7,651.65
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7D	2	22,145.74	42.80	94.00	53.50	227.94	320.70	987.37	2,192.58	26,064.63	37,444.07	18,454.78	7,488.81
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7D	3	28,896.44	42.80	94.00	53.50	297.43	379.70	1,549.00	-	31,312.87	48,793.57	24,080.37	9,758.71
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7E	2	28,346.52	42.80	94.00	53.50	291.77	320.70	987.37	2,192.58	32,329.24	47,778.70	23,622.10	9,555.74
E0181	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS, FORANEA.	7E	3	36,987.38	42.80	94.00	53.50	380.70	379.70	1,549.00	-	39,487.08	62,278.47	30,822.82	12,455.69
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	07	2	328.84	1.75	3.90	2.15	3.38	14.20	45.15	99.90	499.27	571.73	274.03	114.35
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	07	3	428.74	1.75	3.90	2.15	4.41	16.45	70.78	-	528.18	741.98	357.28	148.40
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7A	2	439.14	1.75	3.90	2.15	4.52	14.30	45.15	99.90	610.81	755.73	365.95	151.15
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7A	3	568.28	1.75	3.90	2.15	5.85	16.58	70.78	-	669.29	974.77	473.57	194.95
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7B	2	574.26	1.75	3.90	2.15	5.91	14.47	45.15	99.90	747.49	981.22	478.55	196.24
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7B	3	738.88	1.75	3.90	2.15	7.61	16.79	70.78	-	841.86	1,259.45	615.73	251.89
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7C	2	788.20	1.75	3.90	2.15	8.11	14.20	45.15	99.90	963.36	1,337.33	656.83	267.47
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7C	3	1,008.76	1.75	3.90	2.15	10.38	16.45	70.78	-	1,114.17	1,708.68	840.63	341.74
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7D	2	980.36	1.75	3.90	2.15	10.09	14.20	45.15	99.90	1,157.50	1,657.60	816.97	331.52
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7D	3	1,251.24	1.75	3.90	2.15	12.88	16.45	70.78	-	1,359.15	2,112.82	1,042.70	422.56
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7E	2	1,226.24	1.75	3.90	2.15	12.62	14.20	45.15	99.90	1,405.91	2,067.40	1,021.87	413.48
E0183	HORAS DE ACOMPAÑANTE DE MUSICA PARA JARDIN DE	7E	3	1,561.56	1.75	3.90	2.15	16.07	16.45	70.78	-	1,672.66	2,630.02	1,301.30	526.00
E0185	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO	07	2	13,737.98	42.80	94.00	53.50	141.40	526.95	1,886.05	2,715.24	19,197.92	23,774.88	11,448.32	4,754.98
E0185	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS DE TIEMPO COMPLETO MIXTO	07	3	18,007.20	42.80	94.00	53.50	185.34	656.65	2,972.22	-	22,011.71	31,106.42	15,006.00	6,221.28
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	2	10,226.42	42.80	94.00	53.50	105.26	387.25	1,403.94	2,607.44	14,920.61	17,689.45	8,522.02	3,537.89
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	07	3	13,381.96	42.80	94.00	53.50	137.74	470.20	2,208.78	-	16,388.98	23,086.93	11,151.63	4,617.39
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	2	13,907.92	42.80	94.00	53.50	131.58	439.10	1,403.94	2,607.44	18,680.28	23,911.70	11,589.93	4,782.34
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7A	3	18,199.46	42.80	94.00	53.50	172.17	524.11	2,208.78	-	21,294.82	31,205.95	15,166.22	6,241.19
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	2	18,636.62	42.80	94.00	53.50	176.31	444.27	1,403.94	2,607.44	23,458.88	31,801.48	15,530.52	6,360.30
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7B	3	24,387.26	42.80	94.00	53.50	230.71	530.91	2,208.78	-	27,547.96	41,530.28	20,322.72	8,306.06
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7C	2	24,600.34	42.80	94.00	53.50	232.73	387.25	1,403.94	2,607.44	29,422.00	41,645.98	20,500.28	8,329.20
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7C	3	32,191.18	42.80	94.00	53.50	304.54	470.20	2,208.78	-	35,365.00	54,435.63	26,825.98	10,887.13
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7D	2	31,488.42	42.80	94.00	53.50	297.90	387.25	1,403.94	2,607.44	36,375.25	53,126.12	26,240.35	10,625.22
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7D	3	41,204.72	42.80	94.00	53.50	389.82	470.20	2,208.78	-	44,463.82	69,458.20	34,337.27	13,891.64
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7E	2	40,305.18	42.80	94.00	53.50	381.31	387.25	1,403.94	2,607.44	45,275.42	67,820.72	33,587.65	13,564.14
E0195	EDUCADORA PARA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7E	3	52,742.04	42.80	94.00	53.50	498.96	470.20	2,208.78	-	56,110.28	88,687.07	43,951.70	17,737.41

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Generales								Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales		
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07.7A...7E	38	39	44	46	E9.EA...EE	SC	CP		24	30	32
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fondestimulo a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios co-curriculares	Compensación previsional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0345	SUBDIRECTOR SECRETARIO DE SECUNDARIA NOCTURNA,	7E	3	83,062.08	84.00	141.90	103.20	579.52	871.50	4,115.30	-	88,957.50	139,889.30	69,218.40	27,977.86
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	07	2	21,919.74	84.00	141.90	103.20	194.81	780.25	2,823.38	6,462.82	32,510.10	37,833.32	18,266.45	7,566.66
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	07	3	28,599.20	84.00	141.90	103.20	254.17	953.10	4,458.14	-	34,593.71	49,253.83	23,832.67	9,850.77
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7A	2	26,616.82	84.00	141.90	103.20	236.56	780.25	2,823.38	6,462.82	37,248.93	45,661.78	22,180.68	9,132.36
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7A	3	34,727.60	84.00	141.90	103.20	308.64	953.10	4,458.14	-	40,776.58	59,467.83	28,939.67	11,893.57
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7B	2	33,686.90	84.00	141.90	103.20	284.44	780.25	2,823.38	6,462.82	44,366.89	57,445.25	28,072.42	11,489.05
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7B	3	43,952.12	84.00	141.90	103.20	371.10	953.10	4,458.14	-	50,063.56	74,842.03	36,626.77	14,968.41
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7C	2	44,466.72	84.00	141.90	103.20	338.61	780.25	2,823.38	6,462.82	55,200.88	75,411.62	37,055.60	15,082.32
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7C	3	58,016.78	84.00	141.90	103.20	441.79	953.10	4,458.14	-	64,198.91	98,283.13	48,347.32	19,656.63
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7D	2	56,917.40	84.00	141.90	103.20	395.05	780.25	2,823.38	6,462.82	67,708.00	96,162.75	47,431.17	19,232.55
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7D	3	74,261.48	84.00	141.90	103.20	515.42	953.10	4,458.14	-	80,517.24	125,357.63	61,884.57	25,071.53
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7E	2	72,854.26	84.00	141.90	103.20	460.89	780.25	2,823.38	6,462.82	83,710.70	122,724.18	60,711.88	24,544.84
E0351	JEFE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEO.	7E	3	95,054.68	84.00	141.90	103.20	601.32	953.10	4,458.14	-	101,396.34	160,012.97	79,212.23	32,002.59
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	07	2	361.56	1.75	3.80	2.15	3.72	15.20	49.64	102.86	540.68	627.93	301.30	125.59
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	07	3	472.42	1.75	3.80	2.15	4.86	18.20	77.99	-	581.17	817.70	393.68	163.54
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7A	2	491.72	1.75	3.80	2.15	4.98	15.31	49.64	102.86	672.21	845.05	409.77	169.01
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7A	3	642.46	1.75	3.80	2.15	6.45	18.37	77.99	-	752.97	1,101.38	535.38	220.28
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7B	2	658.92	1.75	3.80	2.15	6.52	15.50	49.64	102.86	841.14	1,124.03	549.10	224.81
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7B	3	860.88	1.75	3.80	2.15	8.39	18.60	77.99	-	973.56	1,465.80	717.40	293.16
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7C	2	870.02	1.75	3.80	2.15	8.95	15.20	49.64	102.86	1,054.37	1,475.37	725.02	295.07
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7C	3	1,136.32	1.75	3.80	2.15	11.47	18.20	77.99	-	1,251.68	1,924.20	946.93	384.84
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7D	2	1,113.24	1.75	3.80	2.15	11.14	15.20	49.64	102.86	1,299.78	1,880.73	927.70	376.15
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7D	3	1,454.50	1.75	3.80	2.15	14.23	18.20	77.99	-	1,572.62	2,454.50	1,212.08	490.90
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7E	2	1,424.92	1.75	3.80	2.15	13.94	15.20	49.64	102.86	1,614.26	2,400.20	1,187.43	480.04
E0361	PROFESOR DE ENSEÑANZAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIA, FORA	7E	3	1,861.78	1.75	3.80	2.15	17.76	18.20	77.99	-	1,983.43	3,133.30	1,551.48	626.66
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0363	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA.	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Generales								Prestaciones Anuales			
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07.7A...7E	38	39	44	46	E9.EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Requisito a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios co-curriculares	Compensación profesional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0365	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO, DE	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7A	2	497.48	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	680.41	854.98	414.57	171.00
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7A	3	643.84	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	757.29	1,104.02	536.53	220.80
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7B	2	648.34	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	833.01	1,106.73	540.28	221.35
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7B	3	834.46	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	950.11	1,422.12	695.38	284.42
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7C	2	886.92	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,073.75	1,503.87	739.10	300.77
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7C	3	1,136.12	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,254.46	1,924.20	946.77	384.84
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7D	2	1,101.20	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,290.23	1,861.00	917.67	372.20
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7D	3	1,406.82	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,527.95	2,375.37	1,172.35	475.07
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7E	2	1,376.20	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,568.06	2,319.33	1,146.83	463.87
E0366	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7E	3	1,753.26	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,877.96	2,952.77	1,461.05	590.55
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7A	2	497.48	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	680.41	854.98	414.57	171.00
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7A	3	643.84	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	757.29	1,104.02	536.53	220.80
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7B	2	648.34	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	833.01	1,106.73	540.28	221.35
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7B	3	834.46	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	950.11	1,422.12	695.38	284.42
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7C	2	886.92	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,073.75	1,503.87	739.10	300.77
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7C	3	1,136.12	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,254.46	1,924.20	946.77	384.84
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7D	2	1,101.20	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,290.23	1,861.00	917.67	372.20
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7D	3	1,406.82	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,527.95	2,375.37	1,172.35	475.07
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7E	2	1,376.20	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,568.06	2,319.33	1,146.83	463.87
E0371	PROFESOR ORIENTADOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA,	7E	3	1,753.26	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,877.96	2,952.77	1,461.05	590.55
E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	07	2	361.56	1.75	3.80	2.15	3.72	15.20	49.64	102.86	540.68	627.93	301.30	125.59
E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	07	3	472.42	1.75	3.80	2.15	4.86	18.20	77.99	-	581.17	817.70	393.68	163.54
E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7A	2	483.76	1.75	3.80	2.15	4.98	15.31	49.64	102.86	664.25	831.78	403.13	166.36
E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7A	3	626.76	1.75	3.80	2.15	6.45	18.37	77.99	-	737.27	1,075.22	522.30	215.04
E0390	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7B	2	633.28	1.75	3.80	2.15	6.52	15.50	49.64	102.86	815.50	1,081.30	527.73	216.26

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Clave Concepto:	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales			
					07,7A...7E	38	39	44	46	E9.EA..EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32		
					Sueldo Mensual	Despensa	Materiales didácticos	Previsión social múltiple	Fortalecimiento al programa familiar	Asignación docente genérica	Servicios co-curriculares	Compensación proporcional					Aguiñado	Día del Maestro
E0390		HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7B	3	815.54	1.75	3.80	2.15	8.39	18.60	77.99	-	928.22	1,390.23	679.62	278.05		
E0390		HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7C	2	870.02	1.75	3.80	2.15	8.95	15.20	49.64	102.86	1,054.37	1,475.37	725.02	295.07		
E0390		HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7C	3	1,114.14	1.75	3.80	2.15	11.47	18.20	77.99	-	1,229.50	1,887.23	928.45	377.45		
E0390		HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7D	2	1,082.54	1.75	3.80	2.15	11.33	15.20	49.64	102.86	1,269.27	1,829.57	902.12	365.91		
E0390		HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7D	3	1,382.34	1.75	3.80	2.15	14.48	18.20	77.99	-	1,500.71	2,334.23	1,151.95	466.85		
E0390		HORAS DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIAS GENERALE	7E	2	1,354.66	1.75	3.80	2.15	13.94	15.20	49.64	102.86	1,544.00	2,283.10	1,128.88	456.62		
E0390		HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS GENERALE	7E	3	1,725.68	1.75	3.80	2.15	17.76	18.20	77.99	-	1,847.33	2,906.47	1,438.07	581.29		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7A	2	497.48	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	680.41	854.98	414.57	171.00		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7A	3	643.84	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	757.29	1,104.02	536.53	220.80		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7B	2	648.34	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	833.01	1,106.73	540.28	221.35		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7B	3	834.46	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	950.11	1,422.12	695.38	284.42		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7C	2	886.92	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,073.75	1,503.87	739.10	300.77		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7C	3	1,136.12	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,254.46	1,924.20	946.77	384.84		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7D	2	1,101.20	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,290.23	1,861.00	917.67	372.20		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7D	3	1,406.82	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,527.95	2,375.37	1,172.35	475.07		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7E	2	1,376.20	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,568.06	2,319.33	1,146.83	463.87		
E0392		HORAS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA	7E	3	1,753.26	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,877.96	2,952.77	1,461.05	590.55		
E0393		PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA	07	2	308.77	1.75	2.05	2.15	-	15.40	44.09	-	374.21	540.28	257.31	108.06		
E0393		PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, FORANEA	07	3	308.77	1.75	2.05	2.15	-	15.40	53.01	-	383.13	540.28	257.31	108.06		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	07	2	23,234.92	84.00	141.90	103.20	197.18	786.15	2,951.19	6,503.18	34,001.72	40,035.12	19,362.43	8,007.02		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	07	3	30,315.16	84.00	141.90	103.20	257.26	960.40	4,671.33	-	36,533.25	52,125.93	25,262.63	10,425.19		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7A	2	28,213.82	84.00	141.90	103.20	239.44	786.15	2,951.19	6,503.18	39,022.88	48,333.28	23,511.52	9,666.66		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7A	3	36,811.26	84.00	141.90	103.20	312.39	960.40	4,671.33	-	43,084.48	62,952.77	30,676.05	12,590.55		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7B	2	35,708.12	84.00	141.90	103.20	287.89	786.15	2,951.19	6,503.18	46,565.63	60,823.78	29,756.77	12,164.76		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7B	3	46,589.24	84.00	141.90	103.20	375.61	960.40	4,671.33	-	52,925.68	79,249.40	38,824.37	15,849.88		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7C	2	47,134.70	84.00	141.90	103.20	342.73	786.15	2,951.19	6,503.18	58,047.05	79,868.08	39,278.92	15,973.62		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7C	3	61,497.80	84.00	141.90	103.20	447.16	960.40	4,671.33	-	67,905.79	104,097.00	51,248.17	20,819.40		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7D	2	60,332.42	84.00	141.90	103.20	399.85	786.15	2,951.19	6,503.18	71,301.89	101,864.28	50,277.02	20,372.86		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7D	3	78,717.18	84.00	141.90	103.20	521.69	960.40	4,671.33	-	85,199.70	132,795.97	65,597.65	26,559.19		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7E	2	77,225.50	84.00	141.90	103.20	466.49	786.15	2,951.19	6,503.18	88,261.61	130,019.42	64,354.58	26,003.88		
E0401		INSPECTOR GENERAL DE SECUNDARIAS TECNICAS.	7E	3	100,758.00	84.00	141.90	103.20	608.63	960.40	4,671.33	-	107,327.46	169,530.67	83,965.00	33,906.13		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	07	2	20,876.48	84.00	141.90	103.20	192.46	731.05	2,708.92	5,378.06	30,216.07	36,012.55	17,397.07	7,202.51		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	07	3	27,238.06	84.00	141.90	103.20	251.10	893.80	4,271.93	-	32,983.99	46,886.43	22,698.38	9,377.29		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7A	2	25,350.02	84.00	141.90	103.20	233.69	731.05	2,708.92	5,378.06	34,730.84	43,468.45	21,125.02	8,693.69		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7A	3	33,074.78	84.00	141.90	103.20	304.90	893.80	4,271.93	-	38,874.51	56,614.30	27,562.32	11,322.86		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7B	2	32,083.60	84.00	141.90	103.20	280.99	731.05	2,708.92	5,378.06	41,511.72	54,691.08	26,736.33	10,938.22		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7B	3	41,860.26	84.00	141.90	103.20	366.61	893.80	4,271.93	-	47,721.70	71,256.77	34,883.55	14,251.35		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7C	2	42,350.36	84.00	141.90	103.20	334.51	731.05	2,708.92	5,378.06	51,832.00	71,802.35	35,291.97	14,360.47		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7C	3	55,255.54	84.00	141.90	103.20	436.44	893.80	4,271.93	-	61,186.81	93,582.23	46,046.28	18,716.45		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7D	2	54,208.46	84.00	141.90	103.20	390.26	731.05	2,708.92	5,378.06	63,745.85	91,565.85	45,173.72	18,313.17		
E0421		DIRECTOR DE ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	7D	3	70,727.10	84.00	141.90	103.20	509.18	893.80	4,271.93	-	76,731.11	119,368.17	58,939.25	23,873.63		

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Generales									Prestaciones Anuales		
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fonahabitante a prestaciones familiar	Asignación docente genérica	Servicios co-curriculares	Compensación provisional	Aginaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional	
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0463	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA TECNICA,	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0465	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0466	HORAS DE ENSEÑANZA DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	07	2	361.56	1.75	3.80	2.15	3.72	15.20	49.64	100.18	538.00	627.93	301.30	125.59
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	07	3	472.42	1.75	3.80	2.15	4.86	18.20	77.99	-	581.17	817.70	393.68	163.54
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7A	2	483.76	1.75	3.80	2.15	4.98	15.31	49.64	100.18	661.57	831.78	403.13	166.36
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7A	3	626.76	1.75	3.80	2.15	6.45	18.37	77.99	-	737.27	1,075.22	522.30	215.04

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Géricas								Total Mensual Bruto	Prestaciones Anuales		
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP		24	30	32
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7B	2	633.28	1.75	3.80	2.15	6.52	15.50	49.64	100.18	812.82	1,081.30	527.73	216.26
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7B	3	815.54	1.75	3.80	2.15	8.39	18.60	77.99	-	928.22	1,390.23	679.62	278.05
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7C	2	870.02	1.75	3.80	2.15	8.95	15.20	49.64	100.18	1,051.69	1,475.37	725.02	295.07
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7C	3	1,114.14	1.75	3.80	2.15	11.47	18.20	77.99	-	1,229.50	1,887.23	928.45	377.45
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7D	2	1,082.54	1.75	3.80	2.15	11.14	15.20	49.64	100.18	1,266.40	1,829.57	902.12	365.91
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7D	3	1,382.34	1.75	3.80	2.15	14.23	18.20	77.99	-	1,500.46	2,334.23	1,151.95	466.85
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7E	2	1,354.66	1.75	3.80	2.15	13.94	15.20	49.64	100.18	1,541.32	2,283.10	1,128.88	456.62
E0490	HORAS DE ADIESTRAMIENTO DE SECUNDARIAS TECNICAS PARA FORTALE	7E	3	1,725.68	1.75	3.80	2.15	17.76	18.20	77.99	-	1,847.33	2,906.47	1,438.07	581.29
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0492	HORAS DE ENSEANZA DE SECUNDARIA TECNICA PARA FORTALECIMIENT	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	2	8,938.52	42.80	94.00	53.50	83.30	378.46	1,145.20	2,726.40	13,462.18	15,528.30	7,448.77	3,105.66
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	07	3	11,664.92	42.80	94.00	53.50	108.71	436.36	1,809.73	-	14,210.02	20,168.80	9,720.77	4,033.76
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7A	2	12,156.38	42.80	94.00	53.50	114.82	378.46	1,145.20	2,726.40	16,711.56	20,891.40	10,130.32	4,178.28
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7A	3	15,864.30	42.80	94.00	53.50	150.17	436.36	1,809.73	-	18,450.86	27,167.77	13,220.25	5,433.55
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7B	2	16,289.56	42.80	94.00	53.50	153.86	378.46	1,145.20	2,726.40	20,883.78	27,780.03	13,574.63	5,556.01
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7B	3	21,258.16	42.80	94.00	53.50	201.23	436.36	1,809.73	-	23,895.78	36,157.53	17,715.13	7,231.51
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	8C	2	18,895.88	42.80	94.00	53.50	178.48	378.46	1,145.20	2,726.40	23,514.72	32,123.90	15,746.57	6,424.78
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	8C	3	24,659.46	42.80	94.00	53.50	233.43	436.36	1,809.73	-	27,329.28	41,826.37	20,549.55	8,365.27
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7C	2	21,502.22	42.80	94.00	53.50	203.10	378.46	1,145.20	2,726.40	26,145.68	36,467.80	17,918.52	7,293.56
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7C	3	28,060.76	42.80	94.00	53.50	265.63	436.36	1,809.73	-	30,762.78	47,495.20	23,383.97	9,499.04
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7D	2	27,522.84	42.80	94.00	53.50	259.97	378.46	1,145.20	2,726.40	32,223.17	46,502.17	22,935.70	9,300.43
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7D	3	35,917.78	42.80	94.00	53.50	340.00	436.36	1,809.73	-	38,694.17	60,590.23	29,931.48	12,118.05
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7E	2	35,229.22	42.80	94.00	53.50	332.76	378.46	1,145.20	2,726.40	40,002.34	59,346.13	29,357.68	11,869.23
E0629	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL	7E	3	45,974.76	42.80	94.00	53.50	435.20	436.36	1,809.73	-	48,846.35	77,351.87	38,312.30	15,470.37
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	2	16,386.04	88.15	142.96	108.25	153.07	616.82	2,082.93	4,996.42	24,574.64	28,338.10	13,655.03	5,667.62
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	07	3	21,382.46	88.15	142.96	108.25	199.74	743.68	3,296.30	-	25,961.54	36,876.90	17,818.72	7,375.38

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Generales								Prestaciones Anuales			
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07.7A...7E	38	39	44	46	E9.EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fondestimulo a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios co-curriculares	Compensación previsional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7A	2	19,897.34	88.15	142.96	108.25	185.87	616.82	2,082.93	4,996.42	28,118.74	34,190.27	16,581.12	6,838.05
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7A	3	25,964.42	88.15	142.96	108.25	242.54	743.68	3,296.30	-	30,586.30	44,513.50	21,637.02	8,902.70
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7B	2	24,348.06	88.15	142.96	108.25	223.48	616.82	2,082.93	4,996.42	32,607.07	41,608.13	20,290.05	8,321.63
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7B	3	31,772.26	88.15	142.96	108.25	291.62	743.68	3,296.30	-	36,443.22	54,193.23	26,476.88	10,838.65
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	8C	2	28,243.76	88.15	142.96	108.25	244.77	616.82	2,082.93	4,996.42	36,524.06	48,100.97	23,536.47	9,620.19
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	8C	3	36,855.82	88.15	142.96	108.25	319.40	743.68	3,296.30	-	41,554.56	62,665.83	30,713.18	12,533.17
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7C	2	32,139.44	88.15	142.96	108.25	266.05	616.82	2,082.93	4,996.42	40,441.02	54,593.77	26,782.87	10,918.75
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7C	3	41,939.38	88.15	142.96	108.25	347.17	743.68	3,296.30	-	46,665.89	71,138.43	34,949.48	14,227.69
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7D	2	41,138.50	88.15	142.96	108.25	310.39	616.82	2,082.93	4,996.42	49,484.42	69,592.20	34,282.08	13,918.44
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7D	3	53,682.40	88.15	142.96	108.25	405.03	743.68	3,296.30	-	58,466.77	90,710.13	44,735.33	18,142.03
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7E	2	52,657.28	88.15	142.96	108.25	362.12	616.82	2,082.93	4,996.42	61,054.93	88,790.17	43,881.07	17,758.03
E0633	SUPERVISOR DE EDUCACION ESPECIAL FORANEO.	7E	3	68,713.48	88.15	142.96	108.25	472.54	743.68	3,296.30	-	73,565.36	115,761.93	57,261.23	23,152.39
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7A	2	497.48	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	680.41	854.98	414.57	171.00
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7A	3	643.84	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	757.29	1,104.02	536.53	220.80
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7B	2	648.34	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	833.01	1,106.73	540.28	221.35
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7B	3	834.46	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	950.11	1,422.12	695.38	284.42
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7C	2	886.92	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,073.75	1,503.87	739.10	300.77
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7C	3	1,136.12	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,254.46	1,924.20	946.77	384.84
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7D	2	1,101.20	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,290.23	1,861.00	917.67	372.20
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7D	3	1,406.82	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,527.95	2,375.37	1,172.35	475.07
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7E	2	1,376.20	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,568.06	2,319.33	1,146.83	463.87
E0671	PROFESOR ORIENTADOR PROFESIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, FORAN	7E	3	1,753.26	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,877.96	2,952.77	1,461.05	590.55
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	07	2	7,500.50	42.80	94.00	53.50	77.20	328.30	1,029.71	2,288.52	11,414.53	13,048.00	6,250.42	2,609.60
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	07	3	9,789.02	42.80	94.00	53.50	100.76	387.60	1,615.74	-	12,083.42	16,961.03	8,157.52	3,392.21
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7A	2	10,201.16	42.80	94.00	53.50	105.00	391.19	1,029.71	2,288.52	14,205.88	17,653.92	8,500.97	3,530.78
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7A	3	13,313.28	42.80	94.00	53.50	137.03	478.78	1,615.74	-	15,735.13	22,986.77	11,094.40	4,597.35
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7B	2	13,669.60	42.80	94.00	53.50	140.70	395.26	1,029.71	2,288.52	17,714.09	23,441.43	11,391.33	4,688.29
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7B	3	17,839.80	42.80	94.00	53.50	183.62	484.15	1,615.74	-	20,313.61	30,539.92	14,866.50	6,107.98
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7C	2	18,043.80	42.80	94.00	53.50	185.72	328.30	1,029.71	2,288.52	22,066.35	30,620.17	15,036.50	6,124.03
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7C	3	23,548.52	42.80	94.00	53.50	242.38	387.60	1,615.74	-	25,984.54	39,893.53	19,623.77	7,978.71
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7D	2	23,096.06	42.80	94.00	53.50	237.72	328.30	1,029.71	2,288.52	27,170.61	39,040.60	19,246.72	7,808.12
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7D	3	30,142.12	42.80	94.00	53.50	310.25	387.60	1,615.74	-	32,646.01	50,882.87	25,118.43	10,176.57
E0681	MAESTRO DE ESCUELA DE EXPERIMENTACION PEDAGOGICA, FORANEO.	7E	2	29,563.02	42.80	94.00	53.50	304.29	328.30	1,029.71	2,288.52	33,704.14	49,818.87	24,635.85	9,963.77

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Clave Concepto: Puestos	Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales			
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	5C	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
				Salido Mensual	Despensa	Materiales didácticos	Previsión social múltiple	Fortalecimiento al economista familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación proporcional		Aguiñado	Día del Maestro	Prima Vacacional
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	07	2	359.67	1.75	2.05	2.15	3.85	15.40	51.36	99.27	535.50	625.12	299.73	125.02
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	07	3	469.27	1.75	2.05	2.15	5.02	18.40	80.55	-	579.19	812.78	391.06	162.56
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7A	2	478.34	1.75	2.05	2.15	5.12	15.51	51.36	99.27	655.55	823.08	398.62	164.62
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7A	3	619.08	1.75	2.05	2.15	6.63	18.57	80.55	-	730.78	1,062.75	515.90	212.55
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7B	2	623.40	1.75	2.05	2.15	6.67	15.70	51.36	99.27	802.35	1,065.17	519.50	213.03
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7B	3	802.37	1.75	2.05	2.15	8.59	18.81	80.55	-	916.27	1,368.63	668.64	273.73
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7C	2	852.80	1.75	2.05	2.15	9.13	15.40	51.36	99.27	1,033.91	1,447.00	710.67	289.40
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7C	3	1,092.41	1.75	2.05	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,209.00	1,851.35	910.34	370.27
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7D	2	1,058.85	1.75	2.05	2.15	11.33	15.40	51.36	99.27	1,242.16	1,790.42	882.38	358.08
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7D	3	1,352.71	1.75	2.05	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,472.09	2,285.18	1,127.26	457.04
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7E	2	1,323.27	1.75	2.05	2.15	14.16	15.40	51.36	99.27	1,509.41	2,231.12	1,102.73	446.22
E0762	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, EN EL DISTRITO FEDE	7E	3	1,685.83	1.75	2.05	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,808.78	2,840.38	1,404.86	568.08
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0763	PROFESOR NORMALISTA DE EDUCACION FISICA, FORANE0	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7A	2	508.72	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	691.65	873.72	423.93	174.74
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7A	3	663.72	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	777.17	1,137.15	553.10	227.43
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7B	2	681.64	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	866.31	1,162.23	568.03	232.45
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7B	3	889.36	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	1,005.01	1,513.62	741.13	302.72
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7C	2	899.80	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,086.63	1,525.33	749.83	305.07
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7C	3	1,173.98	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,292.32	1,987.30	978.32	397.46
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7D	2	1,151.74	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,340.77	1,945.23	959.78	389.05
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7D	3	1,502.66	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,623.79	2,535.10	1,252.22	507.02
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7E	2	1,474.16	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,666.02	2,482.60	1,228.47	496.52
E0792	HORAS DE EDUCACION FISICA PARA FORTALECIMIENTO	7E	3	1,923.40	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	2,048.10	3,236.33	1,602.83	647.27
E0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSEANZA NORMAL DE PR	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82
E0873	PROFESOR DE MATERIAS PROFESIONALES DE ENSEANZA NORMAL DE PR	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81
E0961	PROFESOR DE ADHESAMIENTO DE ENSEANZA TECNOLOGICA	07	2	347.65	1.75	2.05	2.15	3.72	15.20	49.64	98.90	521.06	604.75	289.71	120.95

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Clave Concepto: Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales			
				07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24 Aguinaldo	30 Día del Maestro	32 Prima Vacacional		
				Sueldo Mensual	Despensa	Materiales didácticos	Previsión social múltiple	Fortalecimiento al patrimonio familiar	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional						
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	07	3	454.25	1.75	2.05	2.15	4.86	18.20	77.99	-	561.25	787.42	378.54	157.48		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7A	2	465.15	1.75	2.05	2.15	4.98	15.31	49.64	98.90	639.93	800.77	387.63	160.15		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7A	3	602.64	1.75	2.05	2.15	6.45	18.37	77.99	-	711.40	1,035.02	502.20	207.00		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7B	2	608.92	1.75	2.05	2.15	6.52	15.50	49.64	98.90	785.43	1,040.70	507.43	208.14		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7B	3	784.17	1.75	2.05	2.15	8.39	18.60	77.99	-	895.10	1,337.95	653.48	267.59		
E0961	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7C	2	836.55	1.75	2.05	2.15	8.95	15.20	49.64	98.90	1,015.19	1,419.58	697.13	283.92		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7C	3	1,071.29	1.75	2.05	2.15	11.47	18.20	77.99	-	1,184.90	1,815.82	892.74	363.16		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7D	2	1,040.90	1.75	2.05	2.15	11.14	15.20	49.64	98.90	1,221.73	1,760.17	867.42	352.03		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7D	3	1,329.17	1.75	2.05	2.15	14.23	18.20	77.99	-	1,445.54	2,245.62	1,107.64	449.12		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7E	2	1,302.55	1.75	2.05	2.15	13.94	15.20	49.64	98.90	1,486.18	2,196.25	1,085.46	439.25		
E0961	PROFESOR DE ADIESTRAMIENTO DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA	7E	3	1,659.30	1.75	2.05	2.15	17.76	18.20	77.99	-	1,779.20	2,795.83	1,382.75	559.17		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	07	2	374.06	1.75	3.80	2.15	3.85	15.40	51.36	103.24	555.61	649.10	311.72	129.82		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	07	3	488.04	1.75	3.80	2.15	5.02	18.40	80.55	-	599.71	844.07	406.70	168.81		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7A	2	497.48	1.75	3.80	2.15	5.12	15.51	51.36	103.24	680.41	854.98	414.57	171.00		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7A	3	643.84	1.75	3.80	2.15	6.63	18.57	80.55	-	757.29	1,104.02	536.53	220.80		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7B	2	648.34	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	833.01	1,106.73	540.28	221.35		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7B	3	834.46	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	950.11	1,422.12	695.38	284.42		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7C	2	886.92	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,073.75	1,503.87	739.10	300.77		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7C	3	1,136.12	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,254.46	1,924.20	946.77	384.84		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7D	2	1,101.20	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,290.23	1,861.00	917.67	372.20		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7D	3	1,406.82	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,527.95	2,375.37	1,172.35	475.07		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7E	2	1,376.20	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,568.06	2,319.33	1,146.83	463.87		
E0963	PROFESOR DE ENSEÑANZA TECNOLÓGICA, FORANE.	7E	3	1,753.26	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,877.96	2,952.77	1,461.05	590.55		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	07	2	359.67	1.75	2.05	2.15	3.85	15.40	51.36	99.27	535.50	625.12	299.73	125.02		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	07	3	469.27	1.75	2.05	2.15	5.02	18.40	80.55	-	579.19	812.78	391.06	162.56		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7A	2	478.34	1.75	2.05	2.15	5.12	15.51	51.36	99.27	655.55	823.08	398.62	164.62		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7A	3	619.08	1.75	2.05	2.15	6.63	18.57	80.55	-	730.78	1,062.75	515.90	212.55		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7B	2	623.40	1.75	2.05	2.15	6.67	15.70	51.36	99.27	802.35	1,065.17	519.50	213.03		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7B	3	802.37	1.75	2.05	2.15	8.59	18.81	80.55	-	916.27	1,368.63	668.64	273.73		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7C	2	852.80	1.75	2.05	2.15	9.13	15.40	51.36	99.27	1,033.91	1,447.00	710.67	289.40		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7C	3	1,092.41	1.75	2.05	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,209.00	1,851.35	910.34	370.27		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7D	2	1,058.85	1.75	2.05	2.15	11.33	15.40	51.36	99.27	1,242.16	1,790.42	882.38	358.08		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7D	3	1,352.71	1.75	2.05	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,472.09	2,285.18	1,127.26	457.04		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7E	2	1,323.27	1.75	2.05	2.15	14.16	15.40	51.36	99.27	1,509.41	2,231.12	1,102.73	446.22		
E1063	PROFESOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PARA POSTPRIMARIAS, FORANE	7E	3	1,685.83	1.75	2.05	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,808.78	2,840.38	1,404.86	568.08		

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Categoría	Puestos	Clave Concepto:		Sueldo y Prestaciones Generales								Prestaciones Anuales			
		Nivel de sueldo	Zona Económica	07.7A...7E	38	39	44	46	E9.EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fonotecnología a familia	Asignación docente genérica	Servicios curriculares	Compensación provisional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7A	3	6,927.16	17.15	68.76	21.40	68.89	220.19	879.04	-	8,202.59	11,912.25	5,772.63	2,382.45
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7B	2	6,682.60	17.15	68.76	21.40	66.46	187.58	558.77	1,043.38	8,646.10	11,450.30	5,568.83	2,290.06
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7B	3	8,729.50	17.15	68.76	21.40	86.81	220.19	879.04	-	10,022.85	14,916.15	7,274.58	2,983.23
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7C	2	8,238.34	17.15	68.76	21.40	81.93	187.58	558.77	1,043.38	10,217.31	14,043.20	6,865.28	2,808.64
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7C	3	10,760.80	17.15	68.76	21.40	107.01	220.19	879.04	-	12,074.35	18,301.65	8,967.33	3,660.33
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7D	2	9,849.92	17.15	68.76	21.40	97.96	187.58	558.77	1,043.38	11,844.92	16,729.17	8,208.27	3,345.83
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7D	3	12,865.14	17.15	68.76	21.40	127.94	220.19	879.04	-	14,199.62	21,808.88	10,720.95	4,361.78
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7E	2	11,739.24	17.15	68.76	21.40	116.75	187.58	558.77	1,043.38	13,753.03	19,878.03	9,782.70	3,975.61
E1525	DIRECTOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7E	3	15,332.20	17.15	68.76	21.40	152.47	220.19	879.04	-	16,691.21	25,920.65	12,776.83	5,184.13
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	07	2	7,741.02	51.23	97.70	62.92	71.61	316.30	978.65	2,340.22	11,659.65	13,428.87	6,450.85	2,685.77
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	07	3	10,081.24	51.23	97.70	62.92	93.26	373.93	1,547.14	-	12,307.42	17,425.28	8,401.03	3,485.06
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7A	2	10,063.34	51.23	97.70	62.92	86.96	316.30	978.65	2,340.22	13,997.32	17,299.40	8,386.12	3,459.88
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7A	3	13,105.60	51.23	97.70	62.92	113.24	373.93	1,547.14	-	15,351.76	22,465.88	10,921.33	4,493.18
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7B	2	13,484.88	51.23	97.70	62.92	104.55	316.30	978.65	2,340.22	17,436.45	23,001.97	11,237.40	4,600.39
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7B	3	17,561.50	51.23	97.70	62.92	136.16	373.93	1,547.14	-	19,830.58	29,892.38	14,634.58	5,978.48
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7C	2	17,800.04	51.23	97.70	62.92	124.47	316.30	978.65	2,340.22	21,771.53	30,193.90	14,833.37	6,038.78
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7C	3	23,181.18	51.23	97.70	62.92	162.10	373.93	1,547.14	-	25,476.20	39,258.52	19,317.65	7,851.70
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7D	2	22,784.04	51.23	97.70	62.92	145.21	316.30	978.65	2,340.22	26,776.27	38,500.57	18,986.70	7,700.11
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7D	3	29,671.92	51.23	97.70	62.92	189.12	373.93	1,547.14	-	31,993.96	50,076.42	24,726.60	10,015.28
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7E	2	29,163.56	51.23	97.70	62.92	169.42	316.30	978.65	2,340.22	33,180.00	49,133.10	24,302.97	9,826.62
E1541	JEFE DE MISION CULTURAL MOTORIZADA, FORANEQ.	7E	3	37,980.06	51.23	97.70	62.92	220.64	373.93	1,547.14	-	40,333.62	63,923.32	31,650.05	12,784.66
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	07	2	3,520.96	17.15	68.76	21.40	36.24	157.90	483.38	1,078.76	5,384.55	6,131.43	2,934.13	1,226.29
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	07	3	4,599.72	17.15	68.76	21.40	47.34	189.65	759.22	-	5,703.24	7,982.28	3,833.10	1,596.46
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7A	2	4,788.84	17.15	68.76	21.40	49.29	195.05	483.38	1,078.76	6,702.63	8,306.48	3,990.70	1,661.30
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7A	3	6,255.94	17.15	68.76	21.40	64.39	240.51	759.22	-	7,427.37	10,827.42	5,213.28	2,165.48
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7B	2	6,416.98	17.15	68.76	21.40	66.05	196.96	483.38	1,078.76	8,349.44	11,023.23	5,347.48	2,204.65
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7B	3	8,382.86	17.15	68.76	21.40	86.28	243.04	759.22	-	9,578.71	14,376.50	6,985.72	2,875.30
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7C	2	8,470.44	17.15	68.76	21.40	87.18	157.90	483.38	1,078.76	10,384.97	14,380.57	7,058.70	2,876.11
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7C	3	11,065.34	17.15	68.76	21.40	113.89	189.65	759.22	-	12,235.41	18,758.32	9,221.12	3,751.66
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7D	2	10,842.18	17.15	68.76	21.40	111.60	157.90	483.38	1,078.76	12,781.13	18,333.47	9,035.15	3,666.69
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7D	3	14,163.68	17.15	68.76	21.40	145.78	189.65	759.22	-	15,365.64	23,922.22	11,803.07	4,784.44
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7E	2	13,878.00	17.15	68.76	21.40	142.84	157.90	483.38	1,078.76	15,848.19	23,393.17	11,565.00	4,678.63
E1587	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA, FORANEQ.	7E	3	18,129.58	17.15	68.76	21.40	186.60	189.65	759.22	-	19,372.36	30,532.05	15,107.98	6,106.41
E1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	07	2	4,563.04	22.30	69.80	27.85	46.97	194.95	626.44	1,405.70	6,957.05	7,929.98	3,802.53	1,586.00
E1598	PROFESOR DE EDUCACION BASICA PARA ADULTOS NOCTURNA CON FORTA	07	3	5,968.74	22.30	69.80	27.85	61.44	240.35	985.18	-	7,375.66	10,348.48	4,973.95	2,069.70

TABULADOR DE SUELDOS 2015 DEL PERSONAL DE EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE COAHUILA
Puestos del Personal Docente de Educación Básica (Docentes, Supervisión y Directivos) (Modelo 1)

Clave Concepto:				Sueldo y Prestaciones Generales										Prestaciones Anuales			
Categoría	Puestos	Nivel de sueldo	Zona Económica	07,7A...7E	38	39	44	46	E9,EA...EE	SC	CP	Total Mensual Bruto	24	30	32		
				Sueldo Mensual	Despensa	Material didáctico	Previsión social múltiple	Fortalecimiento a la economía familiar	Asignación docente genérica	Servicios ocupacionales	Compensación provisional		Aguinaldo	Día del Maestro	Prima Vacacional		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7B	2	648.34	1.75	3.80	2.15	6.67	15.70	51.36	103.24	833.01	1,106.73	540.28	221.35		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7B	3	834.46	1.75	3.80	2.15	8.59	18.81	80.55	-	950.11	1,422.12	695.38	284.42		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7C	2	886.92	1.75	3.80	2.15	9.13	15.40	51.36	103.24	1,073.75	1,503.87	739.10	300.77		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7C	3	1,136.12	1.75	3.80	2.15	11.69	18.40	80.55	-	1,254.46	1,924.20	946.77	384.84		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7D	2	1,101.20	1.75	3.80	2.15	11.33	15.40	51.36	103.24	1,290.23	1,861.00	917.67	372.20		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7D	3	1,406.82	1.75	3.80	2.15	14.48	18.40	80.55	-	1,527.95	2,375.37	1,172.35	475.07		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7E	2	1,376.20	1.75	3.80	2.15	14.16	15.40	51.36	103.24	1,568.06	2,319.33	1,146.83	463.87		
E2781	HORAS DE MAESTRO DE TELESECUNDARIA, FORANEO	7E	3	1,753.26	1.75	3.80	2.15	18.05	18.40	80.55	-	1,877.96	2,952.77	1,461.05	590.55		

ANEXO 35

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 APORTACIONES MUNICIPALES			
MUNICIPIO	2016		
	FISM	FORTAMUN	TOTAL
ABASOLO	276,217	587,244	863,461
ACUÑA	21,299,854	75,054,680	96,354,534
ALLENDE	2,506,123	12,444,626	14,950,749
ARTEAGA	8,364,997	12,372,730	20,737,727
CANDELA	669,936	992,277	1,662,213
CASTAÑOS	7,939,272	14,210,199	22,149,471
CUATROCIENEGAS	6,340,281	7,141,871	13,482,152
ESCOBEDO	1,059,271	1,592,144	2,651,415
FRANCISCO I. MADERO	15,964,477	30,556,429	46,520,906
FRONTERA	11,427,062	41,279,937	52,706,999
GENERAL CEPEDA	9,242,754	6,411,384	15,654,137
GUERRERO	725,618	1,147,595	1,873,213
HIDALGO	564,272	1,016,425	1,580,698
JIMÉNEZ	6,859,394	5,452,585	12,311,979
JUÁREZ	515,167	877,573	1,392,740
LAMADRID	455,101	1,007,095	1,462,196
MATAMOROS	19,300,567	58,812,179	78,112,746
MONCLOVA	15,506,746	118,659,444	134,166,190
MORELOS	1,780,066	4,504,214	6,284,280
MÚZQUIZ	11,863,310	36,680,227	48,543,537
NADADORES	2,052,776	3,476,812	5,529,588
NAVA	4,770,227	15,327,609	20,097,836
OCAMPO	4,777,681	6,032,145	10,809,826
PARRAS	35,682,878	24,917,243	60,600,121
PIEDRAS NEGRAS	17,087,761	83,863,884	100,951,645
PROGRESO	1,030,334	1,906,072	2,936,406
RAMOS ARIZPE	11,589,723	41,414,948	53,004,671
SABINAS	5,016,192	33,394,407	38,410,599
SACRAMENTO	473,077	1,269,983	1,743,060
SALTILLO	84,842,086	397,966,253	482,808,339
SAN BUENAVENTURA	3,502,697	12,155,944	15,658,641
SAN JUAN DE SABINAS	3,600,031	22,858,048	26,458,079
SAN PEDRO	52,316,853	56,336,974	108,653,827
SIERRA MOJADA	1,209,656	3,498,765	4,708,421
TORREÓN	53,913,213	351,044,935	404,958,148
VIESCA	9,488,718	11,700,418	21,189,137
VILLA UNIÓN	1,476,666	3,451,566	4,928,232
ZARAGOZA	2,948,947	6,971,186	9,920,133
TOTALES	438,440,000	1,508,388,051	1,946,828,051

ANEXO 36

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PARTICIPACIONES MUNICIPALES								
MUNICIPIO	FGP	FFM	IEPS	ISAN		FORE	ICO	TOTAL
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	FONDO DE COMPENSACION	IMPUESTO	FONDO DE FISCALIZACION PARA ENTIDADES	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	
ABASOLO	16,686,383	322,665	515,773	104,486	253,498	54,600	781,865	18,719,270
ACUNA	95,739,720	17,331,885	2,959,295	599,496	1,454,472	3,793,554	5,112,980	126,991,402
ALLENDE	26,041,992	2,716,991	804,953	163,068	395,628	1,004,252	1,360,752	32,487,636
ARTEAGA	25,790,499	2,920,998	797,179	161,493	391,808	647,107	1,202,470	31,911,554
CANDELA	12,754,645	2,662,105	394,243	79,866	193,768	28,086	409,359	16,522,072
CASTANOS	24,238,331	4,973,802	749,202	151,774	368,227	869,663	1,312,344	32,663,343
CUATRO CIENEGAS	18,365,242	1,407,743	567,666	114,998	279,004	432,753	895,683	22,063,089
FRANCISCO I MADERO	39,678,426	5,899,345	1,226,452	248,455	602,792	1,310,617	2,307,034	51,273,121
FRONTERA	60,609,490	10,237,107	1,873,427	379,520	920,776	2,700,998	3,058,470	79,779,788
GENERAL CEPEDA	18,221,235	1,132,232	563,215	114,096	276,816	178,853	978,989	21,465,436
GENERAL ESCOBEDO	12,123,055	489,440	374,721	75,911	184,173	50,106	400,335	13,697,741
GUERRERO	33,408,442	411,297	1,032,648	209,194	507,539	64,149	643,294	36,276,563
HIDALGO	12,258,650	385,118	378,912	76,760	186,233	12,133	383,122	13,680,928
JIMENEZ	15,219,899	2,807,545	470,444	95,303	231,220	237,385	668,958	19,730,754
JUAREZ	15,478,771	358,208	478,446	96,924	235,153	49,319	595,638	17,292,459
LAMADRID	12,330,198	392,818	381,124	77,208	187,320	64,149	400,621	13,833,438
MATAMOROS	60,748,081	10,155,746	1,877,711	380,388	922,881	2,488,217	4,130,836	80,703,860
MONCLOVA	146,418,423	27,286,220	4,525,763	916,832	2,224,380	11,136,535	8,567,136	201,075,289
MORELOS	17,985,595	1,078,354	555,931	112,621	273,236	372,311	903,523	21,281,571
MUZQUIZ	45,183,836	6,959,754	1,396,623	282,929	686,430	2,854,911	2,829,154	60,193,637
NADADORES	17,658,339	780,382	545,816	110,572	268,264	243,227	846,074	20,452,674
NAVA	27,400,648	3,395,280	846,948	171,575	416,269	1,263,207	1,360,903	34,854,830
OCAMPO	18,708,434	1,122,870	578,274	117,147	284,217	128,747	804,014	21,743,703
PARRAS	34,371,512	4,738,131	1,062,416	215,225	522,170	1,524,746	2,003,734	44,437,934
PIEDRAS NEGRAS	128,832,104	23,745,143	3,982,174	806,712	1,957,210	8,446,209	6,298,768	174,068,320
PROGRESO	14,342,202	3,551,171	443,314	89,807	217,886	90,325	560,390	19,295,095
RAMOS ARIZPE	80,616,628	22,250,751	2,491,843	504,799	1,224,723	3,972,407	3,237,417	114,298,568
SABINAS	52,314,210	8,350,943	1,617,021	327,577	794,754	3,230,480	2,736,522	69,371,507
SACRAMENTO	16,824,592	438,312	520,045	105,351	255,598	81,900	630,992	18,856,790
SALTILLO	518,603,310	102,929,772	16,029,921	3,247,353	7,878,591	36,609,528	27,746,621	713,045,096
SAN BUENAVENTURA	25,455,973	2,593,001	786,839	159,398	386,726	1,126,708	1,331,400	31,840,045
SAN JUAN DE SABINAS	38,923,718	5,412,367	1,203,124	243,730	591,327	2,434,741	2,076,635	50,885,642
SAN PEDRO	52,212,163	8,655,413	1,613,867	326,938	793,204	1,858,860	3,751,517	69,211,962
SIERRA MOJADA	14,882,894	3,335,769	460,027	93,193	226,100	51,679	598,275	19,647,937
TORREON	492,703,399	117,365,684	15,229,360	3,085,174	7,485,121	21,979,063	22,885,302	680,733,103
VIESCA	20,545,099	5,453,289	635,045	128,648	312,120	295,243	1,051,678	28,421,122
VILLA UNION	18,109,117	766,133	559,749	113,394	275,113	214,130	894,837	20,932,473
ZARAGOZA	19,368,942	1,544,215	598,690	121,284	294,253	444,102	900,358	23,271,844
T O T A L ==>	2,301,154,197	416,357,999	71,128,201	14,409,199	34,959,000	112,345,000	116,658,000	3,067,011,596

ANEXO 37

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
PARTICIPACIONES MUNICIPALES**

	Proporción de	FEXHI	FEMPH
	Distribución*	6,137,510.00	101,800,000.00
ABASOLO	0.0832	510,640.83	8,469,760.00
CANDELA	0.0007	4,296.26	71,260.00
CASTAÑOS	0.0007	4,296.26	71,260.00
ESCOBEDO	0.122	748,776.22	12,419,600.00
FRONTERA	0.0263	161,416.51	2,677,340.00
GUERRERO	0.0419	257,161.67	4,265,420.00
HIDALGO	0.0646	396,483.15	6,576,280.00
JUAREZ	0.0291	178,601.54	2,962,380.00
MONCLOVA	0.0911	559,127.16	9,273,980.00
MUZQUIZ	0.0325	199,469.08	3,308,500.00
NADADORES	0.0232	142,390.23	2,361,760.00
NAVA	0.0082	50,327.58	834,760.00
PROGRESO	0.2538	1,557,700.04	25,836,840.00
SABINAS	0.064	392,800.64	6,515,200.00
SAN BUENAVENTURA	0.1563	959,292.81	15,911,340.00
VILLA UNION	0.0024	14,730.02	244,320.00

ANEXO 38

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	
RESUMEN DE PLAZAS	
Puesto	No. Plazas
CONFIANZA	9,216
SINDICALIZADOS	2,426
EVENTUALES	1,142

ANEXO 39

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 DEUDA PÚBLICA DIRECTA Tabla de Intereses y Amortización 2016 (Miles de Pesos)											
Institución	No. Registro Estatal	Tasa de Interés Contratada	Tipo de Garantía	Tipo de Instrumento de Contratación	Plazo de Vencimiento	Saldo al 31 de Dic 2015	Intereses	Coberturas	Amortización	Saldo al 31 de Dic 2016	
Deuda Reestructurada											
MULTIVA				Crédito Simple		10,992,501	672,600	47,994	17,476	10,975,025	
Multiva	007/2015	TIE + 1.90	94.23% del FGP, 25% IEPS	Crédito Simple	25 años	6,838,332	417,217	29,857	10,872	6,827,460	
Multiva	008/2015	TIE + 1.95		Crédito Simple		4,154,169	255,383	18,137	6,604	4,147,565	
INTERACCIONES				Crédito Simple		8,333,891	510,093	36,281	65,972	8,267,919	
Interacciones	005/2015	TIE + 2.21		Crédito Simple	20 años	3,770,966	230,810	16,417	29,851	3,741,115	
Interacciones	006/2015	TIE + 2.21		Crédito Simple		3,369,935	206,264	14,671	26,677	3,343,258	
Interacciones	004/2015	TIE + 2.21		Crédito Simple		1,192,990	73,019	5,194	9,444	1,183,546	
BANORTE	009/2015	TIE + 2.40			Crédito Simple	20 años	6,402,291	419,166	27,872	50,678	6,351,613
BANOBRAS	013/2015	TIE + 1.69			Crédito Simple	30 años	3,983,761	235,432	17,405	473	3,983,288
BANCOMER	012/2015	TIE + 2.75			Crédito Simple	20 años	3,620,508	248,786	15,762	28,660	3,591,848
SANTANDER	011/2015	TIE + 2.75			Crédito Simple		2,057,077	141,353	8,955	16,284	2,040,793
HSBC	010/2015	TIE + 2.75					1,293,800	88,904	5,632	10,242	1,283,558
TOTAL							36,683,829	2,316,334	159,901	189,785	36,494,044
TECHO DE DEUDA						37,668,030				38,558,060	
PROFISE	004/2012	9.25%	1.95% del FGP	Crédito Simple	20 años	596,929	50,420			596,929	
		9.42%					1,947				
GPO	014/2015		94.23% FGP, 25% IEPS	Garantía Parcial	31 años 3 meses	4,598,424	41,797			4,572,824	

ANEXO 40

Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Presupuesto de Egresos 2016					
A) FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES					
PADRÓN ELECTORAL AL 31/JULIO/2015	SALARIO MINIMO 2015	PORCENTAJE	RESULTADO	TOTAL A REPARTIR	
2,010,790	\$ 70.10	65%	\$ 45.57	\$ 91,621,646.35	
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE	30% IGUALITARIO	70% SEGÚN VOTACION	TOTAL ANUAL
PAN	176837	27.47%	\$ 3,926,641.99	\$ 17,617,650.09	\$ 21,544,292.08
PRI	269350	41.84%	\$ 3,926,641.99	\$ 26,834,395.81	\$ 30,761,037.80
PVEM	39618	6.15%	\$ 3,926,641.99	\$ 3,947,002.39	\$ 7,873,644.37
PUDC	47950	7.45%	\$ 3,926,641.99	\$ 4,777,090.33	\$ 8,703,732.31
PNA	34317	5.33%	\$ 3,926,641.99	\$ 3,418,882.35	\$ 7,345,524.34
PSDC	32707	5.08%	\$ 3,926,641.99	\$ 3,258,483.70	\$ 7,185,125.68
PPC	42977	6.68%	\$ 3,926,641.99	\$ 4,281,647.78	\$ 8,208,289.76
TOTALES	643756	100.00%	\$ 27,486,493.91	\$ 64,135,152.45	\$ 91,621,646.35
P. POLITICOS NACIONALES QUE NO CUENTAN CON REP. EN EL CONGRESO LOCAL					2%
PRD					\$ 1,832,432.93
MORENA					\$ 1,832,432.93
PES					\$ 1,832,432.93
P. POLITICOS ESTATALES QUE NO CUENTAN CON REP. EN EL CONGRESO LOCAL					2%
PJ					\$ 1,832,432.93
PRC					\$ 1,832,432.93
PCP					\$ 1,832,432.93
A) FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO					\$ 102,616,243.91
C) FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO					
TOTAL ORDINARIO	PORCENTAJE	TOTAL A REPARTIR	30%	70%	TOTAL A REPARTIR
\$ 91,621,646.35	3%	2,748,649.39	\$ 824,594.82	\$ 1,924,054.57	\$ 2,748,649.39
PARTIDO	VOTACION	PORCENTAJE	IGUALITARIO	SEGÚN VOTACION	TOTAL ANUAL
PAN	176837	27.47%	\$ 63,430.37	\$ 528,529.50	\$ 591,959.87
PRI	269350	41.84%	\$ 63,430.37	\$ 805,031.87	\$ 868,462.24
PVEM	39618	6.15%	\$ 63,430.37	\$ 118,410.07	\$ 181,840.44
PUDC	47950	7.45%	\$ 63,430.37	\$ 143,312.71	\$ 206,743.08
PNA	34317	5.33%	\$ 63,430.37	\$ 102,566.47	\$ 165,996.84
PSD	32707	5.08%	\$ 63,430.37	\$ 97,754.51	\$ 161,184.88
PPC	42977	6.68%	\$ 63,430.37	\$ 128,449.43	\$ 191,879.80
PRD			\$ 63,430.37	\$ -	\$ 63,430.37
PJ			\$ 63,430.37	\$ -	\$ 63,430.37
PRC			\$ 63,430.37	\$ -	\$ 63,430.37
PCP			\$ 63,430.37	\$ -	\$ 63,430.37
P. MORENA			\$ 63,430.37	\$ -	\$ 63,430.37
PES			\$ 63,430.37	\$ -	\$ 63,430.37
TOTAL	643756	100.00%	\$ 824,594.82	\$ 1,924,054.57	\$ 2,748,649.39
TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS					\$ 2,748,649.39
TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO A) + B) + C)					\$ 105,364,893.30

ANEXO 41

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 ANEXO EDUCACIÓN (PESOS)		
SUBSIDIOS ESTATALES		
UNIVERSIDADES		
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NORTE	\$	19,200,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA COAHUILA	\$	33,600,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA TORREON	\$	20,800,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTRO	\$	16,000,000.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE P. NEGRAS	\$	4,500,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CARBONIFERA	\$	4,500,000.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA REG. LAGUNA	\$	4,500,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA SALTILLO/DERRAMADERO (BILINGÜE)	\$	4,500,000.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE R. ARIZPE	\$	3,840,000.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA MONCLOVA/FRONTERA	\$	3,840,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA BILINGÜE DE ACUNA	\$	2,400,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA BILINGÜE DE TORREON	\$	2,400,000.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA CARBONIFERA	\$	2,400,000.00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PARRAS COAHUILA	\$	5,000,000.00
	Subtotal \$	127,480,000.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	\$	763,000,000.00
UAAAN	\$	300,000.00
	Subtotal \$	763,300,000.00
	TOTAL \$	890,780,000.00
TECNOLOGICOS		
INSTITUTO TECNOLOGICO DE ACUÑA	\$	14,960,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO MONCLOVA	\$	14,608,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO MUZQUIZ	\$	6,776,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO CARBONIFERA	\$	17,160,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO SAN PEDRO	\$	6,864,000.00
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SALTILLO	\$	68,000,000.00
TECNOLOGICO DE LA LAGUNA	\$	36,400.00
	TOTAL \$	128,404,400.00
COLEGIOS E INSTITUTOS		
CECYTEC	\$	100,751,200.00
ICATEC	\$	17,075,520.00
CONAFE	\$	9,552,000.00
COBAC	\$	19,800,000.00
COBAC TELEBACHILLERATO	\$	29,825,113.00
CECYTEC (EMSAD)	\$	5,400,000.00
CONALEP	\$	5,000,000.00
CNCI	\$	19,615,300.00
COLEGIO NUEVA LAGUNA	\$	1,000,000.00
PROGRAMA BECAME	\$	3,000,000.00
PROGRAMA MERITO ACADEMICO	\$	1,000,000.00
PROGRAMA SOMOS MUY ESPECIALES	\$	1,000,000.00
PROGRAMA HIJOS DE MINEROS	\$	1,500,000.00
BECAS EXTRAORDINARIAS	\$	1,000,000.00
BECAS SECC 38	\$	4,500,000.00
NUEVAS GENERACIONES	\$	2,590,000.00
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS (PRONABES)	\$	25,000,000.00
	TOTAL \$	247,609,133.00
	TRANSFERENCIAS ESTATALES. \$	1,266,793,533.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANEXO EDUCACIÓN
(PESOS)

PROGRAMAS ESTATALES

ESCUELAS DE CALIDAD	\$	10,000,000.00
ESCUELA DIGNA	\$	10,000,000.00
APOYO DIA DEL MAESTRO	\$	4,000,000.00
FESTIVIDADES DIA DEL MAESTRO	\$	8,000,000.00
SUBSIDIO EVENTOS VARIOS	\$	5,000,000.00
CENTRO CULTURAL LILY Y EDILBERTO MONTEMAYOR SEGUY	\$	600,000.00
PROGRAMAS	\$	37,600,000.00

ORGANISMOS ESTATALES

APORTACION PENSIONES "DESDE HOY Y PARA SIEMPRE"	\$	495,907,889.00
COORD DE BIBLIOTECAS PUBLICAS	\$	6,600,000.00
DIRECCION JUBILADOS Y PENSIONADOS	\$	6,300,000.00
CONSEJO PARTICIPACION SOCIAL	\$	1,000,000.00
CENTRO VITO ALESSIO ROBLES	\$	985,950.00
DIRECCION DE SERVICIO SOCIAL	\$	882,000.00
ORGANISMOS	\$	511,675,839.00

APORTACIONES A INSTITUCIONES

ASOCIACION ESTATAL DE PADRES	\$	915,000.00
ASOCIACION DE PROFESIONISTAS DE SALTILLO		
APORTACIONES A INSTITUCIONES	\$	915,000.00

CONVENIOS SECCIONES SINDICALES

GASTOS ADMINISTRACION SECCION 5	\$	47,260,000.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCION 38	\$	20,800,000.00
GASTOS ADMINISTRACION SECCION 35	\$	24,710,000.00
CONVENIO SECCIONES SINDICALES PARA JUBILADOS	\$	13,000,000.00
CONVENIO ADICIONAL SECCION 38	\$	-
ADICIONAL A SECCIONES	\$	-
CONVENIOS SECCIONES SINDICALES	\$	105,770,000.00

TOTAL TRANSFERENCIAS ESTATALES	\$	655,960,839.00
---------------------------------------	-----------	-----------------------

BASE DE CALCULO MODIFICADA *

TRANSFERENCIAS ESTATALES 2016	\$	1,922,754,372.00
--------------------------------------	-----------	-------------------------

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
ANEXO EDUCACIÓN
(PESOS)

SUBSIDIOS FEDERALES

UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA	\$	1,251,612,351.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO	\$	1,136,987,649.00
UNIVERSIDADES	\$	2,388,600,000.00

PROGRAMAS FEDERALES

UTILES ESCOLARES (FONE)	\$	61,000,000.00
CALZADO ESCOLAR (FONE)	\$	7,000,000.00
UNIFORMES ESCOLARES (FONE)	\$	8,000,000.00
LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	\$	8,000,000.00
INGLES EN PRIMARIA	\$	5,000,000.00
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM SUPERIOR)	\$	102,845,000.00
PROGRAMAS FEDERALES	\$	191,845,000.00

TOTAL TRANSFERENCIAS FEDERALES	\$	2,580,445,000.00
--------------------------------	----	------------------

TOTAL GENERAL CAPITULO 4000	\$	4,503,199,372.00
------------------------------------	-----------	-------------------------

ANEXO 42

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 TRANSFERENCIAS A ONG (PESOS)	
FUNDACION TV AZTECA	\$ 4,000,000
ASOCIACION AZTECA AMIGOS DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES A.C.	\$ 1,200,000
CAMERATA DE COAHUILA	\$ 14,400,000
AMIGOS DEL DESIERTO DE COAHUILA A.C.	\$ 9,600,000
MUSEO DE LAS AVES DE MEXICO A.C.	\$ 7,895,200
CENTRO CULTURAL AROCENA LAGUNA A.C.	\$ 4,800,000
PATRONATO DEL TEATRO NAZAS	\$ 3,200,000
AMIGOS DEL ARTE DEL DESIERTO AC	\$ 800,000
PATRONATO MUSEO BATALLA DE LA ANGOSTURA AC	\$ 120,000
CASA DEL NIÑO DE MUZQUIZ AC	\$ 50,000
VER BIEN PARA APRENDER MEJOR	\$ 1,000,000
FUNDACION MICHOU MAU	\$ 1,000,000
FUNDACION VENGA Y OIGA	\$ 1,000,000
CASA DEL ESTUDIANTE FRANCISCO I MADERO	\$ 84,000
CASA DEL ESTUDIANTE LAZARO CARDENAS	\$ 260,000
CASA DEL ESTUDIANTE MANUEL ACUÑA	\$ 44,000
CENTRO EDUCATIVO DE LA NIÑEZ TORREONENSE A.C.	\$ 520,000
COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS	\$ 296,000
PATRONATO ULTRA COAHUILA	\$ 400,000
POR AMOR A TI FUNDACION SALTILLO, AC.	\$ 336,000
PATRONATO PROMOTOR DEL PARQUE LAS MARAVILLAS	\$ 2,400,000
FUNDACION JIMULCO, A.C.	\$ 480,000
CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL TELETON	\$ 28,400,000
PATRONATO DE LA CASA DE LOS NIÑOS DE SALTILLO A.C.	\$ 1,160,000
CARITAS DE SALTILLO, A.C.	\$ 960,000
CENTRO DE NEUROREHABILITACION BETESDA, A.C.	\$ 800,000
INSTITUTO JUVENIL SALTILLENSE AC	\$ 800,000
CENTRO DE REHABILITACION GABY BRIMMER, AC	\$ 600,000
CARITAS DIOSCESANAS DE TORREON A.C.	\$ 400,000
ASISTENCIA ROPERIO DEL POBRE AC	\$ 480,000
PATRONATO DE AYUDA EDUCATIVA A DISCAPACITADOS AC	\$ 216,000
ASOCIACION PROGRAMA LAZOS IAP	\$ 112,000
NIÑOS CON LEUCEMIA, A.C.	\$ 240,000
TOTAL:	\$ 88,053,200

ANEXO 43

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS		
FONDO , PROGRAMA, CONVENIO	INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA
Programa expansión oferta educativa ITS San Pedro2015	Bancomer	199895469
Programa Expansión oferta educativa ITS Muzquiz 2015	Bancomer	199893830
Programa Expansión oferta educativa ITS Región Carbonífera 2015	Bancomer	199890785
Programa para la fiscalización del gasto federalizado PROFIS	Banorte	272885754
Construcción y modernización de caminos rurales y carreteras alimentadoras Viesca Parras	Banorte	287269479
Compromiso de gobierno parque industrial Centenario	Banorte	294688359
Programa de Apoyo a las culturas municipales y comunitarias PACMYC 2015	Banorte	294688340
Proyectos Locales Juveniles 2015	Banorte	287269376
Espacios Públicos 2015	Banorte	287269497
Habitat 2015	Banorte	287269488
Programa de expansión de la oferta educativa PROEXOE 2015	Banorte	297140317
Convenio Librería Carlos Monsiváis	Banorte	297140362
Programa de atención a familias y población vulnerable 2015	Banorte	297140308
Atención a personas con discapacidad 2015	Banorte	293740849
UO37 Infraestructura Hídrica 2015	Banorte	293740791
Red Nacional de Programas de radio y televisión Poder Joven 2015	Banorte	293740830
Fomento a la Lectura 2015	Banorte	297140326
Centros Poder Joven 2015	Banorte	297140380
Cultura Infantil 2015	Banorte	297140335
Programa de Electrificación 2015	Banorte	403320385
Afiliate 2015	Banorte	403320394
Programa para el desarrollo de la industria del Software PROSOFT	Santander	18000028383
Centro de Profesionalización acreditación y carrera SPA	Santander	18000028292

ANEXO 44

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA					
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016					
RECURSOS CONCURRENTES					
(MILES DE PESOS)					
	PESOS HASTA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
AGUA	418,468	348,724	69,744	-	-
CAMPO	131,040	109,200	21,840	-	-
EDUCACIÓN	2,014,600	1,251,600	763,000	-	-

ANEXO 45

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2016 ANEXO DE INGRESOS ARMONIZADO (MILES DE PESOS)	
	IMPORTE
TOTAL GENERAL	\$ 43,763,068
IMPUESTOS	\$ 3,958,961
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 107,546
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 779,387
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$ 1,030,621
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$ -
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	\$ 1,975,707
IMPUESTOS ECOLOGICOS	\$ 65,700
ACCESORIOS	\$ -
OTROS IMPUESTOS	\$ -
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$ -
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
APORTACIONES PARA FONDO DE VIVIENDA	\$ -
CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$ -
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$ -
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
ACCESORIOS	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 382,634
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ 4,556
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 356,518
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$ 21,560
DERECHOS	\$ 2,144,856
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ -
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$ -
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 2,144,856
DERECHOS QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE FINANZAS	
Derechos de Control Vehicular	
Licencias Establecimientos de Bebidas Alcoholicas	
DERECHOS PRESTADOS POR OTRAS SECRETARÍAS	
OTROS DERECHOS	\$ -

ACCESORIOS	\$	-
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$	-
PRODUCTOS	\$	54,805
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	-
PRODUCTOS DE CAPITAL	\$	-
PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$	54,805
APROVECHAMIENTOS	\$	310,891
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	310,891
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	\$	-
APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$	-
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES	\$	-
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	\$	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	36,620,168
PARTICIPACIONES	\$	14,384,423
APORTACIONES	\$	15,139,374
CONVENIOS	\$	7,096,371
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	290,753
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$	-
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
AYUDAS SOCIALES	\$	-
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS	\$	290,753
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$	-
ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$	-
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	\$	-

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
ANEXO DE INGRESOS 2016
ANEXO DE INGRESOS A DETALLE
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE 2016
INGRESOS FEDERALES	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 11,505,771
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE AUTOMÓVILES	\$ -
CONSUMO (CERVEZA, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACOS LABRADOS)	\$ 355,641
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 416,358
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 561,725
FISCALIZACION CONJUNTA	\$ 161,932
ISAN	\$ 174,795
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	\$ 72,046
FONDOS DE COMPENSACIÓN PARTICIPABLES	\$ 873,791
FONDO PARA EL DESARROLLO MINERO	\$ 59,401
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	\$ 30,688
FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	\$ 509,000
MULTAS ADMINISTRATIVAS NO FISCALES	\$ 6,919
RÉGIMEN PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	\$ 2,187
RÉGIMEN INTERMEDIOS	\$ 384
RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL	\$ 67,593
ENAJENACION DE INMUEBLES	\$ 73,787
IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	\$ 583,290
INGRESOS FEDERALES	\$ 15,455,308
INGRESOS ESTATALES	
IMPUESTOS	
SOBRE NOMINAS	\$ 1,975,707
SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS ESTATAL	\$ 779,387
POR REMEDIACIÓN AMBIENTAL EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO	\$ 65,700
SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	\$ 80,305
HOSPEDAJE	\$ 31,435
ADICIONAL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	\$ 40,885
SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	\$ 3,496
SOBRE LOTERÍAS	\$ 5,500
SUBTOTAL IMPUESTOS	\$ 2,982,414
DERECHOS	
CONTROL DE VEHÍCULOS	\$ 1,323,664
BENEFICIACIÓN DE MINERALES	\$ 17,119
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	\$ 408,849
LICENCIAS Y PERMISOS PARA MANEJAR	\$ 140,200

REGISTRO CIVIL	\$	73,478
LICENCIAS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	\$	110,023
OTROS DERECHOS	\$	71,522
SUBTOTAL DERECHOS	\$	2,144,856
CONTRIBUCIONES ESPECIALES		
PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y SEGURIDAD PUBLICA	\$	356,518
REZAGO DE CENTRO HISTÓRICO DE RAMOS ARIZPE-SALTILLO-TORREÓN	\$	-
POR RESPONSABILIDAD OBJETIVA	\$	1
COOPERACIONES	\$	21,560
OBRA PUBLICA (APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS)	\$	4,556
SUBTOTAL C. ESPECIALES	\$	382,635
SUBTOTAL CONTRIBUCIONES ESTATALES		
SUBTOTAL CONTRIBUCIONES ESTATALES	\$	5,509,905
PRODUCTOS	\$	54,805
APROVECHAMIENTOS	\$	216,551
INGRESOS ESTATALES	\$	5,781,261
INGRESOS PROPIOS	\$	21,236,570
APORTACIONES FEDERALES		
FONDO PARA LA NOMINA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	\$	10,028,545
Para los Servicios de Salud y Asistencia (FASSA)	\$	1,630,560
Infraestructura Social (FAIS)	\$	498,911
Fortalecimiento a los Municipios (FORTAMUN)	\$	1,508,388
Aportaciones Múltiples	\$	369,550
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	\$	248,288
Seguridad Pública (FASP)	\$	196,444
Fortalecimiento a las Entidades Federativas (FAFEF)	\$	658,688
APORTACIONES FEDERALES	\$	15,139,374
CONVENIOS		
AGUA	\$	348,724
CAMPO	\$	193,100
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$	1,272,100
EDUCACIÓN	\$	2,706,600
CULTURA	\$	66,800
MEDIO AMBIENTE	\$	10,000
SALUD	\$	96,800
SEGURO POPULAR	\$	400,000
FONDO METROPOLITANO	\$	850,425
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	\$	463,700
FONDO DE APOYO A MIGRANTES	\$	8,000
FONDO PARA LA ACCECIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$	14,312

FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	\$	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	\$	-
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$	35,000
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL	\$	160,000
FONDO PARA FRONTERAS	\$	49,400
CAPUFE		
DIF		
SECRETARIA DE ECONOMÍA		
NUEVO SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE JUSTICIA PENAL	\$	178,410
FONDO CIENCIA Y TECNOLOGIA	\$	233,000
PUEBLOS MÁGICOS		
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO		
PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE		
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS		
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	\$	-
OTROS CONVENIOS DE CULTURA	\$	-
REGISTRO CIVIL		
PROGRAMAS DE VIVIENDA		
JUVENTUD		
CERESO MONCLOVA	\$	10,000
OTROS CONVENIOS		
	CONVENIOS	\$ 7,096,371
	FIDEICOMISO PARA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS	\$ 290,753
	T O T A L	\$ 43,763,068

RESUMEN

CONCEPTO		IMPORTE
INGRESOS ESTATALES	\$	5,781,261
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$	15,455,308
APORTACIONES FEDERALES	\$	15,139,374
CONVENIOS	\$	7,096,371
OTROS INGRESOS	\$	290,753
TOTAL	\$	43,763,068

ANEXO 46

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO MILES DE PESOS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
RECURSOS ESTATALES	21,527,323
RECURSOS FEDERALES	
APORTACIONES FEDERALES	15,317,784
CONVENIOS	6,917,961
T O T A L E S :	43,763,068

ANEXO 47

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PROGRAMAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO MILES DE PESOS			
CONCEPTO	IMPORTE (HASTA)	ESTATAL (HASTA)	FEDERAL (HASTA)
ACCESO A LA ALIMENTACION	550,000	550,000	-
PROGRAMA COMUNITARIO (COMEDORES)	16,128	16,128	-
PROGRAMA ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	4,100	4,100	-
BANCO DE MATERIALES	15,000	15,000	-
TECHOS (CONCRETO Y LIGERO)	10,300	10,300	-
PINTURA	50,000	50,000	-
PISO FIRME	8,000	8,000	-
IMPERMEABILIZANTE	20,000	20,000	-
FOCOS AHORRADORES	10,000	10,000	-
TINACOS	1,615	1,615	-

ANEXO 48

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 AGENDA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO RELACIÓN DE PROGRAMAS QUE ATIENDEN ALGÚN CRITERIO DE LA AGENDA (PESOS HASTA)			
CRITERIOS:			
1.- Programas en los que se priorice a las jefas de familia	6.- Programas encaminados a fomentar el empoderamiento de las mujeres.		
2.- Programas encaminados a la prevención de enfermedades propias del sexo femenino	7.- Participación política		
3.- Programas encaminados a promover la sexualidad responsable	8.- Programas encaminados a la atención de mujeres embarazadas o en etapa de lactancia		
4.- Programas encaminados a disminuir la deserción escolar de las mujeres y niñas	9.- Unidades de Género		
5.- Programas encaminados a la prevención de la violencia contra mujeres y niñas	10.- Programas tendientes a eliminar estereotipos		
PROGRAMA	DEPENDENCIA	CRITERIO	MONTO
Becas de excelencia	Cecytec	4	\$ 244,490.00
Bécalos Fundación Televisa	Cecytec	4	\$ 1,555,200.00
Becas para educación superior	Cecytec	4	\$ 53,826,500.00
Sexualidad responsable	DIF	3	\$ 490,000.00
Sonrie a la vida	DIF	2	\$ 5,128,817.00
Cocinas populares y unidades de servicios integrales	DIF	8	\$ 2,000,000.00
Unidades productivas de desarrollo	DIF	6	\$ 1,500,000.00
Mil sueños	DIF	4	\$ 2,823,000.00
Capacitación para la vida	DIF	1 y 6	\$ 130,000.00
Despensas Saludables	DIF	8	\$ 8,206,472.00
Mamá fuera de Serie	DIF	6	\$ 600,000.00
Mujer con Valor	DIF	6	\$ 800,000.00
Padres responsables	DIF	5	\$ 7,000,000.00
Alimentario	Sedeso	8	\$ 550,000,000.00
Sexualidad responsable	Sejuve	3	\$ 1,500,000.00
Centros Sí Mujer	ISSREI	3,5	\$ 1,500,823.59
Financiera para las Mujeres	SM	6	\$ 12,000,000.00
Línea 075	SM	5, 6	\$ 517,264.10
Atención, capacitación, prevención y orientación para la erradicación de la violencia	SM	3, 4, 5,6,7,10	\$ 12,667,496.99
Acceso a la justicia y empoderamiento de las Mujeres	Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres	5, 6	\$ 12,000,000.00
*Los montos consignados corresponden a la asignación presupuestal total del programa.			

ANEXO 49

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
RECURSOS EN TRANSVERSALIDAD QUE ATIENDEN A LA NIÑEZ COAHUILENSE
(PESOS)**

ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA SEMBRANDO SONRISAS (CADI)	360,000.00
ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES INSTITUCIONALIZAD	988,020.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA ALBERGUE V	2,499,606.00
CASA DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE COAHUILA CASA CUNA	2,000,000.00
CENTRO DE ATENCIÓN A INTEGRACIÓN FAMILIAR CAIF	1,000,000.00
INFRAESTRUCTURA EDUCACION BASICA	123,885,000.00
UTILES ESCOLARES (FONE)	61,000,000.00
CALZADO ESCOLAR (FONE)	7,000,000.00
UNIFORMES ESCOLARES (FONE)	8,000,000.00
LIBROS DE TEXTO SECUNDARIA	8,000,000.00
INGLES EN PRIMARIA	5,000,000.00
ESCUELAS DE CALIDAD	10,000,000.00
ESCUELA DIGNA	10,000,000.00
PROCURADURIA DE NIÑOS, NIÑAS Y LA FAMILIA	17,971,564.00
ZAPATOS ESCOLARES	7,000,000.00
UTILES ESCOLARES	61,000,000.00
UNIFORMES ESCOLAES	8,000,000.00

***No incluye el impacto presupuestal del costo integral de la educación básica del Estado.**

ANEXO 50

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO POR PARTIDA ESPECÍFICA	
PARTIDA ESPECÍFICA	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	15,724,168,693
11301 SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,986,427,487
12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	54,285,809
12202 COMPENSACIONES A SUSTITUTOS DE PROFESORES (NO INCLUYE LICENCIA MEDICA)	88,670,737
12203 SUSTITUTOS DE PROFESOR CON LICENCIA MEDICA	15,504,039
13101 PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE NIVEL BASICO	41,252,514
13102 PRIMA DE ANTIGÜEDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS HOMOLOGADOS	104,442,216
13103 QUINQUENIOS BUROCRATAS	4,958,593
13104 GRATIFICACIONES POR JUBILACION	32,056,694
13201 PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	212,334,096
13202 AGUINALDO	914,656,569
13203 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	173,893,673
13204 BONO NAVIDEÑO	55,315,560
13205 PAQUETE NAVIDEÑO UPN	4,211,804
13401 ACREDITACION POR TITULACION EN LA DOCENCIA	43,895,963
13402 ACREDITACION AL PERSONAL DOCENTE POR AÑOS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA	8,559,800
13403 SERVICIOS COCURRICULARES	853,629,046
13404 COMPENSACIONES BUROCRATAS	810,623,241
13405 ASIGNACION POR ACTIVIDADES CULTURALES	2,068,763
13406 DIA DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION BASICA	44,682,432
13407 COMPENSACIONES ADICIONALES POR SERVICIOS ESPECIALES	17,274,127
13408 ASIGNACION DOCENTE Y PEDAGOGICA	150,282,229
13409 MATERIAL DIDACTICO	28,952,382
13410 COMPENSACION POR ACTUALIZACION Y FORMACION ACADEMICA	30,929,344
13411 FORTALECIMIENTO A LA CPC Y CTC	105,460,557
13412 GASTOS CONTINGENTES PARA EL PERSONAL RADICADO EN EL EXTRANJERO	194,526,900
13413 COMPENSACION PROVISIONAL COMPACTABLE	471,433,267
13414 BONOS, AYUDA PARA SERVICIOS Y UNIFORMES	565,356,142
13415 AJUSTE DE CALENDARIO	96,940,969
13416 GRATIFICACION DIA DEL MAESTRO	321,999,624
14101 APORTACION AL ISSSTE	504,181,288
14102 APORTACION AL SERVICIO MEDICO	222,161,339
14103 APORTACION FONDO DE PENSIONES DIPETRE	348,340,956
14104 APORTACION AL INSTITUTO ESTATAL DE PENSIONES	128,804,505
14105 APORTACION AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	129,686,535
14201 APORTACIONES AL FOVISSSTE	202,137,113
14202 APORTACIONES AL FONDO DE LA VIVIENDA	78,272,599

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO POR PARTIDA ESPECÍFICA

PARTIDA ESPECÍFICA	IMPORTE
14301 APORTACION AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	109,268,936
14302 DEPOSITOS PARA EL AHORRO SOLIDARIO	20,286,162
14303 FONDO DE RETIRO MAGISTERIO ESTATAL	7,826,449
14401 APORTACION PARA EL SEGURO DE VIDA MAGISTERIO	110,679,022
14402 APORTACION AL FONDO DE DEFUNCION E INVALIDEZ MAGISTERIO ESTATAL	7,824,251
14403 APORTACION AL FONDO DE BECAS, DEPORTES Y ESTIMULOS	15,652,195
15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO	483,754,051
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	9,028,252
15401 PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	48,258,585
15402 COMPENSACION GARANTIZADA	82,750,241
15403 ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUELDO	210,243,963
15404 EQUIPARACION DE LA ASIGNACION DOCENTE GENERICA	8,436,593
15405 DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO Y ECONOMICOS NO DISFRUTADOS	15,334,356
15406 APOYO INTEGRACION EDUCATIVA	2,897,132
15407 AYUDA ESCOLAR Y PARA LA ADQUISICION DE LIBROS POR EL DIA DEL MAESTRO	7,184,832
15408 DESPENSA Y COMPLEMENTO	215,524,414
15409 BONO DE PERMANENCIA	10,247,827
15901 OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS	15,415,948
15902 BECAS CONVENIO Y A HIJOS DE TRABAJADORES	5,593,310
16103 OTRAS MEDIDAS DE CARACTER LABORAL Y ECONOMICO	854,489,025
17101 ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	17,777,337
17102 ESTIMULOS AL PERSONAL	250,378,822
17103 ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	167,108,079
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	528,470,588
21101 MATERIAL Y UTILES DE OFICINAS	17,838,880
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	32,904,852
21401 MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	24,047,775
21501 MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	1,166,035
21502 MATERIAL PARA INFORMACION EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	16,000
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	6,802,270
21701 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	1,677,536
21702 PROGRAMA DE MATERIAL ESCOLAR	346,621
21801 MATERIAL PARA VALORES	15,135,720
21802 GASTOS PARA CONTROL VEHICULAR	95,400,000
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE PARTICIPE EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	901,515
22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS	50,603,074
22103 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISION	731

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO POR PARTIDA ESPECÍFICA

PARTIDA ESPECÍFICA	IMPORTE
22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	9,073,274
22106 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	24,980
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	127,373
23201 INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2,929
23501 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,680,000
23901 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	233,863
24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	25,272,393
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	1,289,293
24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	745,359
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	429,147
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	82,716,530
25101 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	86,954
25201 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	33,762
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	684,031
25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	748,544
25901 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	4,335
26101 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	128,137,106
26102 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	453,929
26103 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	20,445,112
26104 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	96,852
26105 COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	37,753
26110 GAS PARA CARBURACION	18,113
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	2,298,563
27201 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	84,548
27301 ARTICULOS DEPORTIVOS	167,136
27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	3,973
28201 MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	145,433
28301 PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	23,200
29101 HERRAMIENTAS MENORES	2,403,426
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	40,000
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	296,515
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	250,000
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	18,000
29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	3,557,151
3000 SERVICIOS GENERALES	1,320,584,778
31101 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	168,871,457
31201 SERVICIO DE GAS	4,411,561

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO POR PARTIDA ESPECÍFICA

PARTIDA ESPECÍFICA	IMPORTE
31301 SERVICIO DE AGUA	53,412,921
31401 SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	41,964,938
31501 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	2,564,233
31601 SERVICIOS DE RADIOLOCALIZACION	699,869
31602 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	866,000
31603 SERVICIOS DE INTERNET	3,344,781
31801 SERVICIO POSTAL Y DE MENSAJERIA	3,430,339
31901 SERVICIOS INTEGRALES DE TELECOMUNICACION	63,777
32101 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	224,040
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	53,863,159
32301 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	9,451,383
32302 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	100,000
32501 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	145,114
32503 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,318,051
32505 ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVIDORES PUBLICOS	148,692
32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	380,894
32903 OTROS ARRENDAMIENTOS	51,449,925
33101 SERVICIOS DE AUDITORIA	232,048
33104 SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y RELACIONADOS	540,000
33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS	160,000
33304 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMATICAS	1,762,736
33401 SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	3,501,518
33604 IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	243,469
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	21,958,056
33901 SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS	246,750
34101 SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	360,188
34401 SEGUROS Y FIANZAS	32,964,727
34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	1,057,316
34701 FLETES Y MANIOBRAS	6,932,983
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO	13,115,480
35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIONES DE SERVICIOS PUBLICOS	555,497
35103 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS	11,252,077
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	210,203
35301 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	488,699
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	33,867,016
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MAQUINARIA Y EQUIPO	2,270,814
35801 SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	7,512,649
35802 MANEJO DE DESECHOS	1,491,832

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO POR PARTIDA ESPECÍFICA

PARTIDA ESPECÍFICA	IMPORTE
35902 SERVICIOS DE FUMIGACION	695,200
36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	443,560,000
36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	16,737,000
36901 SERVICIOS RELACIONADOS CON MONITOREO DE INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS	23,082,000
36902 OTROS GASTOS DE DIFUSION E INFORMACION	45,120,000
37101 PASAJES AEREOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	725,005
37104 PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	4,766,969
37201 PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION	1,500,000
37501 VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISION.	4,080,481
37502 VIATICOS NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	749,495
37504 VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	9,925,893
37505 CUOTAS Y PEAJES	111,175
38101 GASTOS CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL PARA EL EJECUTIVO FEDERAL	662,262
38102 GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	10,822,169
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	12,132,880
38202 DIA DEL MAESTRO	140,950
38203 ESPECTACULOS CULTURALES	6,875
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	10,295,435
39101 FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCION	248,846
39202 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	15,614
39901 OTROS SERVICIOS GENERALES	197,771,333
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,134,097,484
41101 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO	1,201,300,192
41103 PRESTACIONES CONTRACTUALES	105,000,000
41104 PREVISIONES DE GASTO	537,887,359
41201 ASIGNACIONES AL PODER LEGISLATIVO	332,438,357
41301 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL	590,109,060
41401 ASIGNACIONES A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	7,755,414,424
41404 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS	257,601,071
43401 SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	682,809,051
43901 SUBSIDIOS PARA CAPACITACION Y BECAS	4,100,000
43903 CEPROFIS	1,243,351,462
44101 AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	17,720,975
44104 APOYOS ESPECIALES	158,077,836
44305 APORTACION FEDERAL A OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	248,287,696
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	260,014,036
51101 MOBILIARIO	63,909,169

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO POR PARTIDA ESPECÍFICA

PARTIDA ESPECÍFICA	IMPORTE
51501 BIENES INFORMATICOS	26,200,000
51901 EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,000,000
54101 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	30,000,000
54103 VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS	3,000,000
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1,000,000
58101 TERRENOS	115,000,000
59101 SOFTWARE	17,904,867
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	3,971,129,978
61102 REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA URBANA	10,300,000
61201 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	420,845,000
61209 OTRA INFRAESTRUCTURA (NO PREVISTAS EN LAS ANTERIORES)	2,257,884,978
61509 OTROS (NO PREVISTOS EN ANTERIORES)	1,272,100,000
62203 INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA EN BIENES PROPIOS	10,000,000
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	75,885,820
76101 DEPOSITOS A LARGO PLAZO EN MONEDA NACIONAL	74,885,820
79101 CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES	1,000,000
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,379,927,854
81101 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,359,304,713
81201 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	416,358,000
81301 PARTICIPACION DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	71,128,260
81302 PARTICIPACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	49,368,300
81303 FONDO DE FISCALIZACION PARA ENTIDADES	112,345,070
81304 PARTICIPACION DEL IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES	116,657,950
83202 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	1,508,388,051
83203 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	438,440,000
81306 FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	6,137,510
81307 FONDO PARA LAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	101,800,000
81308 FONDO DE COMPENSACION PARTICIPABLE	200,000,000
9000 DEUDA PÚBLICA	3,368,789,072
91101 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	189,785,412
92101 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	2,410,497,843
94101 GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	8,604,390
95101 COSTOS POR COBERTURAS	159,901,427
99101 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	600,000,000
TOTAL GENERAL:	43,763,068,302

Anexo 51

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA		
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016		
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
(PESOS)		
PROGRAMA	MODALIDAD	IMPORTE
SUBSIDIOS		
Sujetos a Reglas de Operación	S	10,300,000.00
Otros Subsidios	U	8,138,088,353.44
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		
Provisión de Bienes Públicos	B	-
Prestación de Servicios públicos	E	691,213,807.73
Promoción y Fomento	F	1,011,432,578.50
Regulación y Supervisión	G	-
Proyectos de Inversión	K	4,357,458,964.64
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	-
Específicos	R	5,087,240,985.72
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	15,710,222,107.27
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	8,394,807.72
Operaciones Ajenas	W	-
COMPROMISOS		
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	-
Desastres Naturales	N	-
OBLIGACIONES		
Pensiones y Jubilaciones	J	-
Aportaciones a la seguridad social	T	-
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	-
pensiones	Z	-
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO		
Gasto Federalizado	I	-
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	5,379,927,672.70
COSTO FINANCIERO , DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA		
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	3,368,789,072.28
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	-
TOTAL		43,763,068,350.00